

**Conocimiento profesional docente para la
enseñanza del deporte escolar a población con discapacidad intelectual**

Yessica Lorena Obregón León

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Maestría en Educación
Bogotá, D.C.
2020**

**Conocimiento profesional docente para la
Enseñanza del deporte escolar a población con discapacidad intelectual**

Autor

Yessica Lorena Obregón León

Director

Mg. Nahir Rodríguez Reina

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Educación

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Maestría en Educación
Bogotá D. C.
2020**

Dedicatoria

A todos mis estudiantes que tienen alguna condición de discapacidad, pues fueron y serán la razón principal para especializar mis conocimientos y seguir aportando a sus vidas de diferentes maneras; aun así, estoy convencida que son ustedes quienes siguen enseñándome.

A mi mamá, quien es mi motor de vida, y siempre estuvo para sostenerme cuando no podía hacerlo por mí misma, quien me ha acompañado en cada paso de este camino académico de alegrías y lágrimas, quien con sus palabras y acciones siempre me fortalece y me llena de inspiración, a ti por ser mi vida mamá.

A mi hermana, mi papá y mi sobrino porque sé que siempre comparten mis alegrías como propias, por su apoyo y cariño incondicional y transparente, por creer en mí y estar presentes en mi vida.

Y por supuesto a Dios, por darme la vida, guiar mi camino y permitirme amar la profesión docente.

Agradecimientos

A la profesora Nahír Rodríguez, por su paciencia, comprensión y motivación continua, por sus aportes académicos y humanos al proyecto de investigación y a mi vida.

A los profesores participantes de la investigación que compartieron su conocimiento y experiencias conmigo, y que siempre están dispuestos a dar lo mejor de sí con sus estudiantes.

A todos aquellos compañeros y maestros con quienes tuve el privilegio de compartir, sin duda alguna aprendí de ustedes y me permitieron tener experiencias increíbles que aportan a mi construcción humana y profesional.



Imagen tomada de Soñadores sin Fronteras (s.f)

Tabla de Contenido

| | |
|---|------------|
| <u>Introducción</u> | 10 |
| <u>Capítulo 1. Problema de Investigación</u> | 13 |
| <u>1.1 Planteamiento del Problema</u> | 13 |
| <u>1.1.1 Pregunta de Investigación.</u> | 18 |
| <u>1.2 Objetivos</u> | 18 |
| <u>1.2.1 Objetivo General</u> | 18 |
| <u>1.2.2 Objetivos Específicos</u> | 19 |
| <u>1.3 Justificación</u> | 19 |
| <u>1.4 Estado de Arte</u> | 22 |
| | |
| <u>Capítulo 2. Marco Teórico</u> | 36 |
| <u>2.1 Conocimiento Profesional Docente</u> | 36 |
| <u>2.2 El Deporte</u> | 42 |
| <u>2.2.1 Deporte escolar</u> | 44 |
| <u>2.2.2 Deporte adaptado</u> | 46 |
| <u>2.2.3 Beneficios de la práctica del deporte en las personas con discapacidad intelectual</u> | 50 |
| <u>2.3 ¿Cómo se asume la discapacidad?</u> | 53 |
| <u>2.3.1 Discapacidad intelectual</u> | 56 |
| <u>2.4 Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza a Personas con DI</u> | 61 |
| | |
| <u>Capítulo 3. Metodología de la Investigación</u> | 66 |
| <u>3.1 Enfoque de investigación etnográfica</u> | 67 |
| <u>3.2 Instrumentos de selección de información</u> | 70 |
| <u>3.2.1 Encuesta (ver anexo 2)</u> | 72 |
| <u>3.2.2 Cuestionario deportivo (anexo 3)</u> | 74 |
| <u>3.3 Población Participante</u> | 76 |
| | |
| <u>Capítulo 4. Análisis de Resultados</u> | 78 |
| <u>4.1 Caracterización de los profesores caracterización participantes en la investigación</u> | 79 |
| <u>4.2 Análisis de la Encuesta</u> | 83 |
| | |
| <u>Capítulo 5. Conclusiones y Reflexiones</u> | 152 |
| <u>5.1 Conclusiones de la Investigación</u> | 152 |
| <u>5.2 Reflexiones Finales</u> | 158 |
| | |
| <u>Referencias</u> | 162 |

Anexos**169**

Lista de Figuras

| | |
|---|-----|
| <u>Figura 1. Saberes del conocimiento profesional</u> | 41 |
| <u>Figura 2. Edad de los profesores participantes</u> | 79 |
| <u>Figura 3. Nivel de estudio realizado</u> | 81 |
| <u>Figura 4. Lugar de trabajo actual de los profesores</u> | 82 |
| <u>Figura 5. Saberes del conocimiento profesional</u> | 84 |
| <u>Figura 6. Saberes del conocimiento profesional. Inclusión en el currículum</u> | 86 |
| <u>Figura 7. Análisis de las preguntas 3 y 4</u> | 87 |
| <u>Figura 8. Saberes del conocimiento profesional al uso de rutinas</u> | 89 |
| <u>Figura 9. Saberes del conocimiento profesional a directrices gubernamentales e institucionales</u> | 91 |
| <u>Figura 10. Saberes del conocimiento profesional en las experiencias profesionales</u> | 93 |
| <u>Figura 11. Saberes del conocimiento profesional en el desarrollo de calidad</u> | 94 |
| <u>Figura 12. Análisis preguntas/ respuestas 9 y 10</u> | 96 |
| <u>Figura 13. Análisis preguntas / respuestas 11 y 12</u> | 98 |
| <u>Figura 14. Derecho a la participación social en el campo del deporte</u> | 101 |
| <u>Figura 15. Saberes del conocimiento profesional sobre el término de discapacidad</u> | 103 |
| <u>Figura 16. Saberes del conocimiento profesional en caracterización y planeación</u> | 105 |
| <u>Figura 17. Saberes del conocimiento profesional en las diferentes tareas</u> | 107 |
| <u>Figura 18. Análisis preguntas / respuestas 17 y 18</u> | 108 |
| <u>Figura 19. Saberes del conocimiento profesional en actitudes del docente</u> | 111 |
| <u>Figura 20. Saberes del conocimiento profesional en formación disciplinar</u> | 112 |
| <u>Figura 21. Concepto de discapacidad</u> | 117 |
| <u>Figura 22. Variables del sector público y privado</u> | 121 |
| <u>Figura 23. Estrategias metodológicas</u> | 125 |
| <u>Figura 24. Características de los estudiantes con DI</u> | 129 |
| <u>Figura 25. Intencionalidad en el deporte escolar</u> | 133 |

| | |
|--|-----|
| <u>Figura 26. Intensidad horaria en la enseñanza a personas con DI</u> | 136 |
| <u>Figura 27. Adaptaciones</u> | 139 |
| <u>Figura 28. Estrategias de enseñanza por medio del cuerpo</u> | 142 |
| <u>Figura 29. Comunicación</u> | 145 |
| <u>Figura 30. Calidad de vida</u> | 148 |
| <u>Figura 31. Modelo de construcción profesional</u> | 153 |

Resumen Ejecutivo

La presente tesis de grado, titulada “Conocimiento profesional docente para la enseñanza del deporte escolar a población con discapacidad intelectual”, ubicada en el marco de posgrados de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica y perteneciente a la línea de énfasis discurso contexto y alteridad, buscó determinar las necesidades de conocimiento y formación profesional de los profesores de educación física y carreras afines que enseñan deporte escolar a adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual, con base en el análisis de sus experiencias y saberes.

Esta investigación de carácter cualitativo se desarrolló bajo un enfoque etnográfico, donde se utilizaron la encuesta y el cuestionario deportivo, herramientas de investigación para la recolección de información pertinente. Los análisis textual y conceptual de cada respuesta de los docentes se llevaron a cabo desde un marco social de discapacidad, soportado a partir de los diferentes aportes que los autores han realizado al respecto a través de los años.

Por otro lado, se analizaron los conocimientos que los docentes tienen al respecto, y se realizó una clasificación de los contenidos académicos desde las dimensiones disciplinar, pedagógica y social; además, se reconoció la experiencia como base esencial de la construcción de su conocimiento.

Finalmente, se logró determinar una serie de necesidades de conocimiento profesional en la formación académica de profesores que enseñan deporte escolar a esta población, y se generaron consideraciones relacionadas con los procesos de transformación en las dimensiones académico-curricular, social, y gubernamental.

Introducción

El profesional en Educación Física y carreras afines, generalmente se encuentra en la capacidad de enseñar diferentes disciplinas deportivas; así, desarrolla en el camino de su formación académica y posterior a ella una afinidad e interés por especializarse en alguna rama de la educación física, donde debe existir un claro conocimiento disciplinar y pedagógico.

En este sentido, la elección de especializarse en alguna línea de enseñanza o entrenamiento de los docentes corresponde a sus experiencias, es decir: si fue un atleta de alto rendimiento de natación, seguramente elegirá esa disciplina deportiva para enseñar o tener procesos de entrenamiento desde su profesión; si estuvo vinculado al Fitness como tendencia, ésta será una de sus más grandes posibilidades para especializarse en el campo profesional y, de esta manera, las habilidades, los conocimientos individuales y las experiencias influyen en sus intereses en el momento de especializarse; los docentes eligen su campo de interés en el camino formativo del pregrado desde los espacios académicos ofertados por la Universidad, donde si bien es cierto se aprenden diferentes disciplinas deportivas y formas de enseñanza o entrenamiento, que responden al enfoque curricular de cada Universidad, no se presenta con frecuencia desde los docentes un interés alto por especializar sus conocimientos frente a la enseñanza deportiva a personas en condición de discapacidad.

De esta manera, el bajo interés de los docentes por elegir como prioridad el campo de la enseñanza a personas con discapacidad presenta variables que responden a diferentes perspectivas como falta de experiencia en el tema, el temor a la población en referencia

y, en ocasiones, la falta de formación académica, que les permitan tener herramientas pedagógicas y didácticas para la enseñanza. Otra variable importante es la falta de oportunidad en el campo laboral, es decir, muchos profesores trabajan en su proceso formativo, en escuelas deportivas, clubes o escenarios vinculados a la profesión, donde no siempre se atienden personas en condición de discapacidad y, desde esa perspectiva, no existe una experiencia, en el campo, diferente a las prácticas oficiales que la universidad pueda o no propiciar en su formación del pregrado.

Al respecto, Vaillant (2012), citado por Barria y Jurado (2016), plantea que los procesos educativos, vinculados a los aprendizajes de los estudiantes, están directamente vinculados a los conocimientos que los docentes tienen, a saber, los contenidos y el cómo enseñarlos, siendo una dificultad alta la falta de preparación de los docentes.

A su vez, Blanco (2013), citado por Barria y Jurado (2016), reconocen la importancia que existe con relación a la formación inicial y continua del docente en pro de la atención a la diversidad, y argumentan la necesidad de incluir estos conocimientos en la malla curricular para que permee todas las asignaturas de la formación del docente, lo que resulta en coherencia con el proyecto frente a considerar los conocimientos que el docente en educación física o carreras afines tienen al respecto y aplican en la enseñanza del deporte a personas con discapacidad intelectual.

Existen diversas investigaciones que sugieren estrategias puntuales para la atención a la diversidad tal como las de López y Sola (1997), León (1999), citados por Barria y Jurado (2016), que sostienen que el docente debe prepararse en aspectos tales como la evaluación, detección de necesidades, estrategias de enseñanza, adecuación del currículo, organización de la enseñanza, diseño de proyectos educativos y trabajo

colaborativo; así, resulta fundamental comprender cuáles son las necesidades específicas que han de desarrollarse en el campo del deporte escolar para la población con discapacidad intelectual (DI), y que permitan determinar el éxito del proceso de enseñanza aprendizaje promoviendo el reconocimiento de las diversas capacidades de los estudiantes.

Por ende, este proyecto de investigación se preguntó por el conocimiento profesional que tienen los docentes de educación física y carreras afines, que se encuentran comprometidos con la enseñanza del deporte escolar de jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual en la escuela, donde la experiencia y saberes de los mismos, fueron esenciales para analizar y categorizar los diferentes elementos que allí surgen.

Capítulo 1. Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del Problema

Desde mi formación académica en el pregrado, decidí interesarme por la enseñanza de la población en condición de discapacidad. De los 47 estudiantes que alcanzamos el título otorgado por la Universidad Pedagógica, Licenciatura en Educación física, tan sólo el 2% quisimos vincularnos a la enseñanza del deporte en población con discapacidad y, posteriormente, sólo yo decidí profundizar mis conocimientos al respecto, por medio de una especialización Universitaria, pues sabía que lo aprendido en el pregrado no era suficiente para ejercer mi labor con alta calidad, y desde los saberes académicos me quedaba corta.

Las voces de entrenadores y profesores, quienes manejaban procesos deportivos de alto rendimiento en el paralimpismo Nacional e Internacional y, además, con muchos años de experiencia, evidenciaban la necesidad de especializar sus saberes y buscar alternativas académicas, pues coincidían en considerar su experiencia profesional, más que sus dominios académicos, como base del desarrollo de su quehacer, y donde reconocían además las diferentes necesidades de conocimiento que surgen en el pregrado.

Posteriormente, en la realidad del campo profesional, quizá el 97% de los docentes, con quienes compartía en la escuela pública y privada, coincidían en su temor, o desinterés, por enseñar a población con determinadas cualidades, como también, y en mayor medida, en la respuesta vinculada con el conocimiento, expresando que no sabían cómo enseñarles, o comunicarse; incluso sentir temor de hacerles daño sin ninguna intención,

de los no progresos y la falta de recursos que podrían tener desde diferentes perspectivas.

De esta forma, empecé a preguntarme por cuáles eran los conocimientos que debíamos adquirir, en nuestro proceso formativo, que nos permitiera estar más seguros y decididos en el campo, pues evidenciaba que los docentes que queríamos vincularnos voluntariamente a la enseñanza de estos estudiantes éramos muy pocos, comparados con los profesores asignados que, por diferentes razones, no querían enseñar a esta población.

Una de las realidades que enfrenta Bogotá, es la cantidad de jóvenes y adolescentes no beneficiados con programas escolares. El DANE, hasta el año 2010, realiza un conteo total de 189.177 personas que tienen alguna discapacidad, de las cuales 15.124 de ellas se encuentran en un rango de edad de 15 a 24 años y de ellas, sólo 5.510 personas asisten al sistema escolar, lo que evidencia una necesidad educativa incluyente y que considere los mismos niveles de calidad, oportunidades y accesibilidad que la población convencional tiene en el sector educativo, con por supuesto programas de enseñanza deportiva.

Consecutivamente, la Ley 1098 de 2006, referente al código de la infancia y adolescencia, en los párrafos correspondientes a los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad, en el artículo 36, expone que ésta población tiene derecho a acceder y disfrutar, en igualdad de condiciones, a una educación especializada en instituciones educativas que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades, siendo incluso aplicadas para los adolescentes con discapacidad intelectual posterior al cumplimiento de los 18 años, lo que resulta contradictorio con los

datos expuestos por el DANE (2010), pues es una evidencia clara la falta de coherencia existente entre el planteamiento de la ley y la realidad que enfrentan los estudiantes en condición de discapacidad al no pertenecer al sistema educativo ni recibir las mismas condiciones de educación especializada al que tienen derecho.

Desde lo anteriormente expuesto, es relevante contar con docentes capacitados y especializados que asuman las diferentes áreas disciplinares en la escuela, tal como lo expone la ley con referencia a la atención de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, de manera acertada, y donde se atienda la diversidad desde una perspectiva de capacidades, se consideren los derechos y la posibilidad de desarrollo de las diferentes habilidades de los estudiantes y, por supuesto se piense en un medio capacitante que permita al sujeto desenvolverse en igualdad de oportunidades que los demás.

Ahora bien; como se ha nombrado anteriormente, la necesidad de centrar la atención, en mayor medida de los estudiantes con discapacidad y los procesos de inclusión que se deben asumir desde la escuela resulta sumamente importante.

Surge como interrogante preguntarse por los conocimientos que debería tener el docente que enseña deporte escolar a población con discapacidad intelectual, que, incluso, está planteada desde el decreto 1421 del 2017, por medio del cual se reglamenta, en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad, y donde los docentes de las diferentes áreas de la escuela deben enseñar, con la misma calidad, a todos los estudiantes que tengan alguna necesidad específica de aprendizaje.

En concordancia, la enseñanza del deporte escolar en jóvenes con discapacidad intelectual resulta ser una de las posibilidades laborales del educador físico y de profesionales de carreras afines; sin embargo, el desconocimiento, el miedo, el desinterés o la indiferencia son algunas causales para no contar con muchos docentes preparados en el tema específico, quienes la mayoría de veces llegan a este campo por casualidad o asignación obligatoria, y deben enfrentar diversas tensiones presentadas con los adolescentes, su entorno y, por supuesto, con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Si bien es cierto el educador físico puede desenvolverse en diversas áreas del campo profesional, también se encuentra el interés por especializarse desde el conocimiento y la práctica en el deporte de rendimiento, en diferentes edades, y comúnmente en alguna disciplina específica, pero no constantemente en el campo de la discapacidad, aislando por completo determinados conocimientos necesarios para la enseñanza del deporte escolar en esta población.

A esto, y como factor relevante, es necesario agregar que las Universidades que ofertan la carrera de Licenciatura en Educación Física o carreras afines, en la mayoría de los casos, no contemplan, en su plan de estudios, espacios académicos relacionados con las necesidades pedagógicas y didácticas para la atención especializada de la población con discapacidad. En el estudio realizado por Obregón (2018) en diez universidades de Bogotá que ofertan Licenciaturas en educación física y/o carreras afines, se evidencia la posibilidad de estos espacios académicos -seminarios complementarios, optativos o electivos- en la duración de la formación profesional; por el contrario, en las Universidades que ofertan seminarios, no excede la duración de dos semestres

académicos frente al conocimiento disciplinar, teórico y, en ocasiones, práctico, imposibilitando, de esta manera, la obtención de un conocimiento concreto, constructivo y reflexivo al respecto. Por supuesto, las dificultades de los maestros inician desde estas implicaciones académicas que, resultarán evidenciándose en la práctica profesional con la población con discapacidad.

A pesar de reconocer la experiencia como un elemento esencial en su quehacer profesional, resulta de vital importancia destacar que, desde los estudios y leyes anteriormente nombradas, se presenta una dificultad frente a la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, vinculada con los escasos conocimientos que los docentes tienen al respecto.

Por otro lado, desde el campo específico del deporte escolar, a partir de la definición planteada por el Instituto colombiano de deporte – Coldeportes- efectuado en el año 2017, plantea que el deporte escolar tiene elementos esencialmente pedagógicos y educativos que permiten la formación integral de los adolescentes y jóvenes, y que también deben responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, y que donde se desarrollen las actividades lúdicas motrices y deportivas, se promueva la cultura de la práctica en el deporte.

De manera consecuente, y tomando el deporte escolar como uno de los elementos centrales que se plantean en el proyecto, surge preguntarse sobre la manera como están siendo asumidos los espacios deportivos en la escuela, desde los docentes que enseñan a esta población, hasta los conocimientos que los mismos tienen para lograr cumplir con las características y objetivos planteados, en Colombia, por Coldeportes.

Con lo expuesto, resulta importante preguntarse: ¿Qué metodología y herramientas pedagógicas están utilizando los docentes a cargo en la enseñanza del deporte escolar en los jóvenes con DI?, ¿De qué manera los docentes construyen su conocimiento para la enseñanza con esta población y en este campo? ¿Qué conocimientos son esenciales adquirir para la enseñanza del deporte escolar a población con discapacidad intelectual?

Por los diferentes cuestionamientos anteriormente expuestos, el proyecto asume como eje central el conocimiento profesional que tienen los docentes que enseñan deporte escolar a personas con discapacidad intelectual; surge, entonces, la siguiente pregunta de investigación:

1.1.1 Pregunta de Investigación.

¿Cuál es el conocimiento profesional docente que, sobre la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, tienen los profesores de Educación Física y de carreras afines, de acuerdo con su experiencia?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Analizar el conocimiento profesional docente que, sobre la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, tienen los profesores de Educación Física y de carreras afines, de acuerdo con su experiencia

1.2.2 *Objetivos Específicos*

- Identificar el conocimiento profesional que los docentes de educación física y carreras afines tienen en torno a la enseñanza del deporte escolar para adolescentes y jóvenes en condición discapacidad intelectual
- Categorizar la información recolectada con base en los saberes del conocimiento profesional docente: académico, experiencial, implícito y tácito
- Integrar los distintos saberes de conocimiento profesional que tiene los docentes en la enseñanza del deporte escolar para personas con discapacidad intelectual

1.3 Justificación

La propuesta es acorde con el objetivo de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, que forma investigadores en educación y pedagogía.

Considero importante desde el campo de la educación física, analizar los conocimientos de los docentes que enseñan deporte escolar a población con discapacidad intelectual han adquirido, incluida una población particular que tiene necesidades a nivel educativo especializadas, donde la pedagogía cobra un alto sentido en los procesos de educación. También un docente que conozca las características de las diferentes dimensiones que tienen los adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual, y que además identifique en el deporte escolar una posibilidad de transformación personal y social de los estudiantes en el mejoramiento de su calidad de vida, posibilitará un medio capacitante y equitativo.

El rol del educador físico resulta, entonces, fundamental, siempre y cuando desarrolle una práctica profesional basada en el conocimiento académico que integre las

experiencias propias de los contextos de actuación, y marcada por la reflexión y el cuestionamiento permanente frente a las distintas realidades educativas y sociales, producto de su capacidad para interrogar su relación con el mundo social y cultural.

De igual manera, la propuesta se formula en el contexto del énfasis en Educación Comunitaria, Interculturalidad y Ambiente, específicamente en la línea de investigación denominada Discurso, Contexto y Alteridad, donde el interés por reconocer las diversas capacidades de las personas, las diferencias de los distintos grupos poblacionales Colombianos y las problemáticas que surgen en ellos son eje central de investigaciones académicas demarcadas por la educación y en la pedagogía, y que, para el caso del proyecto, es la enseñanza a población con discapacidad intelectual, donde se considera la atención especializada que deben recibir, desde acciones educativas innovadoras, tal como lo expone la línea de énfasis.

Es importante reconocer la metodología de la investigación enmarcada en valorar los saberes de los demás sujetos, donde se re signifiquen los conocimientos de los docentes.

En el campo de la Educación Física y, en general, en la escuela, se ha intentado incluir al estudiante en condición de discapacidad en el aula regular, en ocasiones sin tener adaptaciones infraestructurales, curriculares y pedagógicas, y donde, en consecuencia, los docentes lo excluyen de la práctica deportiva escolar.

Los avances sociales, económicos y deportivos que se han observado desde el movimiento Paralímpico internacional son una evidencia del progreso que se ha obtenido con el tiempo al rededor del deporte adaptado de alto rendimiento, pero este mismo progreso no se ha desarrollado con un enfoque especializado a nivel escolar que

permita la comprensión de los procesos pedagógicos y didácticos que el docente debe tener en la enseñanza de estos adolescentes y jóvenes, donde la falta de conocimiento, el temor o el desinterés, son algunas de las razones que los docentes expresan, y que impiden o restringen el trabajo con esta población.

Estas razones son fundamentales para comprender la importancia de este proyecto que gira sobre los conocimientos profesionales que los docentes tienen al respecto y la manera como los han construido.

En coherencia, desde el documento del Ministerio de Educación Nacional, del 2006, referente a las Orientaciones Pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva, donde exponen que se deben promover la práctica de diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional de manera especializada, según las diferentes características de los estudiantes, y atender las necesidades educativas escolares por medio de procesos pedagógicos, no siempre resulta en el cumplimiento tal como lo exponen los documentos nacionales, pues, como se ha indicado en párrafos anteriores, existen realidades en la escuela y en la comunidad que impiden estos procesos educativos, y, en especial, para el caso del proyecto, una de las variables fundamentales es el conocimiento que los docentes tiene al respecto.

El desarrollo de esta investigación, desde una perspectiva educativa, considera importante el reconocimiento de la población con discapacidad y el tipo de educación que deberían recibir por parte de los docentes en el campo deportivo de la escuela, los conocimientos que los profesionales tiene al respecto y, por supuesto, los diferentes saberes que han construido desde sus experiencias en los contextos socioculturales que

los rodean, incluyendo la academia en su pregrado y las acciones cotidianas que vivencian en el campo.

1.4 Estado de Arte

El presente estado de arte expone diferentes evidencias que existen a nivel Internacional y Nacional referentes al conocimiento profesional docente en la enseñanza del deporte escolar a personas con condición de discapacidad intelectual.

Para su elaboración se revisaron artículos producto de investigación, documentos de políticas nacionales, y, por último, diferentes experiencias vinculadas al conocimiento profesional docente, presentes en los distintos contextos educativos.

Artículos de investigación

Desde la revisión documental realizada sobre el conocimiento profesional docente para la enseñanza deportiva escolar en adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual, se observó que la producción intelectual en este campo es escasa, como también las orientaciones pedagógicas y didácticas; la producción académica gira, en mayor medida, entorno al rendimiento Paralímpico y la inclusión en la escuela con estudiantes convencionales, y se deja de lado los conocimientos vinculados a los procesos escolares deportivos especializados de esta población.

En su investigación, Mendoza (2008), frente a la formación del profesorado en educación física con relación a las personas en situación de discapacidad, donde se preguntó por los procesos de inclusión y la atención especializada que los estudiantes en condición de discapacidad debían recibir, define que las mayores dificultades que se evidencian en

la atención son la falta de recursos materiales y personales de los docentes, la heterogeneidad que los estudiantes tienen y, por supuesto, la falta de preparación y conocimiento de los profesores, al respecto.

Por su parte Calvo (2013), en su investigación titulada “La formación de docentes para la inclusión educativa”, realizada en Montevideo, Uruguay, presenta dos conceptos principales que giran, el primero en torno a la necesidad de asumir cambios conceptuales relacionados con la equidad y la igualdad para los procesos de inclusión en la escuela, y, el segundo, el reconocimiento de la importancia que tienen los docentes en los campos de la inclusión y la atención de la población con discapacidad.

La autora expone que un elemento digno de consideración es la falta de contenidos de formación vinculados al campo pedagógico y didáctico, donde se evidencia, en Latinoamérica especialmente, una fractura entre la falta de teoría y la práctica que surge en el proceso de aprendizaje del docente.

Otra característica que define la autora, relacionada con los problemas del conocimiento de los docentes, es la definición de estándares en la formación universitaria, vinculados con la atención a personas con discapacidad. Menciona que en Colombia y Chile ya se han instaurado los nombrados estándares para los egresados de algunas Universidades respecto a la enseñanza a esta población; aun así, no todas las instituciones cumplen con vincular estos conocimientos a su programa de pregrado y los profesores evidencian falta de dominio de algunos saberes propios de la disciplina.

De la misma forma, Núñez (2013), en su artículo denominado Educación física y Necesidades Educativas Especiales, desarrollado en Chile, expone que una gran cantidad de profesores de educación física no atienden a la población diversa, por la

preparación y los conocimientos que tienen o no, para enseñar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, y que, desde esa perspectiva, los procesos de formación del docente debían incluir aspectos esenciales que fortalezcan la metodología y, en general, los procesos de enseñanza a esta población, permitiendo reconocer la prioridad referente a los conocimientos especializados y la experticia del docente frente a la enseñanza a jóvenes y adolescentes con DI en la escuela y en el campo del deporte. A su vez, Roque y Guadalupe (2012) en su investigación titulada “Atención a la discapacidad intelectual en la escuela primaria: formación docente en el servicio” realizada en México, lograron identificar la responsabilidad que tienen los docentes que enseñan a personas con discapacidad en la escuela, y reconocieron los conocimientos especializados y pedagógicos que deben existir, donde el docente logra generar estrategias, apoyos o adaptaciones necesarios, según sea el caso; aun así, reconocen que es todo un desafío el tema de la inclusión, donde la clave está centrada en el maestro, quien debe permanecer en una capacitación continua de sus conocimientos y contar con saberes de tipo teórico y práctico que fortalezcan su desempeño laboral. Afirman que es urgente comprender la responsabilidad compartida del docente que enseña alguna disciplina específica en la escuela y los profesionales de educación especial, e insisten concretamente en el fortalecimiento de los conocimientos que deben tener para la enseñanza a los estudiantes con necesidades especiales.

Se evidencia, entonces, la necesidad de contar con docentes capacitados y preparados para dirigir el campo del deporte escolar y la educación física en estudiantes con discapacidad, pues si bien se encuentran diversos factores que impiden una mejor

práctica profesional de los profesores, relacionados con lugares o, quizá, falta de materiales, sin duda, el mayor obstáculo encontrado es no contar con un docente que cree ambientes aptos de aprendizaje, herramientas didácticas ni conocimiento.

Bien lo demuestra Núñez (2013), citando a Hernández (2000), en sus estudios realizados, tanto en Primaria como en Secundaria: Un elevado porcentaje de profesores de Educación Física que no atienden a la diversidad tal y como refleja la Ley.

En las investigaciones en este campo, se nota una fuerte tendencia al reconocimiento del impacto del deporte escolar en las dimensiones física, emocional y cognitiva que se asocian con las diversas formas de práctica del mismo, por medio de pruebas motrices o disciplinas deportivas que posibilitan los objetivos planteados con esta población, y donde demuestran que si son alcanzables los progresos de los mismos.

Igualmente, los aportes investigativos de Abellán y Sáez (2014) sobre pruebas motrices a personas con discapacidad intelectual, permiten observar la importante relación cognición-deporte frente al desarrollo integral de estas personas; además, estos autores enfocan su atención en las pruebas motrices como posibilidad de desarrollo y potenciación para los sujetos que las ejecutan. Así, reconocen también las pruebas desarrolladas y aplicadas por primera vez en Special Olympics¹ en España, año 2010, que posibilitaron posteriormente una clasificación funcional de los deportistas.

En la misma línea, el estudio realizado por Peinado et al, (2015) frente a la comparación de velocidad de procesamiento y reacción en el deporte para personas con y sin discapacidad, expone una clasificación de cada disciplina deportiva y analiza las

¹ Sistema Integrado de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media, fuente de información para las instituciones.

diferencias entre géneros, por medio de 19 deportistas con discapacidad intelectual y 19 deportistas sin ella. Utilizaron el Dynavision D2, un instrumento que envía estímulos, de forma sucesiva a los deportistas, para que respondan de forma rápida. Funciona como herramienta para evaluar a personas con dificultades motoras e incrementar los rangos de movimiento y la coordinación de extremidades superiores, además de mejorar la concentración y la toma de decisiones.

Precisamente, Muñoz et al (2015) en su investigación sobre el deporte de orientación para personas con discapacidad intelectual, confirmaron los progresos que obtienen los deportistas, después de un plan específico de entrenamiento dirigido a la orientación. Para ello, seleccionan una muestra de 15 estudiantes en edades de 15 a 22 años, con DI, y de una institución educativa; realizan un pre- test y, al finalizar la intervención, un post-test que permite una lectura clara de las transformaciones obtenidas. El docente genera un punto de partida para los estudiantes en el deporte de orientación, su clasificación y características, utilizando técnicas perceptivo- cognitivas, divididas en varias etapas según los objetivos de la disciplina deportiva.

Como conclusión del estudio, los investigadores confirman las transformaciones con relación al desarrollo positivo posterior al entrenamiento específico, y diseñan mejoras para las pruebas posteriores que los estudiantes han de ejecutar.

A nivel nacional y con respecto a las evidencias encontradas referentes a las investigaciones desarrolladas vinculadas con el conocimiento de los docentes en la enseñanza de jóvenes y adolescentes en condición de discapacidad, resulta evidente el interés que se ha desarrollado por la Educación Física inclusiva y los procesos que en la

escuela surgen con esta población, pero donde no se plantea, como eje central, el conocimiento que los docentes de educación física y carreras afines tienen para la enseñanza del mismo.

Hoyos (2012), en una investigación en España, titula “caracterización de los programas de deporte escolar en Bogotá. Análisis de los modelos didácticos empleados para su enseñanza”, realiza una descripción del deporte escolar en instituciones de carácter público y privado, desde su historia, su definición, los modelos didácticos de la enseñanza, mediante una profunda caracterización de los elementos propios de este contexto - conocimiento de los docentes; insumos disciplinares, económicos y físicos, y procesos pedagógicos y metodológicos- ; también, expone que de los 233 docentes o entrenadores que enseñan deporte escolar, uno de cada 3 maestros tiene una especialización, y que ninguno de los profesores cuenta con un título de maestría o doctorado; además, algunos docentes no cuentan con un título de pregrado relacionado con la disciplina del deporte o la educación física y su enseñanza. Si bien no se pregunta puntualmente por los conocimientos de los docentes que enseñan deporte a población con discapacidad, nos permite comprender las necesidades de conocimiento que existen en el campo de la enseñanza en esta área en población con discapacidad intelectual.

Documentos de política

La revisión pertinente a políticas y normatividad, establecidos por los diferentes estados, destaca, en primera instancia, el informe mundial sobre la discapacidad de la Organización Mundial de la salud (2011), que resalta la necesidad de la formación docente como estrategia para mejorar la confianza en sí mismos, las actitudes, los conocimientos y experiencias frente a educación e inclusión de la población con

discapacidad; constituye un referente a nivel internacional que señala la importancia de considerar los saberes existentes en el profesorado para su ejercicio profesional, como en el caso de la enseñanza del deporte escolar a población con DI.

Para el contexto colombiano, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (2006) dejan ver un aporte interesante y significativo en la producción de orientaciones pedagógicas para la atención de población con discapacidad: estudiantes con limitación auditiva, visual, sordo ceguera, autismo, discapacidad motora y discapacidad intelectual. (Mineducación, 2006).

Como estas orientaciones no están enfocadas en el deporte escolar para niños, niñas o jóvenes con discapacidad intelectual, permite ser un campo para el desarrollo y la investigación: Si bien enuncian, en las líneas correspondientes a “programas centrados en el desarrollo lúdico y deportivo”, las responsabilidades estatales de quienes deben asumir y hacerse responsables de llevar a cabo los diversos programas que atiendan las necesidades de esta población, no plantean los conocimientos propios del docente que enseñe en este campo.

Otro documento generado por el Ministerio de Educación de nuestro país es “Orientaciones técnicas administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la Educación Inclusiva del Ministerio de Educación” (Mineducación, 2017), que incluye aproximaciones frente a la definición de discapacidad, clasificaciones, orientaciones en la atención a los estudiantes con discapacidad, aspectos críticos frente a la atención de los estudiantes y elementos teóricos que aportan en la comprensión y fortalecimiento para el desarrollo de la práctica profesional, pero que carecen de orientaciones y saberes enfocados al conocimiento del

deporte escolar, en un enfoque pedagógico y didáctico, para la enseñanza en adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual.

Existe también un documento desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional denominado Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (2006), donde se expone, en primera instancia, la obligación que tiene el estado para atender, de manera especializada, a todos los estudiantes que tengan alguna condición de discapacidad, pero no resulta coherente con las cifras expuestas en párrafos anteriores; se evidenciando así que existen muchas personas que no hacen parte ni siquiera del sistema educativo.

Este documento, intenta generar un marco conceptual referente a los principios que un docente debe tener en la enseñanza de esta población, como derechos humanos, igualdad de oportunidades y equidad, fundamentaciones generales pedagógicas, epistemológicas y comunicativas, que deben presentarse en la escuela, pero, aun así, no se exponen los conocimientos propios que se deben tener para la enseñanza del deporte escolar a esta población.

Sin embargo, Colombia ha desarrollado diferentes políticas públicas, leyes, decretos y demás documentos públicos referentes a las diversas poblaciones que habitan en el territorio, en pro de cuidar, velar y proteger los derechos de los seres humanos que allí se encuentran; así, el gobierno reconoce entonces que cada ser humano posee derechos y deberes frente a una sociedad, sin importar su cultura, creencia religiosa, posición política, condición económica, nivel educativo, condiciones físicas, cognitivas o cualquier otro rasgo que le sea atribuido como característica identitaria del ser humano. Desde

esta perspectiva, la constitución política de Colombia de 1991 en su Artículo 13, expone la igualdad que debe existir entre todas las personas, que pueden gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades, y, por ninguna razón, debe existir la discriminación; posteriormente, en el artículo 47, se establece que existirán políticas de previsión, rehabilitación e integración social, para todas las personas que tengan alguna discapacidad, y se asegura que recibirán la atención especializada que necesiten.

A su vez, la Ley General de Educación (1994), en el capítulo 1 y en los artículos 46 y 49, establecen que la educación para personas con limitación debe formar parte del servicio público educativo, y, la Resolución 2565 del 2003 señala parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a personas con discapacidad.

También existen documentos que si bien ha adaptado el gobierno Colombiano, funcionan como referentes teóricos y políticos que se han venido desarrollando en nuestro País desde la Convención sobre los derechos para las personas con discapacidad, que genera la ley 1346 de 2009 , también existe el Conpes Social 166 de 2013, la Ley Estatutaria 1618 del 2013 “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad”, la ley 1145 y finalmente el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Desde el campo específico del deporte, tal como lo expresa la Ley 181 de 1995, art. 24, se dictan disposiciones y se crea el Sistema Nacional del Deporte, que asegura y fomenta la participación de las personas que tienen alguna discapacidad en los programas de aprovechamiento del tiempo libre, la recreación, deporte, y la Educación Física.

En esta misma línea, la reciente Ley 1946 del 04 de enero del 2019, reestructura el sistema paralímpico colombiano, y define el deporte asociado de personas con discapacidad como las diferentes actividades que buscan aportar a los procesos de inclusión, con el fin de desarrollar actividades de carácter competitivo, educativo, terapéutico, o recreativo; así, sus acciones deben ir encaminadas al deporte asociado tal como lo expone en su objetivo. En sus páginas posteriores, alude al deporte de alto rendimiento, a los objetivos del Comité Paralímpico Colombiano, al funcionamiento y organización que tienen desde las ligas y federaciones y, en general, los organismos deportivos que rigen el deporte paralímpico; considera, también, los juegos Paranales, y eventos Internacionales como principales y ejes centrales. Posteriormente en el artículo 5, determina la importancia de desarrollar programas de capacitación y actualización tendientes al conocimiento y juzgamiento – para entrenadores y dirigentes deportivos- y el fortalecimiento del conocimiento- para los profesores que enseñan en este campo.

Es importante conocer e interpretar las diferentes leyes y documentos institucionales que se han instaurado a través de los años, en Colombia, y que exponen, y buscan incluir, en los diferentes programas, a las personas en condición de discapacidad, y mejorar su calidad educativa; aun así, ningún documento como bien se dijo en párrafos anteriores, se centran en el conocimiento del docente que enseña deporte escolar a esta población, pero si insisten en la importancia que debe existir en torno a la atención que todas las personas con discapacidad deben recibir desde una perspectiva de calidad y por medio de programas y docentes especializados al respecto, que puedan enseñar,

según las necesidades de los estudiantes tienen y las mismas condiciones de equidad y calidad que los demás. Esto no resulta coherente desde la experiencia.

Experiencias

En la cotidianidad, las personas con discapacidad vivencian, en su comunidad, diferentes problemáticas que generan barreras sociales propias del entorno y determinan el desarrollo de sus capacidades y habilidades; entonces, el deporte escolar emerge como posibilidad de crecimiento humano y medio capacitante para los estudiantes-deportistas. Uno de los programas distritales que responde a la atención y desarrollo específico del deporte escolar es el proyecto Tiempo Escolar Complementario (TEC) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte I.D.R.D., dirigido a niños, niñas y adolescentes pertenecientes al sistema escolar del Distrito de Bogotá; allí, docentes en diferentes deportes, que utilizan diversas estrategias pedagógicas de campo, atienden un total de 948 niños, clara muestra de interés por trabajar en la inclusión de la población con discapacidad; aun así, en los documentos teóricos desarrollados por el proyecto, se evidencia la ausencia de procesos de sistematización y producción de guías que soporten el quehacer del docente, como sucede con los demás deportes en la población convencional, que cuentan con planes pedagógicos para la clasificación deportiva, según se trate de combate, arte y precisión, conjunto, nuevas tendencias, pelota o tiempo y marca, y diseñan propuestas frente a la metodología y didáctica de cada deporte, las caracterizaciones del mismo, el perfil del docente, entre otros, elementos vitales para la población con discapacidad, que, como se sugirió, no se hallan en el proyecto TEC hasta el año 2019. (IDRD, 2016).

Por supuesto, todos los programas existentes en Bogotá y entidades públicas o privadas

que tratan de promover la inclusión, desde el deporte escolar, aportan progresiva y significativamente al desarrollo de los niños en las diferentes dimensiones humanas y motrices; sin embargo, otra dificultad es la falta de participación e inclusión de los estudiantes con DI, mayores de 18 años e institucionalizados, a eventos nacionales, como Supérate², que ofrece, exclusivamente, para una inscripción de máximo 17 años de edad, las disciplinas para-natación y para-atletismo, únicas opciones; así deja sin opción muchos deportes y una gran cantidad de estudiantes.

Para Colombia se presenta un porcentaje de estudiantes con discapacidad intelectual, con el 53% del total de la población reportada en el Simat³ que nos permite pensarnos en la necesidad de desarrollar proyectos e investigaciones que atiendan a esta población, y por supuesto los conocimientos de los docentes que se encargan de los procesos educativos de estos estudiantes, donde deben ser atendidos en todas las áreas académicas formativas con los mismo derechos y calidad educativa que la población convencional, y como se ha nombrado con anterioridad la cobertura que se espera frente a esta necesidad no es una realidad para muchas instituciones.

Por otro lado, el sector educativo privado en la ciudad de Bogotá, y desde la experiencia, también enfrenta diferentes situaciones referentes a la enseñanza deportiva de las personas con discapacidad intelectual, siendo una de las razones principales el conocimiento que los licenciados en educación física o carreras afines afirman no

² CREENA es un organismo dependiente del Departamento de Educación. Se constituye, por Decreto Foral en 1993, como estructura especializada de apoyo al sistema educativo, que organiza y coordina todo lo relativo a las necesidades educativas específicas, para contribuir a la mejor integración escolar del alumnado en el sistema educativo de Navarra

manejar por completo, el temor y desinterés es una realidad que se presenta en la escuela, y donde los momentos de educación física o deporte terminan por ser asumidos por los psicólogos, terapeutas y demás profesionales del campo de la salud, excluyendo al estudiante de la participación activa en el deporte escolar.

De esta manera, y desde tres perspectivas fundamentales se realizó el estado de arte, que permitió una lectura y análisis del desarrollo y actualidad alrededor del conocimiento que los docentes tienen para la enseñanza del deporte escolar, una revisión que permitió evidenciar los progresos, necesidades y realidades que existen al respecto, aterrizándolas posteriormente a la ciudad de Bogotá y que funcionan para comprender el conocimiento que circula al respecto del presente proyecto de investigación.

Capítulo 2. Marco Teórico

En la búsqueda por analizar cuáles son los conocimientos profesionales que tienen los docentes de Educación Física y de carreras afines, a partir de su experiencia, para la enseñanza del deporte escolar a jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual, es necesario realizar una revisión literaria entorno a la comprensión de determinados conceptos y teorías que diferentes autores o entidades de carácter público o privado, Nacional o Internacional han desarrollado a través del tiempo y que seguramente aportaran elementos esenciales en el presente ejercicio investigativo; en primera instancia y como uno de los ejes centrales, se desarrolla la teoría del conocimiento profesional docente y la forma en que éste se construye, en segunda instancia, todos los elementos vinculados al deporte, sus características y clasificación principal para el proyecto y por supuesto los beneficios que este trae a las personas en condición de discapacidad intelectual, como un tercer apartado, es importante realizar una revisión alrededor de las concepciones de discapacidad y las características que la DI tiene, identificando elementos de conocimiento esencial para el docente y su proceso de enseñanza en la escuela, y el último concepto a revisar serán aquellos elementos pedagógicos y didácticos que se han desarrollado para la enseñanza a personas con DI y que es importante que el profesor conozca para su práctica profesional.

2.1 Conocimiento Profesional Docente

El conocimiento profesional como un elemento fundamental para la enseñanza, donde no incluye exclusivamente al docente como unidad responsable del mismo, sino por el contrario, se considera importante el contexto escolar en la construcción de saberes, en

el cual las realidades gubernamentales e institucionales, las experiencias, las relaciones sociales que allí surgen y el contexto en general inciden en la construcción del conocimiento profesional.

Para Porlán et al, (1997), justifican que el conocimiento profesional es el resultado de yuxtaponer diferentes tipos de saberes generados en momentos y contextos no siempre coincidentes (p. 158) es decir, aquellos saberes que el docente ha aprendido en su formación universitaria, sus diferentes experiencias a través de los años en la enseñanza de deporte escolar a población con discapacidad intelectual, las diferentes normas y formas que rigen las instituciones, y por supuesto sus historias de vida y experiencias personales que inciden en la construcción de saberes como se explicará más adelante, en este sentido, la construcción del conocimiento se fundamenta esencialmente en reunir los diferentes saberes creados y adoptados en distintos contextos y momentos que los docentes han tenido, y donde cuatro saberes responden a las necesidades de la actividad profesional, desde la dimensión epistemológica con relación a la dicotomía de lo -racional y lo experiencial-, y por otro lado a la dimensión psicológica desde la dicotomía de lo -explícito y lo tácito, que se explicará en detalle en los siguientes párrafos. En este sentido el primer componente que los autores antes citados exponen es el saber académico, que hace referencia a los saberes relacionados con los contenidos, aquellas concepciones disciplinares de carácter explícito, y desde el campo de la educación incluye los saberes pedagógicos y didácticos fundamentales en la formación inicial del docente.

Son saberes organizados, y responden a una lógica disciplinar, con intencionalidades en la enseñanza, coherente y racional; son aquellos saberes que los docentes de educación

física o carreras afines adquieren es su proceso formativo universitario, y donde los saberes son estipulados por la Institución, donde los micro currículos y sus contenidos responden específicamente a los enfoques de las Universidades y la construcción de los docentes que imparten estos espacios académicos.

El segundo saber al que se refieren los autores es aquel basado en la experiencia, donde se evidencian de formas explícitas aquellos elementos que los profesores desarrollan alrededor de aspectos vinculados con la enseñanza y aprendizaje, tales como resolución de problemas y la cotidianidad del aula, también hace referencia a la tradición existente en el proceso educativo con relación a diferentes significados y su implicación en la comunidad.

Es aquella reflexión de la praxis que el maestro ha construido con el transcurso del tiempo, y que le otorga un bagaje que orienta, identifica y significa su práctica profesional, y donde puntualmente para el campo de la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, presenta un reto mayor cuando el saber académico no existió o no fue suficiente en su proceso formativo, pues los vacíos de saberes respecto a las concepciones de discapacidad, de sus capacidades y necesidades, sus características cognitivas, comunicativas, sociales, por supuesto físicas y motrices, retarán al docente disciplinar y pedagógicamente en el campo de la enseñanza a esta población.

Las rutinas y guiones de acciones son el tercer saber que los autores proponen y se refieren esencialmente al conjunto de esquemas tácitos que predicen el curso y las acciones, son generalmente inconscientes, pues responden a una cultura y hábitos del

profesor, donde los esquemas marcan la manera estándar de abordar diferentes acontecimientos.

Las rutinas están vinculadas en contextos muy específicos, donde los profesores las van incorporando incluso sin darse cuenta, donde los prototipos de actuación son frecuentes y explícitos, y donde sus vivencias previas en torno al contexto de la discapacidad y el deporte, pueden reproducir acciones en la enseñanza del deporte con sus estudiantes, pues la cultura y las formas de vida aprendidas por el docente brindan elementos que asume de su cotidianidad e inconscientemente puede reflejar en la enseñanza.

Finalmente, el último saber esencial para el conocimiento profesional es la denominada teoría implícita, y se refieren a un no-saber, en la medida en que el profesor en un sentido inconsciente, construye y refleja sistemas escolares en los que ha estado inmerso.

El campo del deporte escolar no ha sido una excepción al referirnos a estos saberes implícitos y que son reproducidos por generaciones en la escuela, donde los docentes de manera inconsciente continúan realizándolos por ejemplo dar unos minutos de tiempo libre para el juego propio al finalizar la clase, o al dividir grupos, seleccionar un capitán para cada equipo y que ellos “pidan”, dónde se encuentra una situación en el campo puntual del deporte y es clasificar por habilidades o capacidades, lo que puede llevar a pensarnos en los estudiantes con discapacidad intelectual, y que desarrollan procesos deportivos diferentes, pues de esta manera pueden ser excluidos incluso inconscientemente del juego, pues por generaciones se ha reproducido esta tendencia, este es sólo un ejemplo de aquellas acciones que ejecuta el docente de las que no es consciente en su práctica; y donde los autores ya nombrados, justifican que, en gran parte con el saber de las rutinas y guiones, son estas teorías implícitas que se mantienen a

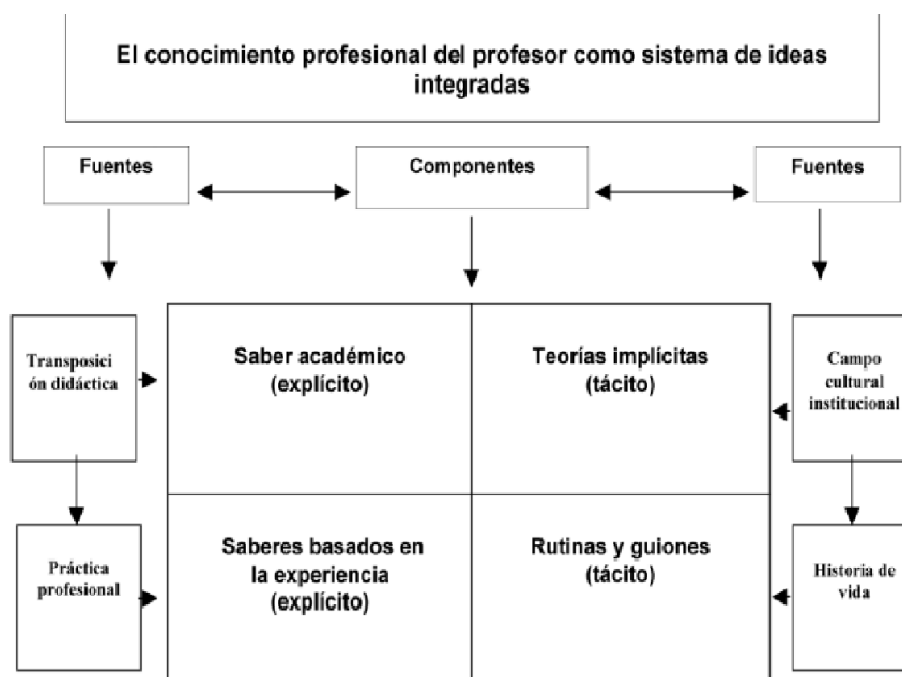
través de los años en el sistema educativo por que responden a un estereotipo social hegemónico, lo que implica no justificar ni argumentar, pues la tradición se establece en el sistema educativo.

Desde otra perspectiva Perafán (2005) plantea la necesidad de una resignificación alrededor de los cuatro saberes anteriormente expuestos, pues considera que el conocimiento profesional del docente debe integrarse de manera natural y coherente, así, esto, debido a considerar al profesor como un sujeto que construye su conocimiento consciente e inconscientemente, donde las experiencias, su contexto y cultura enmarcan las formas de construcción de conocimiento, lo que resulta coherente y pertinente para la investigación, pues tal como se ha establecido anteriormente, el proyecto se pregunta por cuál es el conocimiento profesional que el docente que enseña deporte escolar a población con DI tiene, a partir de sus experiencias, es decir, se reconocen las diversas formas en las que adquiere sus saberes y que aportan a la construcción de su conocimiento.

Seguidamente, Perafán (2005) propone en este orden de ideas, una integración de los cuatro componentes de conocimiento del profesor y también de los cuatro estatutos epistemológicos fundamentales que corresponden a cada saber cómo se observará en la figura 1, y que además resulta esencial en este ejercicio investigativo en pro de reconocer las formas en las que el docente construye su conocimiento para la enseñanza del deporte escolar a jóvenes y adolescente con discapacidad intelectual.

Figura 1.

Saberes del conocimiento profesional



Esta imagen ha sido tomada de Epistemologías del profesor de ciencias sobre su propio conocimiento profesional Colombia, Perafán (2005), de la revista Enseñanza de las Ciencias.

Tal como se observa en la figura # 1, resulta un sistema de saberes integrados a partir de las diferentes construcciones que surgen de sus acciones pedagógicas, vivencias personales y profesionales, donde las interacciones y reflexiones de su práctica profesional se consolidan en pro de la obtención del conocimiento profesional del docente, lo que nos permitirá conocer la forma en la que específicamente los educadores físicos y profesionales de carreras afines construyen su conocimiento para desarrollar su práctica profesional en la enseñanza del deporte escolar a población con discapacidad intelectual.

Finalmente se reconoce a partir de los autores que el conocimiento profesional se da desde el saber académico, las teorías implícitas, las experiencias, las rutinas y guiones que el docente ha adquirido con el tiempo y son de tipo explícitos y tácitos, donde por supuesto están mediados por las diversas fuentes epistemológicas que el docente experimenta a lo largo de su vida profesional tales como la transposición didáctica donde debería convertir los saberes académicos propios en posibilidades de enseñanza adaptados y apropiados para los aprendizajes de la población con DI; saberes adquiridos desde su propia práctica profesional, reconociendo la cultura institucional que ha permeado y estructurado parte de sus saberes incluso generacionalmente y de forma inconsciente y por último y no menos importante, la construcción de saberes desde su historia de vida, aun así, resulta interesante cuestionar desde la realidad la falta de saberes académicos que desde el planteamiento del problema y estado de arte se han planteado que tiene la mayoría de docentes que enseñan en el campo de la discapacidad, donde tienen una gran responsabilidad por asumir en la práctica profesional.

2.2 El Deporte

Se registra que la humanidad siempre ha hecho deporte, incluso desde la era paleolítica, donde la caza y los rituales se convertirían en los primeros referentes de deporte donde ha evolucionado progresivamente, respondiendo a una cultura y necesidades diferentes, Cagigal (1975) afirmó que el deporte es una propiedad del hombre y de la sociedad que habita, es decir, está inmerso en la comunidad de diferentes maneras, y es una característica natural del ser humano.

El deporte evoca tradiciones y culturas, y merece ser digno de investigación según lo planteado por el autor anteriormente nombrado; en su naturaleza el deporte, significa diversión, pasatiempo, expansión del espíritu y cuerpo, implica también espontaneidad, y diversión desinteresada en ocasiones expuesta a acciones sometidas a reglas.

Ahora bien, sin duda, el deporte responde a los diferentes contextos y necesidades de quienes lo practican; es decir, podemos referirnos al deporte de alto rendimiento, como espectáculo, donde se convierte en un movimiento histórico por medio de los juegos Olímpicos desde el año 1896 y Paralímpicos en el año 1964, donde la economía, el poder, los medios de comunicación, la cultura, los espectadores y por supuesto los deportistas conforman un engranaje en tan importante evento. Sucesos de esta magnitud y con la participación de diferentes países de América, África, Asia, Europa y Oceanía, evidencian el progreso que ha tenido el deporte en la historia alrededor de los intereses nacionales de cada país, el progreso tecnológico, el crecimiento de la economía, el aumento del nivel técnico y deportivo de los deportistas y por supuesto el interés por aportar a la calidad de vida desde el deporte a otras personas.

Es importante reconocer que el deporte espectáculo como lo define Cagigal (1975), o de alto rendimiento es sólo una de las categorías que se encuentran en la actualidad, siendo el máximo nivel deportivo al que nos podemos referir, pero también existe el deporte—*práctica* o *deporte para todos*; donde se incluye el deporte recreativo, el deporte de iniciación, y deporte escolar que es finalmente aquel donde se ubica la investigación en curso, desde una perspectiva educativa y pedagógica como se referenciará en los siguientes párrafos, y que además puede funcionar desde otra perspectiva como

semilleros de iniciación que aportará al deporte de rendimiento grandes atletas, y que sin duda necesita mayor atención en los contextos escolares.

2.2.1 Deporte escolar

Para el proyecto es importante asumir el deporte desde una perspectiva escolar que aporte al desarrollo integral del ser humano de forma individual y colectiva a los estudiantes con discapacidad intelectual y donde los aportes de los docentes sean esenciales desde sus diferentes conocimientos para lograr mantener las características específicas y aportes que tiene el deporte escolar a esta población.

En este sentido, el Ministerio del deporte Nacional en el año 2017 se refirió al deporte escolar en el que se fundamenta en todos los procesos de carácter educativo y pedagógico, que aporta de forma integral a todos los niños, jóvenes y adolescentes que se encuentran en la escuela, donde son tenidas en cuenta sus diferentes necesidades e intereses, promoviendo la práctica deportiva por medio de actividades motrices, deportivas y lúdicas que fortalezcan su desarrollo. (Coldeportes, 2017).

Por otro lado, el Ministerio de Cultura y Deporte de España (1992), expone que para mantener un carácter educativo en el deporte escolar es necesario eliminar las características que pueden excluir a la población de su participación, como las rasgos vinculados al género, habilidades o cualquier otro criterio de discriminación, donde los fines de los docentes están basados en mejorar sus las capacidades motrices y aportar educativamente a sus diferentes dimensiones lejos de centrar sus acciones con fines competitivos, esto implica por supuesto incluir la población con discapacidad y preguntarnos sobre las diferentes intencionalidades que los docentes tienen en la

enseñanza del deporte escolar en Bogotá y que enseñan a jóvenes y adolescente con DI.

Las dos definiciones anteriormente expuestas desde el Ministerio de deporte Colombiano recién conformado, y por supuesto del Ministerio de Cultura y Deporte Español como referente a nivel internacional en este campo, coinciden en el interés por definir como prioridad desde el deporte escolar el proceso educativo y pedagógico, donde se evite la discriminación y la no participación por las diferentes características propias de los estudiantes, donde se busque aportar a la formación integral de los mismos y se mantenga el interés educativo por encima de un enfoque competitivo que busque resultados deportivos, además, y como uno de los objetivos primordiales mejorar las capacidades motrices y deportivas desde las actividades planteadas, que también atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes.

En este sentido, es importante referirnos a Cagigal (1975), quien profundizo en su recorrido académico alrededor del deporte educativo-deporte para todos o también llamado en algunos momentos deporte praxis; donde la función primordial es la educativa, en ella existen los valores, el autocontrol, la autoexpresión, el juego limpio, la perseverancia y todas las características correspondientes al contexto educativo, donde se encuentre al servicio del hombre, es decir, los aprendizajes y hábitos adquiridos en el proceso pedagógico sean útiles para la vida y las realidades que los estudiantes enfrentan vinculadas a las funciones primordiales, como la educación, el ocio activo, la higiene-salud, el desarrollo biológico, el esparcimiento, las relaciones sociales y la superación.

De la misma forma, el autor ya nombrado plantea funciones derivadas o roles de este deporte educativo, y que son propias del mismo, donde incluye la vuelta a la naturaleza, la canalización de la agresividad, el hedonismo, el esfuerzo, el riesgo, la autoexpresión, el autocontrol, el juego limpio entrega, expresión estética, la política, la liberación (emancipación), el internacionalismo y nacionalismo (patriotismo), la superación de clases sociales, la preparación al trabajo, la adaptación a la sociedad, la reglamentación e institucionalización.

Así, se identifica el carácter fundamentalmente educativo en el deporte escolar, donde la participación de los niños y jóvenes sea voluntaria, y construida para fortalecer sus diversas habilidades motrices, sociales, emocionales y cognitivas por medio del deporte que aporten a su vida en las diferentes dimensiones, donde la población con discapacidad intelectual también sea incluida y beneficiada de las diferentes características que el deporte educativo ofrece a sus practicantes.

2.2.2 Deporte adaptado

En la actualidad es considerado como todo un “movimiento”, pues los progresos a nivel social, económico y deportivo han vinculado a personas de diferentes países y continentes, profesiones, clases económicas, y personas con y sin discapacidad que buscan aportar a la construcción e inclusión del deporte para la población con diferentes discapacidades, es un movimiento Paralímpico que sigue evidenciando su crecimiento continuo hasta la fecha, reflejando el progreso que ha tenido con los años hasta instaurarse en diferentes contextos de la actualidad.

Si bien es cierto la segunda guerra mundial comprendida entre los años 1939 y 1945 trajo consigo muchas muertes y dolor incalculable, es precisamente donde se registra la

primera organización con relación al deporte adaptado, afirma El comité Paralímpico internacional, pues surge con los soldados lesionados en la guerra, quienes perdieron alguna parte de su cuerpo o con otras secuelas y que ingresaron posteriormente al Hospital de Stoke Mandeville ubicado en Inglaterra, con la plena intención de un proceso de rehabilitación desde la medicina, donde posteriormente el Dr. Ludwig Guttmann, judío y neurólogo polaco, quien tuvo que huir de la Alemania Nazi, antes de la segunda Guerra Mundial desarrollaba estudios e interés por los procesos de rehabilitación de las personas con lesiones medulares, especialmente por los soldados heridos que había dejado la primera guerra mundial. El doctor Guttmann, siendo el director del Hospital Stoke Mandeville, y con el interés de reintegrar a sus pacientes a la vida cotidiana considera diferentes dimensiones del ser humano para incluirlos social, física y psicológicamente tanto como les fuera posible, así, él empieza a observar desde acciones recreativas algunos movimientos que sus pacientes realizaban de forma inconsciente y que posteriormente el proyecto como deporte.

El doctor Guttmann, descubrió en la práctica deportiva de sus pacientes, beneficios sorprendentes, no sólo en torno a las capacidades motrices y sus progresos físicos, sino además a la inserción social, al progreso psicológico y socio afectivo que tenían aquellos veteranos de guerra que practicaban alguna actividad deportiva.

En el año 1948 se realizaron los primeros juegos de Stoke Mandeville entre pacientes-deportistas en condición de discapacidad de dos hospitales; evento que años más adelante se oficializaría por medio de la práctica de más deportistas, deportes y países, transformándose en los “Juegos Paralímpicos”.

Al respecto, Reina (2010) citado por Moya (2014), expone que

el deporte adaptado se entiende como aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica.

Entonces, el deporte adaptado, es la posibilidad para que todas las personas con alguna discapacidad puedan acceder a la práctica deportiva que deseen según sus diferentes capacidades, gustos e intereses de manera equitativa, y donde además se realicen las adaptaciones a nivel disciplinar, infraestructural y desde el deporte escolar por supuesto a nivel curricular.

En este sentido, Moya (2014), plantea que existen diferentes tipos de adaptaciones frente al deporte según las necesidades de las personas tales como: el reglamento, el material, las adaptaciones técnico tácticas y la instalación deportiva, que le permiten a la población con discapacidad acceder a estos espacios, siendo el docente quien por medio de su conocimiento realiza las adaptaciones que necesiten sus estudiantes según sus capacidades y objetivos planteados de aprendizaje, es decir, las adaptaciones se pueden realizar para cualquier nivel de exigencia deportiva desde el alto rendimiento, la rehabilitación y por supuesto el deporte escolar.

En la actualidad, todas las disciplinas deportivas que practican las personas sin discapacidad, pueden ser adaptadas para la práctica de personas que tengan alguna condición de discapacidad, manteniendo la misma esencia deportiva, pero realizando las adaptaciones necesarias, y donde adicionalmente existen dos deportes propios para esta

población; la Boccia para personas con restricciones físicas importantes y el goalball para personas con discapacidad visual.

Para el campo educativo, existen dos modalidades con relación a la práctica deportiva; el primero desde la inclusión que es un término que se abordara más adelante, donde los niños con y sin discapacidad realizan el mismo deporte, compartiendo el mismo tiempo y espacio, y la segunda con grupos exclusivos donde la práctica deportiva sólo se hace con personas que presentan alguna condición de discapacidad. Esto depende exclusivamente de los lineamientos de las instituciones donde se encuentren.

Para el deporte adaptado en la escuela como bien expone Moya (2014), se encuentra continuamente profesores con falta de formación aun así recalca la importancia de adaptar o modificar el currículo y el contexto con los apoyos necesarios para el estudiante.

Finalmente, es importante identificar lo expuesto por Pérez et al, (2012) quienes consideran la necesidad de dar continuidad a los programas deportivos escolares posterior a la finalización de esta etapa, con el fin de seguir fortaleciendo las diferentes capacidades de los estudiantes- deportistas y dar seguimiento al proceso ya desarrollado, pero esta tarea en gran medida es responsabilidad de las entidades Gubernamentales, quienes deben asegurar de alguna manera la continuidad de los procesos deportivos desarrollados por los docentes en las escuelas.

2.2.3 Beneficios de la práctica del deporte en las personas con discapacidad intelectual

El deporte educativo, recreativo, como medio de rehabilitación o competencia trae consigo beneficios para la vida de quienes lo practican, aportando en las diferentes

dimensiones de su vida física, psicológica, social y emocional, además fortalece las diferentes capacidades de cada sujeto; es en sí, una forma de aportar a la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Schalock y Verdugo (2007) exponen que el concepto calidad de vida es “un estado deseado de bienestar personal que: es multidimensional; tiene propiedades éticas - universales- y emicas -ligadas a la cultura; tiene componentes objetivos y subjetivos; y está influenciada por factores personales y ambientales" (p.22) lo que nos permite pensar en los aportes e implicación que tiene la práctica del deporte escolar a población con DI en alguna de las dimensiones, donde los conocimientos del docente frente a sus diferentes beneficios les permita planear y ejecutar un programa que fortalezca y construya una posible mejora de calidad de vida para las personas con discapacidad intelectual.

Existen cuatro principios que el modelo conceptual de Schalock y Verdugo (2007) han desarrollado frente a la calidad de vida de las personas con discapacidad y que presentan para generar los apoyos correspondientes posteriormente; el primero es la multidimensionalidad, donde sea considerado el sujeto desde sus diferentes dimensiones desde una perspectiva holística, el segundo, la influencia de factores personales y ambientales, donde exista un enfoque comunitario para el apoyo de las diferentes necesidades de las personas con discapacidad intelectual, el tercero es la autodeterminación, los recursos y el propósito de vida, por supuesto donde se desarrollen habilidades funcionales, y apoyos adaptados que permitan una mejor relación entre las personas y el ambiente en el que se encuentran, y el cuarto principio es la aplicación del modelo basado en evidencias, es decir el manejo de indicadores que

permitan desarrollar los apoyos necesarios para aportar en la calidad de vida de los sujetos, tales como desarrollo personal, autodeterminación, relaciones interpersonales, inclusión social, derechos, bienestar emocional, bienestar físico y bienestar material.

Este modelo debe ser un constructo medible, que pueda proporcionar información a todas las personas que estén inmersas en el medio aportando desde los diferentes apoyos a las personas con discapacidad intelectual y a las colectividades.

Verdugo (2013) al referirse alrededor de su extenso trabajo desarrollado desde el año 1994, donde se pregunta alrededor del concepto de calidad de vida en personas con discapacidad, expresa la transformación que ésta ha tenido, explicando que la calidad de vida pone su énfasis no solo en el empleo o entrenamiento profesional, sino también en actividades sociales e interpersonales, educativas, y de ocio que requieren gran cantidad de entrenamiento integrado, donde se piensen en los resultados de las personas con discapacidad y así, diseñar y aplicar herramientas que logren medir los cambios y los aportes reales en la construcción de calidad de vida.

Se refiere a un entorno desde el modelo ecológico que considere las condiciones ambientales del sujeto, educativas, económicas, culturales y sociales donde la desigualdad de condiciones de las personas modifica, facilitan o dificultan el desarrollo de calidad de vida.

En esta propuesta entorno a la calidad de vida de las personas con discapacidad desarrollado por Verdugo y Schalock (2007) implica un estado de bienestar personal mediado por las ocho dimensiones que se nombraron con anterioridad y que ellos consideran esenciales a desarrollar y evaluar de manera sistemática por medio de

instrumentos que denoten cualitativa y cuantitativamente los aportes en cada dimensión frente a los avances individuales de cada persona.

Los autores de este modelo exponen también un punto de partida para esta propuesta y es un cambio de perspectiva de la discapacidad que permita comprender al sujeto desde un modelo socio ecológico, con énfasis en la inclusión social y comunitaria, con posibilidades de capacitación propia, donde importe el resultado, se crea posible el cambio y el desarrollo de organizaciones como sistemas que evalúen y mejoren, desde perspectivas horizontales y no verticales y donde todas las personas incluidas en estos procesos rindan cuentas en las construcciones colectivas de educación.

El concepto de calidad de vida desde un marco organizador para promover el bienestar personal, familiar y de prestación de servicios, no desconoce los gustos, intereses y necesidades de las personas con discapacidad intelectual, incluso de la felicidad como característica subjetiva, donde la planificación este centrada en la persona que permita potenciar su autoderminación, empoderación, control de su vida y capacidad de decidir realizada por medio de los apoyos necesarios para lograrlo, donde la práctica profesional este basada en la evidencia y la significación de sus acciones.

Ahora bien, desde el campo del deporte, se puede evidenciar el aporte que realiza esta práctica en la mayoría de las dimensiones a las personas con discapacidad como la autodeterminación, bienestar emocional, el bienestar físico, las relaciones interpersonales, desarrollo personal e inclusión social, como lo exponen Badia y Longo (2009).

Los autores también justifican que, aunque las evidencias de los aportes positivos a las personas con discapacidad intelectual que practiquen deporte o actividades de ocio son

evidentes, lastimosamente muchas personas no lo llevan a cabo por diferentes razones contextuales, sociales, culturales y económicas, lo que significa unas barreras sociales importantes por transformar.

Finalmente, y como educación integrada al deporte y al ocio, es importante generar programas orientados en la mejora de la calidad de vida de quienes lo practican, donde se puedan desarrollar estrategias direccionadas al bienestar personal, el fortalecimiento con relación a la toma de decisiones, la autodeterminación y todas aquellas características positivas que sin duda mejoran la calidad de vida de los estudiantes y en general personas con discapacidad intelectual que practiquen deporte.

2.3 ¿Cómo se asume la discapacidad?

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad realizada en el año 2006 expone que

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

(Naciones Unidas, 2006, p.2),

Lo anteriormente expuesto, permite comprender un enfoque social de discapacidad, que ha evolucionado al pasar de los años y que responde para este proyecto en una educación inclusiva, sobre la cual se profundizará en capítulos más adelante.

A su vez, Palacios (2008) expone las diferencias existentes entre deficiencia y discapacidad, planteando, desde la UPIAS (Union of the Physically Impaired Against

Segregation) la necesidad de comprender que las deficiencias son aquellas condiciones que responden a la pérdida o limitación de algún miembro, órgano o mecanismo del cuerpo y mente del sujeto, pero la discapacidad son todas las diferentes formas de opresión social que se encuentran y ejercen en la comunidad, dadas por diversos factores y que afectan en gran medida la participación y relación del ser humano con el medio, entonces; “la discapacidad es algo que se emplaza sobre las deficiencias, por el modo en que las personas con discapacidad son innecesariamente aisladas y excluidas de una participación plena en sociedad.”(p.122)

En esta perspectiva, las propuestas de transformación deben ir dirigidas a la sociedad y al contexto en el que se encuentran los sujetos, es así, como este proyecto se enfoca en el conocimiento y las experiencias que los docentes poseen con relación a la enseñanza del deporte escolar para jóvenes con discapacidad intelectual; quienes por momentos se rodean de situaciones discapacitantes en la comunidad.

De igual manera, Barton (s.f.) citado por Brogna (2009) se refiere directamente al concepto discapacidad, quien expone que ésta, no debe ser un pecado, una tragedia o un castigo, tampoco debe ser objeto de caridad o acciones condescendientes, pues por el contrario debe ser una cuestión de derechos humanos; y en este sentido la voz de las personas con discapacidad resulta sumamente importante, considerando que “su visión es la de un mundo sin discriminación y sin injusticia, sin estereotipos, sin ignorancia y sin temor. Desean que se establezcan definiciones y apreciaciones nuevas, basadas en una percepción justa de la diferencia” (p.129) Además, en este sentido, vale la pena reconocer las diferentes formas de resistencia que han tenido las personas con discapacidad de manera colectiva o individual en los diferentes campos de la sociedad

tales como el académico, laboral, legal, deportivo, artístico, etc. que fortalecen e impulsan el reconocimiento de sus diversas capacidades en los contextos de la comunidad, que permiten legitimar sus derechos y deberes en el territorio.

Ahora bien, como se ha mencionado anteriormente la discapacidad puede asumirse incluso desde una perspectiva de derechos humanos y, en palabras de Nassbaum (2012) citado por Martínez (2015) podría ubicarse desde una propuesta de justicia, donde se explican los 10 criterios de capacidades que todo ser humano debería alcanzar en su vida; pues bien, la sociedad justa de la que se habla, debe alcanzar los medios para disminuir las diferencias abismales e inequitativas que son trazadas para la población con discapacidad; donde reconoce la vida, la salud e integridad corporal, la imaginación, el pensamiento, y la capacidad para jugar, entre otras, que incluso pueden ser obtenidas por medio de la asistencia para personas con discapacidad, en búsqueda de esas capacidades que plantea Nassbaum (2012) citado por Martínez (2015) logra definir con claridad como “las diversas combinaciones de funcionamientos que (una persona) puede conseguir”.

2.3.1 Discapacidad intelectual

Es importante realizar una conceptualización en torno a la discapacidad intelectual, que permita comprender su definición, etiología, características y clasificación en pro de relacionar cuales son las necesidades de conocimiento que lo profesores exponen en torno al conocimiento disciplinar propio de la DI.

La discapacidad intelectual es “la presencia de limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, en relación con aquellas habilidades conceptuales, sociales y prácticas, indispensables para una vida autónoma

e independiente” de la misma manera la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) promueve políticas progresivas, investigación sólida, prácticas efectivas y derechos humanos universales para personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

Al respecto, la organización mundial de la salud afirma que la discapacidad intelectual tiene características propias que implican un deterioro de las diferentes funciones cognitivas, el lenguaje la motricidad, la socialización y las capacidades adaptativas vinculadas a un entorno determinado, además, justifican que se debe establecer un nivel de implicación basado en información clínica, comportamiento adaptativo, su contexto y cualquier otro indicio que les permita una clasificación de la persona con discapacidad.

Según lo anterior, la discapacidad intelectual implica una limitación con relación a dos elementos fundamentales; las funciones cognitivas que podremos clasificar más adelante a partir del coeficiente intelectual, y una limitación entorno a las conductas adaptativas del ser humano, y lo que esto implica en las diferentes dimensiones del mismo.

En primera medida se darán a conocer las causas de la discapacidad intelectual en torno a los momentos propios del desarrollo del ser humano desde el embarazo y las afectaciones que puede implicar según cada caso.

Tabla 1.

Etiología de la discapacidad intelectual

| CATEGORIA | TIPO | EJEMPLO |
|-----------|------|---------|
| | | |

| | | |
|---|------------------------------------|--|
| Prenatal (antes del nacimiento) | Trastornos cromosómicos | <ul style="list-style-type: none"> • Síndrome de Down • Síndrome de X frágil • Síndrome de Prader Willis • Síndrome de Klinefelter |
| | Influencias ambientales adversas | <p>Deficiencias como la deficiencia de yodo y ácido fólico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición grave en el embarazo • Consumo de sustancias, como el alcohol (síndrome de alcoholismo fetal), nicotina y cocaína durante el embarazo • Exposición a otros químicos dañinos, como contaminantes, metales pesados, abortivos, y medicamentos perjudiciales • Infecciones maternas como la rubeola, sífilis, toxoplasmosis, VIH y virus del Zika • Otros, como exposición excesiva a radiación |
| Perinatal (alrededor del nacimiento) | Tercer trimestre (embarazo tardío) | <ul style="list-style-type: none"> • Complicaciones del embarazo • Enfermedad* de la madre, como enfermedad cardíaca y renal, diabetes • Disfunción de la placenta |
| | Parto | <p>Prematuridad grave, muy bajo peso al nacer, asfixia al nacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parto difícil o complicado • Trauma en el nacimiento |

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| | | |
| | Neonatal (primeras semanas de vida) | Septicemia, Hipoglicemia |
| Postnatal (primera y segunda infancia) | | <p>Infecciones cerebrales como la tuberculosis, meningitis bacteriana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traumatismo craneal • Exposición crónica a plomo • Desnutrición grave y prolongada • Baja estimulación |

Fuente: Elaboración propia, con base en la información del CREENA (1993).

Ahora bien, desde la limitación cognitiva encontramos diferentes niveles según el resultado del coeficiente intelectual de cada persona y por supuesto características propias según su clasificación; así, el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA)⁴ define cuatro categorías en el año 1993, que son principales para la caracterización de las personas con DI.

La primera categoría, y esencial para el proyecto es la corporal y motriz, pues desde la educación física y el deporte adaptado resulta vital el cuerpo como posibilidad de conocimiento, donde las experiencias corporales toman sentido y la estimulación motriz tiene una alta importancia, permitiendo al Educador Físico proveer diferentes estímulos que enriquezcan al estudiante- deportista desde sus sentidos, intereses, gustos y necesidades.

4

La segunda categoría que se presenta es la autonomía, aspectos personales y sociales; que, por supuesto van de la mano con el deporte adaptado, donde la búsqueda de ambientes seguros, aptos para el aprendizaje y sociales, propicien progresivamente la autonomía y las relaciones que allí surgen, posibilitadas a partir del juego, los retos, y las diferentes actividades de carácter educativo.

La siguiente categoría es la cognitiva, donde se respetan los procesos aprendizaje de cada estudiante- deportista, y donde el deporte adaptado contribuye al desarrollo del procesamiento de la información, la atención, resolución de problemas y comprensión según sus diversas capacidades.

Finalmente, la última categoría llamada comunicación y lenguaje, donde el reconocimiento de los diferentes mecanismos de comunicación tiene cabida, la expresión corporal como herramienta esencial en el proceso de enseñanza del deporte escolar y toda aquella estrategia que favorezca el desarrollo de las habilidades lingüísticas, de comprensión y análisis que surgen entre el contexto escolar.

En la siguiente tabla se reflejan las clasificaciones según el coeficiente intelectual, por supuesto es importante mencionar que según el nivel donde se encuentre la persona, las limitaciones serán mayores con relación a las categorías mencionadas anteriormente; es decir, entre menor sea su coeficiente intelectual menor es su capacidad para desarrollar determinadas tareas, implicando generar apoyos necesarios para cada caso.

Tabla 2.

Clasificaciones según el coeficiente intelectual

| Nivel | Coeficiente intelectual |
|-------|-------------------------|
|-------|-------------------------|

| | |
|----------|---------------|
| Leve | 50-75 |
| Moderada | 35-50 |
| Grave | 20-35 |
| Profunda | Inferior a 20 |

Fuente: Elaboración propia, con base en la información de PISSE (1999)

Por su parte, los autores Schalock (1999) y AAIDD (2010) citado por PSISE (1999) en su definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, nos habla de un segundo elemento importante y es la conducta adaptativa que definen como un “conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que el individuo ha aprendido y que le permiten responder a las circunstancias de la vida diaria” (PSISE, 1999).

La habilidad conceptual está relacionada con el lenguaje, la lectura y escritura, los conceptos de dinero, tiempo y números, por otro lado la habilidad social está vinculada a las habilidades interpersonales, la responsabilidad social, autoestima, seguimiento de reglas y normas, la capacidad para la resolución de problemas sociales y evitar una posición de víctima ante la comunidad; finalmente la tercera habilidad es la práctica, es decir, la capacidad para ejecutar aquellas actividades de la vida diaria relacionadas al cuidado personal, los desplazamientos, programación de rutinas, uso del teléfono, cuidado de su salud y demás.

De esta manera quedan comprendidos elementos fundamentales en torno a la concepción de DI, su etiología, características y clasificación que toda persona vinculada a la enseñanza a esta población, debe tener en cuenta para su práctica profesional.

2.4 Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza a Personas con DI

En la actualidad, existen diferentes modelos que se han desarrollado para la enseñanza de la educación física y el deporte, que responden a características propias de los objetivos, los medios para lograrlo, y el contexto en el que se encuentren los estudiantes; en este sentido, uno de los modelos pedagógicos básicos es el aprendizaje cooperativo. Fernández Río et al, (2016) destacan que los estudiantes aprenden con y de otros compañeros por medio de planteamientos que posibiliten estas interacciones; otro modelo es la educación deportivista, donde el fomento de la autonomía, surge para promover experiencias de práctica que desarrollen sus competencias motrices, la cultura deportiva y su motivación por la práctica.

El siguiente modelo es el comprensivo de iniciación deportiva, que se enfoca en enseñar los principios básicos de cada deporte, comprendiendo su estructura, su táctica, y todas las habilidades que necesiten para la riqueza de la ejecución; se consideran tres elementos fundamentales tales como las formas jugadas, la conciencia táctica y la ejecución de la habilidad.

Así entonces, Fernández Ríos et al, (2016) también socializan el modelo de responsabilidad personal y social, donde el objetivo principal es potenciar las capacidades del estudiante para desarrollarlas por medio de los valores implícitos en la sociedad, es una búsqueda permanente para desarrollar la autoestima, auto comprensión y las relaciones interpersonales.

Otro modelo pedagógico de enseñanza en la educación física y el deporte que exponen los autores se llama Educación Aventura, donde los estudiantes utilizan sus habilidades

físicas, cognitivas y afectivas, y donde considera elementos primordiales a desarrollar como la resolución de problemas, la superación de barreras físicas, mentales y personales, la cooperación, el uso creativo de espacios y materiales, además de un contexto lúdico donde pueda encontrar diferentes soluciones validas, y los desafíos sean seguros y constantes para su aprendizaje.

Matarella (2005) citado por Fernández Río et al, (2016) afirman que

No es posible abordar todos los contenidos y contextos con un único modelo de enseñanza evidenciando la necesidad de tomar varios de ellos, abordando así sus elementos más esenciales para desarrollar modelos híbridos, basados en el aprendizaje situado y en la enseñanza centrada en el estudiante.

Con relación a lo anterior, existen diferentes modelos de enseñanza desde el campo de la educación física y el deporte, donde los docentes pueden utilizar según sus objetivos, el contexto y las necesidades de los estudiantes alguno de los modelos existentes. Funciona de la misma manera con relación a las herramientas didácticas que utilizarán en cada escenario de aprendizaje, y esto no excluye a la población con discapacidad intelectual, pues el docente es quien debe decidir qué elementos tomar de cada modelo y si es el caso desarrollar un híbrido entre algunos de ellos.

Ahora bien, desde algunos autores o documentos institucionales de diferentes países se han determinado recomendaciones pedagógicas y didácticas con relación a la enseñanza a personas con discapacidad intelectual.

Rincón y Linares (s.f.) exponen estrategias pedagógicas para fortalecer los procesos de enseñanza a estudiantes con discapacidad intelectual que puedan facilitar su aprendizaje refiriéndose como primer aspecto a aquellos dispositivos básicos de aprendizaje.

Tabla 3.

Estrategias pedagógicas

| Categoría | Estrategia pedagógica |
|-------------------|--|
| Atención | Mirar a los ojos de los estudiantes cuando se habla con ellos. Enviar mensajes y estímulos repetitivos que les permita estar atentos a las indicaciones y explicaciones |
| Percepción | Utilizar diferentes estímulos auditivos, visuales y táctiles que estimulen sus sentidos y el aprendizaje sensorial por medio de material didáctico |
| Memoria | Trabajo memorístico para relacionar o agrupar categorías Utilizar fotografías como complemento a la instrucción asignada. Fortalecer las habilidades visuales para mejorar su capacidad de memoria |
| Motivación | Eliminar otros elementos distractores que no le permitan motivarse a desarrollar o finalizar la otra tarea asignada Ofrecer actividades de interés que disfrute para facilitar su aprendizaje |

Fuente: Elaboración propia, con base en la información de Rincón y Linares (s.f.).

Un segundo aspecto, como bien lo nombran Rincón y Linares (s.f.) aluden a las características relacionadas con la personalidad, la socialización y la comunicación, para lo cual se expone:

1. En situaciones de cambio, realizarlos de forma programada y gradual
2. Apoyar en el reconocimiento y manejo de emociones

3. Realizar actividades que les posibilite ver el punto de vista de los demás estudiantes
4. Proponer situaciones de interacción con sus compañeros para promover conductas de compañerismo, respeto, cooperación y solidaridad
5. Desarrollar actividades que les permita tener aciertos y desaciertos
6. Desarrollar actividades de variedad, interés y motivacionales para los estudiantes por medio de materiales que les permita tener experiencias directas
7. Se deben retroalimentar las actividades cotidianas
8. Para desarrollar su pensamiento abstracto se debe iniciar estableciendo relaciones y diferenciaciones, progresivamente avanzar con el grado de dificultad de las tareas

Por último Rincón y Linares (s.f.), exponen las actitudes del docente frente a la enseñanza a personas con discapacidad intelectual, donde reconocen la importancia de ser creativos con relación a los materiales utilizados que estimulen el aprendizaje, la flexibilidad con relación a las adaptaciones que deba generar el docente, el respeto por el estudiante con discapacidad intelectual para proyectar una imagen de ejemplo que desea el bienestar para él/ella, la exigencia desde dos perspectivas, la primera así mismo con relación en la planeación y ejecución de las clases y la segunda entorno a comprender los procesos de sus estudiantes para aumentar el nivel de exigencia de manera progresiva que logre retarlo; finalmente y no menos importante, la alegría que el docente debe reflejar para fortalecer las relaciones con los estudiantes, disfrutar de su rol profesional y festejar los logros que alcancen los estudiantes.

Capítulo 3. Metodología de la Investigación

Esta investigación social y de carácter cualitativo, se pregunta por los conocimientos que tienen los docentes que enseñan deporte escolar a jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual en la escuela, donde se consideran las diferentes variables que existen para la construcción de conocimiento, tales como el contexto, la cultura y la sociedad donde están inmersos los sujetos, además donde es importante comprender las realidades sociales, que allí surgen, en este sentido, Kielhofner (s.f.) citado por Bonilla y Rodríguez (2005), afirman que las comprensiones de investigación cualitativa deben considerar las diferentes realidades de los sujetos, sus conocimientos, comportamientos y actitudes, lo que resulta vinculado con el planteamiento del problema que se pregunta por comprender cuales son esos conocimientos profesionales de los docentes tienen, y donde posteriormente se realizó un análisis, categorización e integración de los saberes y sus contextos enmarcados desde diferentes dimensiones específicas de conocimiento docente.

Latorre, Rincón y Arnal (2003) siguiendo a Best (1972), Travers (1979), Ary y otros (1987), citados por Rodríguez y Valldeoriola (2007) consideran que investigar en el campo educativo debe encaminar diferentes acciones que permitan un análisis científico, y sobre todo basados en un alto interés de los educadores, donde el estudio de los diferentes problemas sean de índole práctica o teórica, pues bien, consideran la investigación educativa de carácter formal e intensivo, y en este sentido, el desarrollo de esta investigación se encuentra enmarcada en un contexto educativo, que vincula a los docentes y su conocimiento profesional, a los estudiantes en condición de discapacidad

intelectual y la enseñanza del deporte escolar como ejes fundamentales, de esta forma, la metodología seleccionada vincula elementos de carácter investigativo, sistemático y formal que permitirán responder a la pregunta de investigación planteada con anterioridad.

3.1 Enfoque de investigación etnográfica

El conocimiento profesional docente, como un elemento esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje, requiere una atención especial, como bien se ha dicho con anterioridad, inciden diferentes elementos de cultura, contexto y sociedad en la construcción del mismo, donde se hará uso del enfoque etnográfico para el desarrollo de esta investigación, que permita explorar, examinar y entender el contexto en nuestro caso la educación, donde se busca analizar e interpretar los conocimientos de los docentes y su construcción en contextos determinados, y por supuesto resignificando sus experiencias y sus aportes a partir de ellas, tal como lo expone Geertz, (2003 y 1989) citado por Sampieri (2014), al referirse a la etnografía, el enfoque debe permitir que no sea la observación la herramienta fundamental para cumplir los objetivos, además debe dar cabida al discernimiento, y a la significación de las experiencias. En este sentido, las diferentes concepciones de los docentes alrededor de sus conocimientos y experiencias, permiten el reconocimiento a la diferencia de la acción pedagógica en el campo de la discapacidad intelectual y el deporte escolar, la observación, interpretación y análisis de sus conocimientos es un elemento esencial de la investigación.

Adicionalmente, Sampieri (2014), expone que la etnografía resulta ser reflexiva desde los cuestionamientos individuales de los participantes, y por supuesto, resulta coherente con

la propuesta pensada para los docentes, y posteriormente interpretativa como resultado del proceso investigativo en torno a responder cuáles son los conocimientos que un profesor en educación física o carreras afines tiene alrededor de la enseñanza a población con discapacidad intelectual en la escuela, donde se consideran diferentes formas de recolección de información, que además de la observación, resultan útiles para la investigación, tales como cuestionarios y encuestas, lo que permitirá una producción de categorías y análisis desde distintas dimensiones que no desvinculen el reconocimiento de sus experiencias y por supuesto su historia y cultura.

Para el análisis de la información recolectada, Sampieri (2014), expone que en primera instancia se estudia cada evidencia y se analiza en el contexto (en relación con el planteamiento y otros datos); luego se va integrando con el resto de la información para conformar las categorías y establecer los hallazgos, lo que resulta útil para el proyecto teniendo en cuenta los objetivos específicos que se plantearon y que pretenden, en primera instancia, identificar el conocimiento profesional que los docentes de educación física y carreras afines tienen en torno a la enseñanza del deporte escolar para adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad intelectual, seguido de una categorización de la información recolectada con base en los saberes del conocimiento profesional docente: académico, experiencial, implícito y tácito y por último una integración de los distintos saberes de conocimiento profesional que los docentes tienen al respecto.

La selección de este enfoque etnográfico para la investigación en curso, resultó pertinente por las características antes nombradas, además con la importancia de

reconocer diferentes grupos y culturas minoritarias que pueden identificarse, y para el caso puntual del presente ejercicio investigativo es un contexto educativo con estudiantes en condición de discapacidad intelectual, Serra (2004) menciona que existen diferentes formas de participar y observar, siempre y cuando la familiarización del investigador con la cultura sea suficiente, esto implica aclarar que, en este proceso la investigación etnográfica, no debe asumirse exclusivamente como una técnica de campo, una buena descripción, o el resultado de pasar mucho tiempo en terreno; por cuanto es esencial, reconocer el resultado final por medio del análisis y la descripción cultural desde una visión holística.

Igualmente, la etnografía está orientada esencialmente por la significación, los modos y las culturas diferentes, que surgen en los diversos contextos donde se pretende investigar; Velasco y Díaz de Rada (2009), explican la importancia de cuatro elementos fundamentales en la investigación etnográfica; esto no implica para él, un recetario o un paso a paso que deba cumplirse en un orden determinado, son procesos que se dan de manera vinculada y articulada los cuales son: describir, traducir, explicar e interpretar; así, el resultado de la investigación no será fragmentado, en este sentido los hallazgos de la información recolectada en este ejercicio investigativo deben encontrarse de manera vinculada y no desarticulada como bien lo nombra el autor.

Para desarrollar con acertividad e idoneidad los elementos anteriormente nombrados, Velasco y Díaz (2009), exponen las cualidades necesarias que el investigador debe tener, justificando que no todo el mundo puede hacer investigación etnográfica; así de la siguiente manera: “los etnógrafos tienen que ser observadores sensibles y perceptivos, comprensivos, escépticos, objetivos y curiosos, además de tener energía física,

estabilidad emocional y flexibilidad personal” Velasco y Díaz (2009), aquí nos habla de un “sexto sentido” que hace referencia a la percepción ampliada que necesita el etnógrafo para ser sensible a una realidad esquiva.

Finalmente, para el proyecto, en búsqueda de la comprensión, interpretación y análisis que surge en torno a ¿Cuál es el conocimiento profesional docente que, sobre la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, tienen los profesores de Educación Física y de carreras afines, de acuerdo con su experiencia?, y con relación al uso de las diferentes técnicas de recolección de información que la etnografía permite, y que resultan útiles para el proyecto, se seleccionan la encuesta virtual y la etnografía deportiva como herramientas principales de recolección de información para este ejercicio investigativo.

3.2 Instrumentos de selección de información

Este estudio se estructuró, inicialmente, con un enfoque e instrumentos de recolección de información diferentes, los que fueron sustituidos en el transcurso de su desarrollo debido a la pandemia del covid-19, pandemia que reestructuró las formas de vida de todos los seres humanos de la que no escapó la educación; de esta forma, se acudió a posibilidades digitales y tecnológicas, para acceder a la recolección de los datos.

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo, se recurrió al uso de dos herramientas de Google forms para diseñar la encuesta y el cuestionario deportivo; los docentes pudieron acceder fácilmente por medio de un link enviado a sus correos o al WhatsApp, medios que posibilitaron el acceso a la información organizada, clara y

confiable, de esta manera, Páramo (2008) expone en este año que si bien era un proceso novedoso, le permitía al investigador diseñar diferentes preguntas en escalas de valoración, textos simples o comentarios que resultaron fundamentales para el diseño de las herramientas de recolección de información seleccionadas para esta investigación, y dónde también reconoce otras virtudes como evitar desplazamientos y facilidad para las personas encuestadas con relación a su propio manejo de tiempo y espacio para la participación del mismo, manteniendo el acceso a la información de manera confiable y veraz.

En primera instancia, se preparó un consentimiento informado, a partir de la ética, como sugieren Páramo, Ortega y Rodríguez (2008), que fue firmado por cada uno de los docentes que participaron en el estudio, autorizando de forma escrita su contribución y colaboración voluntaria en el proyecto, en pro de respetar su autonomía a participar en el mismo, donde los profesores participantes tuvieron una explicación breve de los objetivos del proyecto, y fueron informados al respecto de la información aportada y sus fines exclusivamente académicos. (Anexo.1)

Posteriormente se realizó la selección y desarrollo de instrumentos para la recolección de información que se profundizara en los siguientes párrafos.

3.2.1 Encuesta (ver anexo 2)

Se considera como primer paso en el proceso metodológico la aplicación de la encuesta virtual como herramienta de recolección de información primordial, siguiendo a los

autores, Casas, Repullo y Donado (2003) quienes citan a García Ferrando (s.f.), definen la encuesta como

una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. (p.143).

De esta forma se elaboraron 20 afirmaciones con opción de respuesta tipo escala Likert, que permitieron al docente exponer su grado de afinidad frente a los conocimientos que tengan al respecto, se crearon categorías que responden a la construcción de conocimiento, a los saberes académicos, saberes basados en las experiencias, saberes implícitos y saberes tácitos en el contexto de la enseñanza del deporte escolar a personas con DI, fundamentado esencialmente en aportes teóricos que se han establecido desde diferentes autores y que se reflejan en el marco teórico y el estado del arte.

De esta manera se analizaron 200 respuestas en total, que corresponden a 20 afirmaciones por docente y adicionalmente 9 profesores voluntariamente realizaron comentarios adicionales respecto al conocimiento profesional docente y su construcción. Estos autores exponen que la comprensión de la información en esta herramienta se obtiene por medio de las manifestaciones de los encuestados, que permite la obtención de diferentes temas por medio de la estandarización con relación a las instrucciones y la formulación de preguntas iguales, lo que permitirá realizar comparaciones, interpretaciones y análisis posteriores.

Por otro lado, López (s.f.) citado por Galindo (1998) menciona que la encuesta es una de las herramientas de investigación social más popular y conocidas en la actualidad, impactando diferentes contextos culturales como el educativo, y, además, presente en diferentes formas como medios de comunicación audiovisuales y escritos.

El autor expone algunas características propias de esta técnica de recolección de información, que caracteriza y justifica su uso ante investigaciones de componente social y contemporáneo, tales como la flexibilidad de la aplicación donde se incluye el campo educativo con diferentes objetivos; la comparabilidad como un factor que permite contrastar y comparar resultados de manera objetiva; el desarrollo tecnológico que responde a las necesidades actuales y utiliza la virtualidad como una posibilidad de aplicación de la misma, donde la validación de la información y procesamiento se han modificado progresivamente, respondiendo a las necesidades de los investigadores y de la contemporaneidad con mayor precisión de los resultados.

Otras de las características esenciales de esta herramienta son la oportunidad y la comprensión que posibilitan por medio de la tecnología el acceso a los encuestados en diferentes partes con relación a la ubicación geográfica y con gran velocidad, además de facilitar su desarrollo.

Por último, es importante reconocer tal como Galindo (1998) autor de la experiencia profesional garantizada que permite aumentar y solidificar las experiencias por medio del conocimiento, generando veinte preguntas cerradas, con selección de escala Likert donde los docentes evidencian su grado de conformidad o inconformidad con el propósito de recolectar información sobre el conocimiento y la experiencia en la enseñanza del deporte escolar a jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual.

3.2.2 Cuestionario deportivo (anexo 3)

Para la elaboración de esta herramienta, se generaron 10 preguntas con respuesta abierta para un total de 100 respuestas de los docentes, que fueron procesadas por medio del software Atlas ti, que es una herramienta informática que ha establecido con mayor fuerza en la investigación de carácter cualitativa, debido a que éste programa, permite una organización categorización de datos e ilustración gráfica , donde posterior a codificar cada respuesta de los docentes se realizó la familia correspondiente como se evidencia más adelante y que funciona para el análisis textual y conceptual de cada una de ellas.

Para la selección de este instrumento de recolección de información fue necesario considerar los planteamientos de Mata (2001), relacionados con la consideración de que el deporte es una actividad histórica que posee diferentes características culturales y sociales que permite identificarse como un grupo perteneciente a una comunidad, y además “constituye un factor de etnicidad, al crear una identidad cultural en los miembros de un determinado colectivo” (p. 7), así expone la importancia de asumir una etnografía del deporte, como una disciplina, que permita integrar diferentes características para realizar una descripción profunda de los individuos pertenecientes al grupo estudiado; él propone un cuestionario etnográfico deportivo y donde invita a futuros investigadores a aplicar, modificar o agregar elementos que ellos consideren esenciales para alcanzar el objetivo planteado.

Para esta técnica de estudio, el autor plantea que se abordará al sujeto desde dos líneas específicas incluyendo en la primera, técnicas y métodos en que se desarrolla la

actividad, y la segunda línea, donde plantea categorías vinculadas a las relaciones que allí surgen desde las estructuras sociales.

Es importante identificar que, para el interés del proyecto, éste cuestionario etnográfico deportivo será desarrollado por los docentes y no por los deportistas, quienes son los actores principales en la investigación, en este sentido se plantean las siguientes categorías que se verán reflejadas en el cuestionario en forma de pregunta abierta o de opción múltiple que el docente responderá según su experiencia y conocimiento.

Las categorías planteadas para la encuesta etnográfica deportiva son localización de la actividad, temporización de la actividad, descripción del deporte o manifestación, tipo de deporte, grupo o persona participante, ocupación del espacio de juego, la energía utilizada para la práctica deportiva, técnicas del vestido, útiles y equipamiento, técnicas del cuerpo, técnicas de comunicación, ley y orden, acontecimientos sociales, prácticas mágico religiosas, personalidad y cultura.

Mata (2001) explica los diferentes beneficios y posibles resultados de aplicar este cuestionario etnográfico, indicando que por medio de este método se puede recolectar información completamente específica y original, observar y comprender las manifestaciones sociales que surgen en los contextos y las diferentes evoluciones que emergen en el campo del deporte alrededor de la inclusión de otros valores.

Por otro lado, le permite al etnógrafo comprender el conocimiento de las costumbres y técnicas, de los grupos o personas que se estudian, dónde considera importante para el investigador, tener un conocimiento íntimo y participativo que le permita comprender los diferentes fenómenos que allí surgen.

Finalmente, Mata (2001) considera importante comprender las manifestaciones sociales marginales que surgen en determinados contextos, sin seguir prejuicios negativos ni crear acciones de rechazo a lo no convencional, mantiene que el investigador “debe poner sus conocimientos al servicio de la sociedad, a fin de colaborar en la construcción de un mundo más justo, tolerante y humano” (p.14)

Esta técnica de recolección de información resulta importante para el proyecto, pues considera diferentes factores vinculados al conocimiento y experiencia disciplinar, pedagógica y didáctica de los docentes en torno a la enseñanza del deporte escolar, sin duda es una posibilidad de comprender elementos precisos que surgen en el transcurso de la enseñanza y sus diferentes formas.

3.3 Población Participante

Para el desarrollo de la investigación, participaron 10 profesores de Educación física y carreras a fines, entre los cuales se seleccionaron 3 mujeres y 7 hombres, con estudios de pregrado finalizados y experiencia mínima de 2 años en la enseñanza del deporte escolar a población con discapacidad intelectual en colegios públicos o privados, para realizar así mayores aportes desde sus experiencias profesionales con relación a sus contextos, realidades, necesidades y por supuesto conocimientos que enriquecieran la información obtenida en la investigación.

Estos docentes son egresados de diversas Universidades de Cundinamarca y Bogotá, por lo tanto el título otorgado es diferente, pero como bien se ha dicho, vinculados a la educación física y el deporte; por supuesto las experiencias de profundización y conocimiento alrededor de cada profesor son coherentes a la formación académica con

relación a las mallas curriculares de cada Universidad, pues bien, los enfoques responden a los perfiles profesionales que define y visualiza cada Institución y programa académico.

Desde la práctica profesional y en muchos casos las ofertas laborales se realizan para los perfiles de docentes de educación física y carreras afines sin distinción de su énfasis académico, lo que permite observar diferentes concepciones de discapacidad, cuerpo, comunicación, y deporte, que los docentes han adquirido para la enseñanza en la escuela alrededor de la población con discapacidad intelectual

Capítulo 4. Análisis de Resultados

El propósito central de la encuesta como primera herramienta de recolección de investigación para el presente ejercicio académico es identificar los conocimientos que

los docentes tienen alrededor de la enseñanza del deporte escolar para jóvenes y adolescentes en condición de discapacidad.

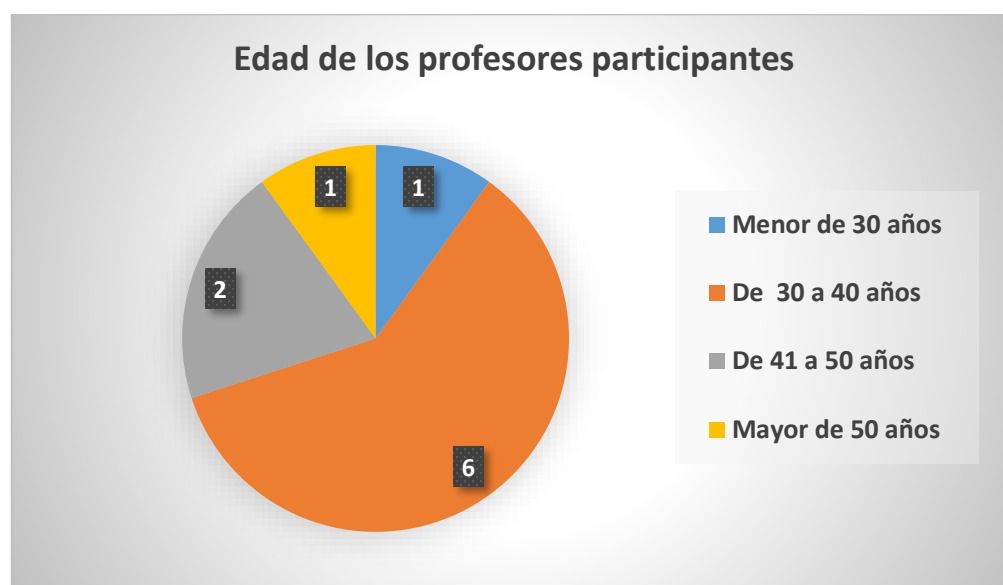
Es importante reconocer las necesidades de formación académica frente al tema central y por su puesto el papel de las experiencias frente a su conocimiento profesional docente. Esta encuesta se diseñó basada en la pregunta orientadora del proyecto y el marco teórico como elemento fundamental que guía y justifica los conceptos abarcados con anterioridad para el proyecto, por otro lado se desarrollaron categorías de clasificación para la formulación de las veinte afirmaciones planteadas, tales como conocimiento académico, experiencia profesional, deporte adaptado escolar y discapacidad intelectual, se realizaron veinte afirmaciones con 5 posibilidades de respuesta tipo escala Likert por medio de un Google form.

A continuación, se realiza una caracterización de los profesores participantes del proyecto en torno a sus características laborales, académicas, profesionales y personales, posteriormente se desarrollan las afirmaciones planteadas en el cuestionario con su respectiva gráfica, análisis textual y conceptual.

4.1 Caracterización de los profesores caracterización participantes en la investigación

Figura 2.

Edad de los profesores participantes



Como se puede observar en la figura 2, seis docentes del total de profesores encuestados tienen de 30 a 40 años de edad, dos de ellos tienen de 41 a 50 años, un profesional tiene más de 50 años y el otro docente restante es menor de 30 años.

Tener conocimiento de las edades de los profesores permite pensar el tiempo de experiencia profesional que cada docente ha adquirido con el pasar de los años, pues bien, como se ha dicho la construcción del conocimiento profesional docente no es exclusiva a los saberes académicos, por supuesto se consideran importantes los saberes basados en las experiencias profesionales, los saberes adquiridos en contextos determinados que enmarcan patrones de enseñanza y por supuesto no desconocen el

contexto sociocultural en el que los docentes adquieren sus diversos conocimientos, es importante, dentro de la construcción del conocimiento identificar que la experiencia es un saber que contruye y transforma el conocimiento profesional, y que también es reconocido por Porlán et al, (1997) y Perafán (2005), quienes consideran un saber esencial el adquirido por la experiencia de los docentes.

Por otro lado, se puede pensar en las perspectivas de un modelo social de la discapacidad que se ha instaurado progresivamente en nuestro país, y que se adoptó con ayuda de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el año 2006, pero entro en vigor para el año 2008, donde la influencia de los discursos se ve permeada para diferentes contextos incluyendo el educativo, así, seguramente los tres docentes que afirmaron tener una edad en un rango de 41 a más de 50 años, no tuvieron una formación académica basada en unos conocimientos especializados, instaurados en un medelo social de capacidades desde la educación física, mientras los 6 docentes que se encuentran en un rango de edad de 30 a 40 años, vivieron en el momento de transformación y quizá reestructuración de la academia, la enseñanza en la escuela y de la comunidad en general con relación al reconocimiento de las personas en condición de discapacidad, y por último el docente menor de 30 años, que seguramente esta influenciado en mayor medida por los discursos, las leyes y el reconocimiento de los derechos de las personas con DI, que se puede reflejar incluso desde los contenidos académicos adquiridos en la universidad y la transformación del currículo.

Figura 3.
Nivel de estudio realizado



Tal como se evidencia en la figura 3, de los profesores encuestados afirman que su nivel de estudios académico finalizado es la especialización, mientras los otros 3 profesionales restante finalizó el pregrado, ninguno de ellos afirma haber obtenido un título en Maestría o Doctorado.

Dentro de la información adicional aportada por los docentes, se evidencia que tres de ellos realizaron una especialización en Discapacidad, educación física, recreación y deportes adaptados, pero justifican también que los conocimientos adquiridos en su mayoría fueron aprendidos en el posgrado, y no fueron parte esencial del pre-grado.

Los otros cuatro docentes que afirman tener una especialización que no esta vinculada a los conocimientos en el campo de la discapacidad, y los tres docentes que tienen exclusivamente el pregrado, exponen tener un vacío importante al respecto del saber académico, las construcciones pedagógicas que surgen en la universidad y las prácticas educativas durante el pregrado, esto evidencia la falta de conocimientos especializados

alrededor del tema, y que estas necesidades de conocimiento se relacionan en mayor medida por los vacíos académicos del currículo en el pregrado, y que seguramente se reflejan en el campo deportivo con los estudiantes, sin duda alguna, es importante señalar que para la mayoría de los docentes encuestados los conocimientos que no fueron adquiridos en la academia, los desarrollarán desde la experiencia o la educación autónoma en el tema, dejando por fuera una base importante de saberes formales que deben adquirirse en la Universidad.

Figura 4.
Lugar de trabajo actual de los profesores



Para esta pregunta, 5 de los docentes afirman trabajar en una institución de carácter privada, mientras los otros 5 profesionales desempeñan su labor en una institución de carácter público.

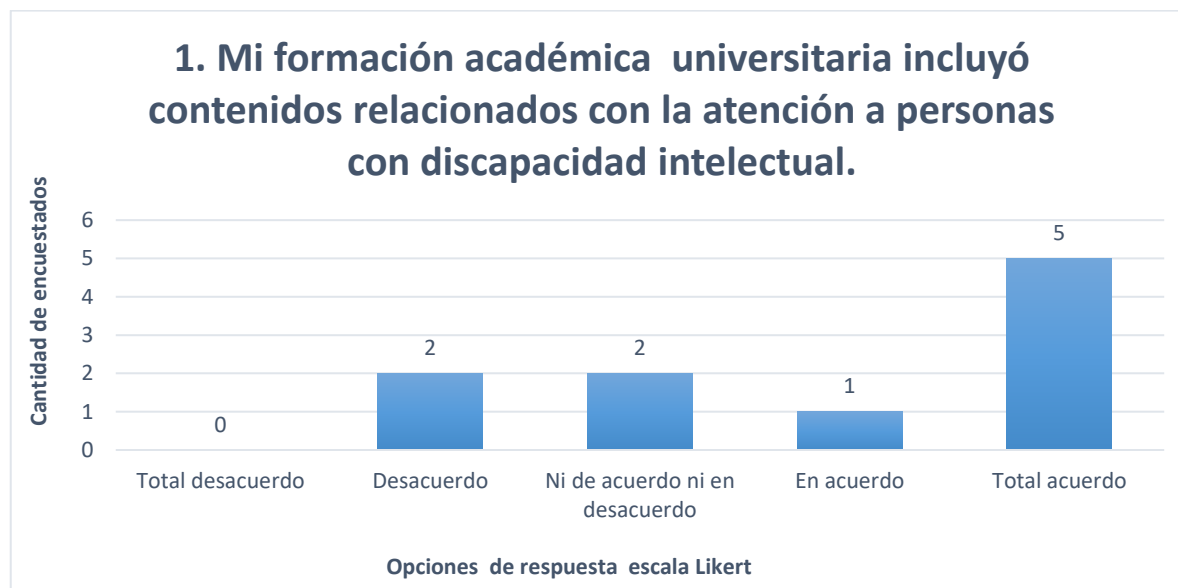
Resulta interesante comprender desde las respuestas de los docentes, las diferentes perspectivas en torno a la construcción del conocimiento desde la experiencia laboral, pues bien, las características infraestructurales, curriculares, socioeconómicas etc., son diferentes en los contextos públicos y privados, que pueden enmarcar incluso intereses institucionales diferentes.

Es importante considerar que la condición enmarcada con tantas diferencias entre estos dos sectores puede facilitar o dificultar la labor profesional en determinado momento, contando o no con la contratación de profesionales especializados, lugares, materiales, grupos interdisciplinarios donde el conocimiento del educador físico pueda ser fortalecido desde otras áreas y que simultáneamente también aporte al desarrollo al desarrollo del estudiante desde su disciplina.

Es evidente que las diferentes características personales, académicas y laborales de los docentes enriquecen la información recolectada alrededor de sus experiencias, posturas y saberes en torno a comprender las necesidades de conocimiento que existen para la enseñanza del deporte escolar a jóvenes y adolescentes con discapacidad.

4.2 Análisis de la Encuesta

Figura 5.
Saberes del conocimiento profesional



En la figura 5, se evidencia que 5 docentes confirman haber recibido formación académica universitaria que incluyera contenidos relacionados en la enseñanza a personas con discapacidad intelectual; por otro lado, un docente expone que está de acuerdo con la afirmación, mientras 2 docentes no se encuentran en acuerdo o desacuerdo con la expresión, y los otros 2 profesores exponen estar en desacuerdo con haber recibido conocimientos en torno a la enseñanza del deporte escolar a población con DI.

Resulta importante, observar desde la figura que no todos los docentes accedieron a estos contenidos en la universidad, como lo evidencia Obregón (2020), lo que resulta ser coherente con uno de los planteamientos antes realizado al respecto de la revisión temática de 10 universidades diferentes de Bogotá y Cundinamarca, dónde se encuentra,

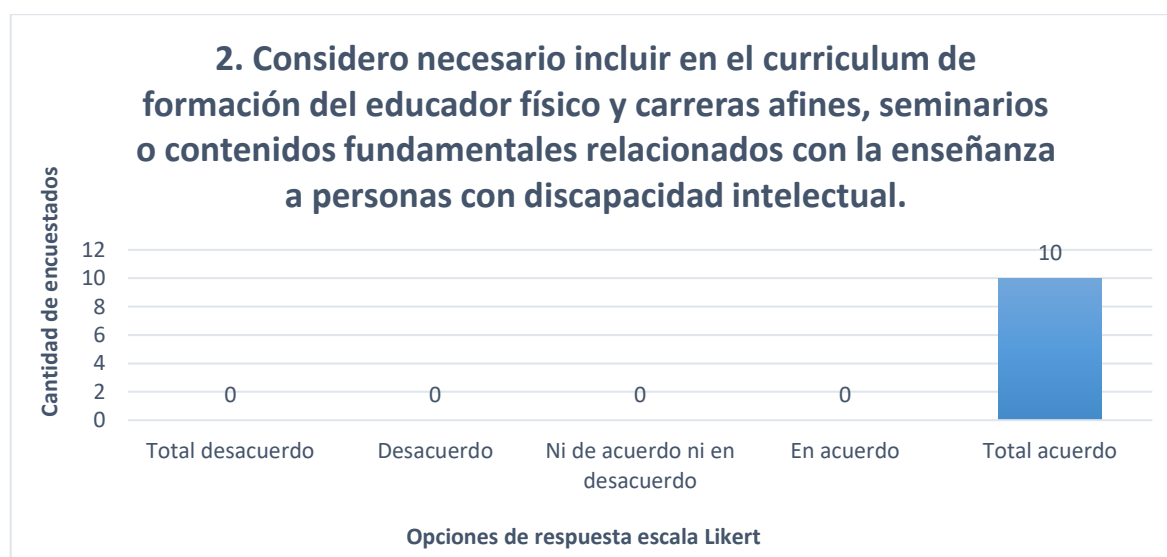
que todas las instituciones manejan un contenido diverso alrededor de la discapacidad y la enseñanza del mismo, observando que existen desde líneas de profundización, contenidos de máximo un semestre, espacios académicos ofertados como electivas y hasta la omisión del contenido, dónde un estudiante puede graduarse sin siquiera tener conocimientos al respecto de la población en situación de discapacidad, esto implica una ausencia de formación disciplinar en los docentes que a futuro enseñan a esta población, teniendo vacíos y falencias alrededor del conocimiento académico.

Esto se refleja en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, teniendo un impacto negativo en cualquiera de las dos partes, pues bien el temor e inseguridad que muchos docentes tienen cuando son asignados generalmente a un grupo de estudiantes con estas características y sin tener un pre saber inicial, restringe significativamente su práctica profesional, donde los errores serán continuos a nivel pedagógico, disciplinar y seguramente social, además, donde no existe el reconocimiento del estudiante en torno a sus capacidades, necesidades, adaptaciones metodológicas- pedagógicas y físicas necesarias, tampoco un conocimiento frente a una caracterización cognitiva, social, emocional y física que sin duda alguna no permite el aprendizaje especializado y de alta calidad para los estudiantes como debería ser, tal como lo nombra Pérez et al, (2001) quienes afirman que “en general, el profesorado no tiene la preparación suficiente para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales - (nee) y que los cursos de formación deberían cubrir aspectos tales como la metodología e intervención didáctica”, por otro lado, Núñez (2013) citado por Hernández (2000), afirma que el mayor obstáculo en la práctica profesional en la población con discapacidad es no contar con

docentes debidamente formados que no creen ambientes de aprendizaje aptos ni cuenten con herramientas didácticas para la enseñanza de esta población

A su vez, la Organización Mundial de la salud (2011) resalta la necesidad de contar con docentes debidamente formados, que logren mejorar la confianza en sí mismos, así como las actitudes, conocimientos y experiencias frente a educación e inclusión de la población con discapacidad; esta postura, permite pensar que sería una prioridad de los países establecer lineamientos académicos en las diferentes disciplinas de conocimiento de los profesores, y de esta manera tener una práctica profesional de calidad frente a los estudiantes con discapacidad, situación que debería reflejarse en las respuestas de los docentes en su totalidad.

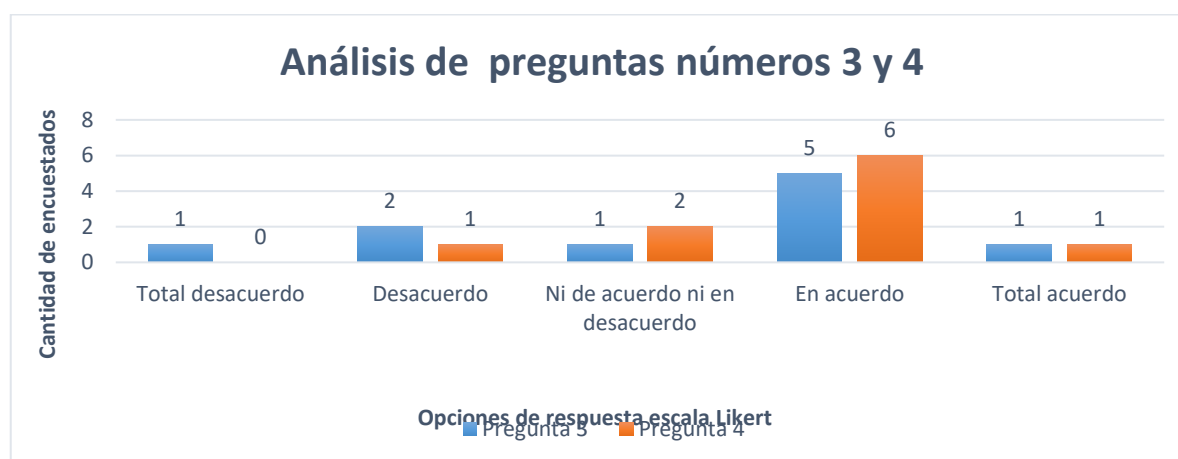
Figura 6.
Saberes del conocimiento profesional. Inclusión en el currículum



Como se observa en la figura 6, se evidencia que los 10 docentes encuestados, se encuentran en total acuerdo con la afirmación planteada, resulta importante observar el reconocimiento que existe por parte de todos los docentes alrededor de considerar la importancia de incluir contenidos en la formación académica de los profesionales frente a la enseñanza del deporte a personas con discapacidad intelectual.

Si bien, algunos docentes justificaron haber recibido estos contenidos en la universidad y otros en menor medida; el 100% reconoce como elemento fundamental el conocimiento que el docente debe adquirir en su proceso formativo, que seguramente fortalece y mejora su práctica profesional, en tal sentido Jansma y Surburg (1995) citados por Mendoza (2008), reconocen la importancia de la formación académica del educador frente al conocimiento, los recursos metodológicos, su intervención didáctica, además de todos aquellos elementos que logren mejorar su práctica profesional desde el conocimiento.

Figura 7.
Análisis de las preguntas 3 y 4



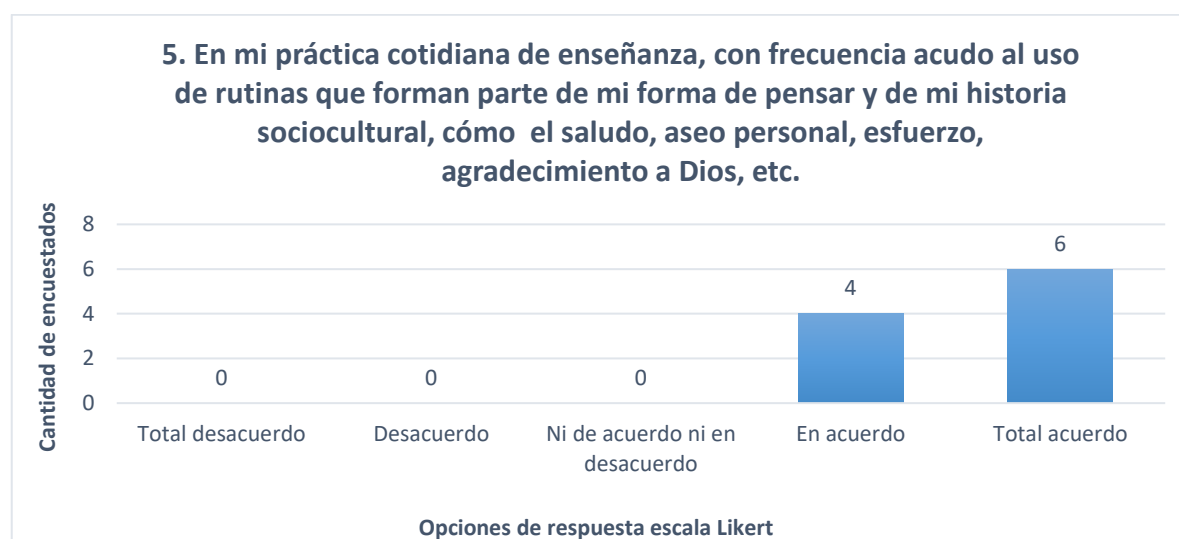
La pregunta número tres que se evidencia en el gráfico de color azul expone que “La enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual está fundamentada esencialmente por mi conocimiento académico”, 5 profesionales coinciden según el gráfico en que su práctica profesional docente se basa en su conocimiento académico pero no se encuentran en total acuerdo con la afirmación, mientras un docente así lo considera, por otro lado un profesor expone no estar de acuerdo o en desacuerdo con la afirmación, mientras 2 profesionales más deciden estar en desacuerdo con que su práctica profesional este basada en el conocimiento académico, y finalmente un docente se encuentra en total desacuerdo al reconocer que el conocimiento académico adquirido no es la base de su proceso de enseñanza en el rol de la docencia.

Por otro lado, la pregunta número 4, que se observa en las barras de color naranja, afirma que, “La experiencia que he tenido como profesor que enseña deporte escolar, me ha brindado las bases para ejercer con población en condición de discapacidad intelectual”; para la cual 7 de los docentes estan de acuerdo con relación a que la experiencia les a brindado las bases para la enseñanza en el deporte a esta población, mientras 2 de los docentes coinciden en no estar de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación, y 1 docente respondió que no esta de acuerdo en que la base de su enseñanza este fundamentada en su experiencia.

Tal como expone Perafán (2005) en su sistema de ideas integradas al respecto del conocimiento profesional del docente, donde existe un reconocimiento de cuatro componentes que construyen un fundamento epistemológico y del cual observamos en

los planteamientos número 3 y 4, se trata de un saber académico y un saber basado en la experiencia, donde los profesores encuestados exponen que su práctica docente está fundamentada en mayor medida por la experiencia que han adquirido con el tiempo en la enseñanza a población con discapacidad intelectual, y en menor medida por los conocimientos académicos adquiridos con anterioridad; aún así, existe una relación evidente frente al reconocimiento e importancia que tiene la integración de los dos saberes para la construcción del conocimiento en el desarrollo de su práctica profesional.

Figura 8.
Saberes del conocimiento profesional al uso de rutinas



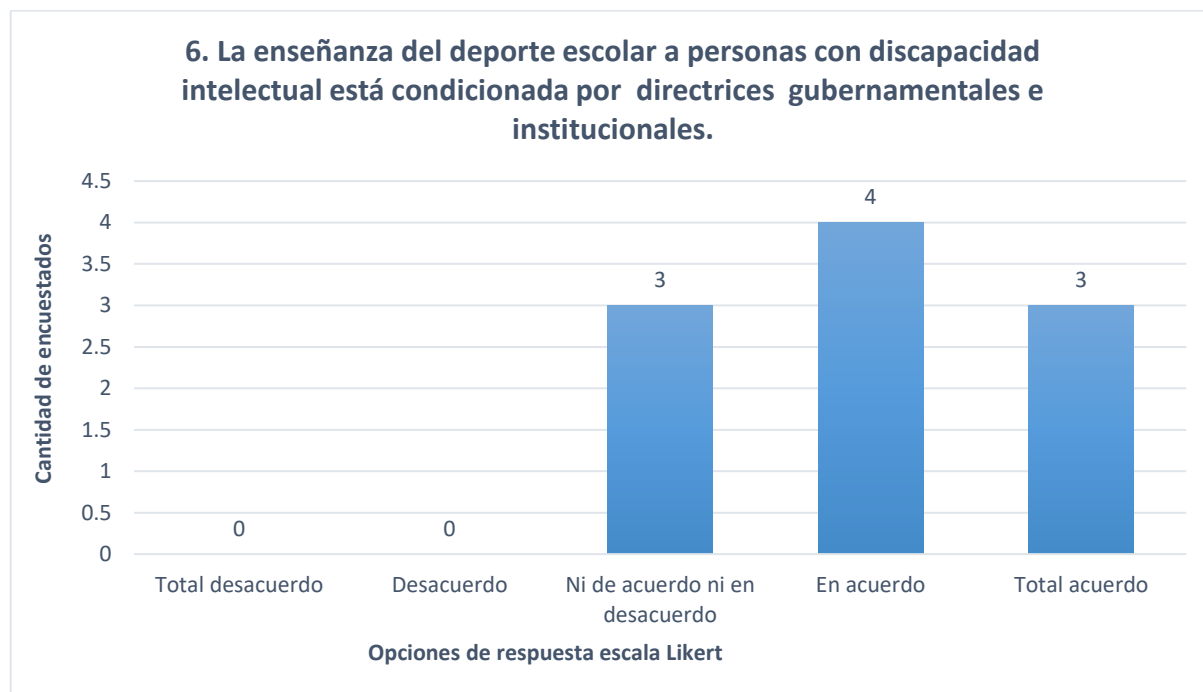
Por su parte la figura 8 muestra como 6 de los docentes coinciden con estar en total acuerdo con la afirmación, mientras 4 profesores se encuentran en acuerdo con la misma.

Todos los docentes encuestados confirmaron el uso de este saber en las prácticas cotidianas de su enseñanza a las personas con discapacidad intelectual, que evidencia una construcción del conocimiento desde una perspectiva más, sumada al saber basado en la experiencia y el saber académico como bien se nombró con anterioridad.

Así mismo, Porlán et al, (1997), mencionan que el conocimiento profesional es el resultado de yuxtaponer diferentes tipos de saberes, y uno de ellos, es el categorizado como rutinas y guiones; y como se expresa en la afirmación, es el uso de esquemas que responden a la cultura y hábitos de los profesores, estos conocimientos como afirman los autores se pueden presentar incluso de forma inconsciente en la práctica profesional, pues los docentes los han incluido sin darse cuenta, pero son frecuentes y explícitos.

Desde otra perspectiva, resulta importante identificar como este saber planteado por los autores incide en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en condición de discapacidad, pues, este conocimiento resulta ser un reflejo de una construcción social y personal del docente y que asumen como acciones positivas que pueden promover tal como lo expone la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, libertades fundamentales, derechos humanos y promover las condiciones de igualdad para las personas en condición de discapacidad.

Figura 9.
Saberes del conocimiento profesional a directrices gubernamentales e institucionales



En la figura 9, se evidencia que 7 de los docentes coinciden en que las directrices gubernamentales e institucionales condicionan de alguna manera la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, mientras 3 de los docentes exponen no estar en acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación planteada.

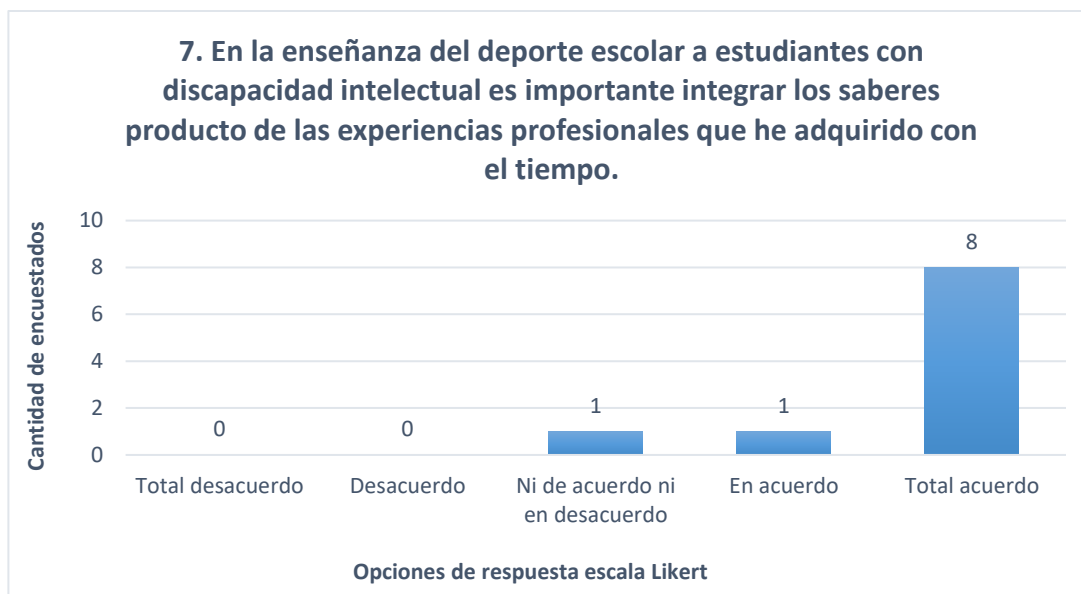
Si bien es cierto, existen muchas leyes y decretos a nivel nacional y local en Colombia que involucran a los jóvenes, adolescentes, y en general a la población con discapacidad, en torno a los derechos y obligaciones que tiene el Estado y las diferentes instituciones de carácter público y privado alrededor específicamente de la educación e incluso el deporte escolar; algunas de ellas son la adopción de la Convención sobre los derechos para las personas con discapacidad, que se genera en la ley 1346 de 2009 , con el

propósito de promover la igualdad de condiciones, el respeto y los derechos de las personas con discapacidad en sus diferentes ámbitos, el Conpes Social 166 de 2013, la Ley Estatutaria 1618 del 2013 “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”, la Ley 1145 de 2007, el Decreto 1421 de 2017 “por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”, entre otros.

De esta manera, 7 de los docentes está de acuerdo con la expresión, afirmando que la enseñanza del deporte escolar a personas con DI si está condicionada por directrices gubernamentales e instituciones, dónde los recursos económicos, materiales y profesionales son asignados según intereses, necesidades y capacidades de las mismas instituciones, que en muchos casos resultan en inequidades, falencias, e injusticias tal como lo exponen los docentes en sus comentarios adicionales al final de la encuesta.

Mientras el restante 3 de los docentes se encuentra indiferentes con la expresión, y permite pensarnos que la realidad al respecto, puede ser diferente, y la enseñanza del deporte a esta población también está condicionada incluso por las necesidades socioeconómicas y socioculturales de las personas y de la comunidad en general.

Figura 10.
Saberes del conocimiento profesional en las experiencias profesionales

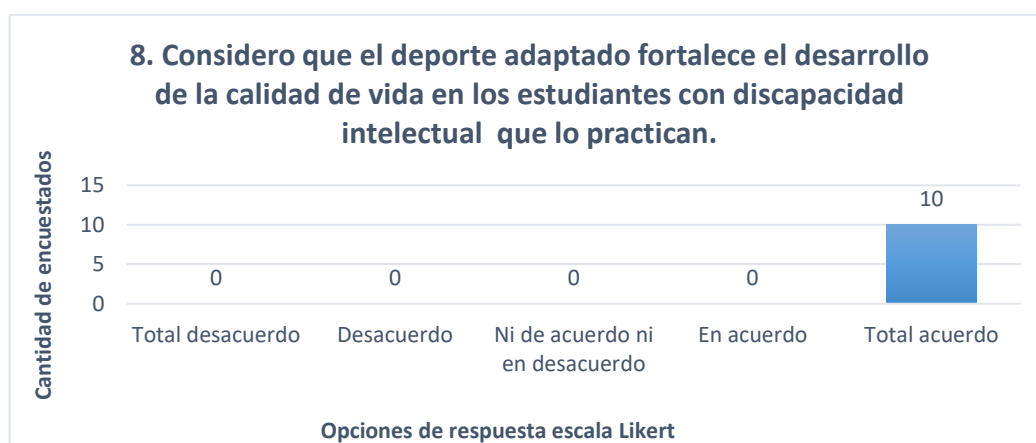


Se observa en la figura 10, que 9 de los docentes encuestados consideran importante integrar los diferentes saberes producto de sus experiencias profesionales para la enseñanza del deporte escolar a población con discapacidad intelectual, por otro lado un docente expone estar indiferente con esta afirmación, en este sentido, se evidencia que los docentes consideran importante incluir en su práctica profesional muchas de las experiencias obtenidas con anterioridad, y que posiblemente han transformado o mejorado con el transcurrir del tiempo.

Porlán et al, (1997), afirman que es importante tomar aquellos elementos que los profesores han desarrollado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las diferentes situaciones de la cotidianidad en la escuela, pues bien, la reflexión que existe de la propia praxis para el maestro, es en la que logra construir con el transcurso del tiempo una identidad y un saber mayormente orientado en su práctica profesional.

Se encuentra coherente la posición de los docentes frente a la afirmación realizada y el planteamiento de Perafán (2005), quien que el conocimiento profesional del profesor se construye y se integra de manera natural y coherente, donde las experiencias, su contexto y cultura enmarcan las diferentes maneras de adquirir el conocimiento.

Figura 11.
Saberes del conocimiento profesional en el desarrollo de calidad



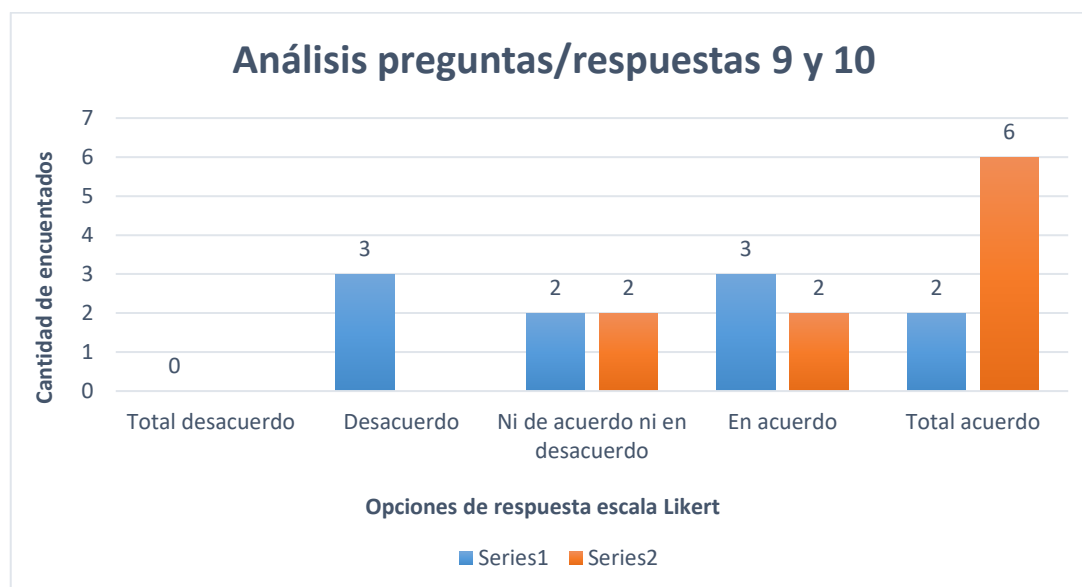
Tal como se observa en la figura 11, los 10 docentes se encuentran en total acuerdo con relación a reconocer la importancia que tiene el deporte adaptado en el fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad intelectual.

La postura de los docentes en esta afirmación y con un grado total de coincidencia, se puede explicar desde diferentes autores como Verdugo (2013), quien expone que el aporte a la calidad de vida de las personas con discapacidad también se da desde las actividades sociales e interpersonales, educativas, y de ocio.

Badia y Longo (2009), justifican que, desde el campo del deporte, los aportes a la calidad de vida a las personas con discapacidad son evidentes en sus diferentes dimensiones como la autodeterminación, bienestar emocional, el bienestar físico, las relaciones interpersonales, desarrollo personal y la inclusión social.

Finalmente, resulta importante recordar que Schalock y Verdugo (2007) desarrollaron un modelo conceptual en torno a la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, donde incluyen cuatro elementos esenciales como la multidimensionalidad, la influencia de factores personales y ambientales, la autodeterminación y la aplicación del modelo basado en evidencias, que permita así aportar en la calidad de vida de los sujetos, y donde seguramente el deporte es un posibilitador de las diferentes características de las personas con DI, fortaleciendo así su calidad de vida.

Figura 12.
Análisis preguntas/ respuestas 9 y 10



La afirmación número 9 que se evidencia en el gráfico de color azul expone que “Cuento con una sólida formación académica sobre las dimensiones corporales- motrices, cognitivas, comunicativas y sociales que caracterizan a las personas con discapacidad intelectual.”, posteriormente, 3 de los docentes afirman que no cuentan con este conocimiento, 2 profesores no esta de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación, 3 profesionales encuestados dicen estar en acuerdo con tener un conocimiento al respecto, mientras el otros 2 afirman estar en total acuerdo con el enunciado y tener unos sólidos conocimientos en el tema.

En la serie número dos que corresponde a la afirmación 10 de la encuesta, donde se expone que “Enseñar deporte a personas con discapacidad intelectual exige contar con un conocimiento especializado y un alto énfasis pedagógico”, se observa que 8 de los profesores encuestados consideran la importancia de tener un conocimiento específico

y pedagógico al respecto de la enseñanza del deporte con esta población, mientras 2 profesionales no esta en acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación planteada

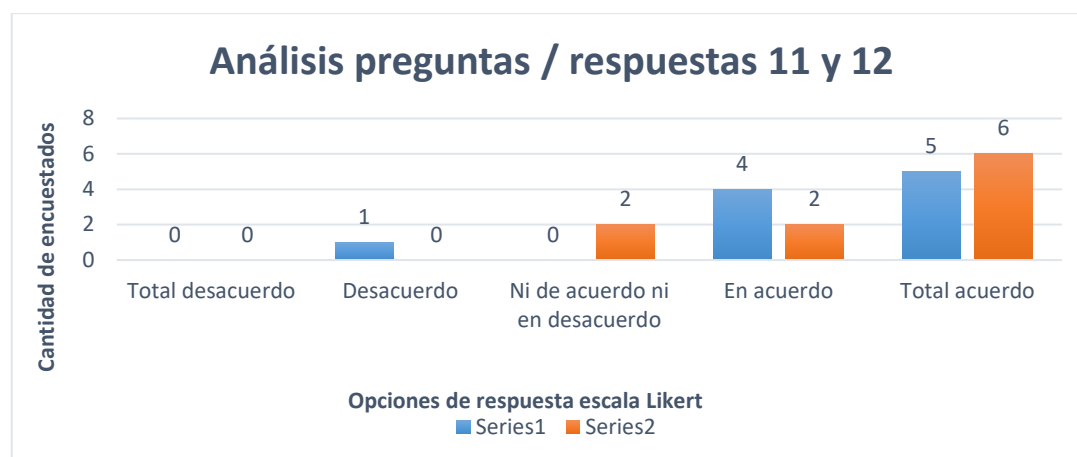
Los profesores reconocen la importancia de tener un conocimiento especializado para la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual y un énfasis pedagógico que les permita tener herramientas y estrategias para la enseñanza, tal como lo expone Rincón y Linares (sf), quienes explican que estos elementos facilitan el aprendizaje de los estudiantes con DI; además, las autoras reconocen la importancia de identificar y conocer las diferentes características de los estudiantes, incluyendo sus habilidades comunicativas, sociales y físicas, lo que permitirá aplicar diferentes estrategias pedagógicas en la enseñanza del deporte a esta población.

Aun así, se logra evidenciar desde las respuestas de los docentes, que no consideran tener el suficiente conocimiento sobre las dimensiones corporales- motrices, cognitivas, comunicativas y sociales que caracterizan a las personas con discapacidad intelectual, excepto 2 de los profesionales, quienes plantean tener un conocimiento total en el tema. Esto, nos permite pensar si en realidad los contenidos que los docentes tuvieron en su formación académica no fueron suficientes, o no incluyeron una caracterización alrededor de estas dimensiones tan importantes para una enseñanza especializada en el campo.

Finalmente, Muñoz et al, (2015), identifican la importancia de reconocer las diferentes características de los estudiantes con discapacidad intelectual, sostienen, que conocer sus diferentes dimensiones le permitirá al docente realizar una planeación coherente y especializada para obtener resultados y transformaciones positivas tal como lo afirman es su estudio.

Figura 13.

Análisis preguntas / respuestas 11 y 12



Como se evidencia en la figura 13, con el nombre de serie 1 , y correspondiente a la afirmación número 11 de la encuesta donde se expone que : “Conozco los beneficios del deporte adaptado en los estudiantes con discapacidad intelectual a nivel fisiológico, físico, emocional, psicológico y social”, 9 de los profesores dicen estar de acuerdo y tener los conocimientos al respecto, por otro lado un docente expone no tener claridad sobre los conocimientos relacionado a los beneficios del deporte en las diferentes dimensiones del estudiante con discapacidad intelectual.

Correspondiente a la serie 2 que se observa en el gráfico de color naranja, con relación a la afirmación número 12 de la encuesta dónde se plantea que: “Reconozco las capacidades motrices y las habilidades técnicas que tienen los estudiantes con discapacidad intelectual en relación a las prácticas deportivas”, se evidencia 8 de los

profesores encuestados afirman tener un conocimiento con respecto al tema, mientras otros 2 de los docentes no se encuentran de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación. García y Ovejero (2017) aportan que si existen diferentes beneficios desde el deporte y la actividad física para las personas con discapacidad intelectual en las diferentes dimensiones de su vida, incluyendo también los procesos de inclusión y participación en la vida comunitaria, de la misma manera, Muñoz et al, (2017) afirman que la práctica del deporte en personas con esta condición, contribuye al desarrollo del autocontrol, la autoconfianza, la identidad y por supuesto del auto concepto, además, promueve la interacción social, el aprendizaje en equipo, el respeto a las reglas, la resolución de problemas y el control de impulsos de las personas con discapacidad intelectual entre otras.

Prat y Soler (2002) citador por Rello y Garoz (2014) exponen que la práctica deportiva para esta población es una posibilidad para aportar y educar en valores, con experiencias significativos en su carácter vivencial y lúdico, y por supuesto potenciar sus capacidades sociales y físicas, reduciendo la discriminación y la exclusión en su cotidianidad.

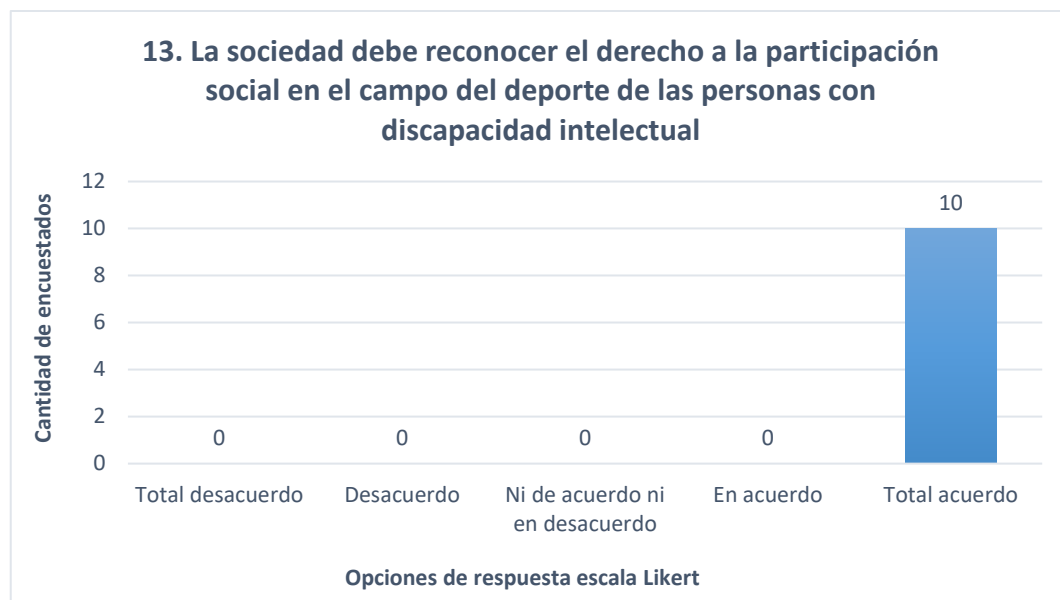
Por otro lado, Abellán y Sáez (2014), en sus aportes investigativos alrededor de las pruebas motrices para las personas con discapacidad intelectual, exponen la relación esencial que existe entre cognición y deporte y como desarrollo integral, reconociendo la importancia de enfocar las pruebas motrices como posibilidad de desarrollo y potenciación de las personas.

A su vez, Peinado et al, (2015) exponen como puede fortalecerse los rangos de movimiento, la coordinación, concentración, toma decisional y velocidad de procesamientos por medio de pruebas físicas adaptadas y que estimulen las

capacidades físicas y cognitivas de las personas con DI por medio de pruebas motrices y en general del deporte.

Resulta importante tal como exponen los diferentes autores, tener claridad sobre las capacidades motrices y habilidades técnicas de las personas con DI, además reconocer el desarrollo y capacidad de potenciación que existe frente a determinadas habilidades por medio de pruebas motrices adaptadas, enfocadas en su desarrollo físico y cognitivo, dónde sin duda alguna beneficios del deporte adaptado en los estudiantes con discapacidad intelectual a nivel fisiológico, físico, emocional, psicológico y social se fortalecen por medio del deporte.

Pues bien, tal como lo expresan la mayoría de los profesores, tienen conocimientos al respecto de las capacidades motrices y técnicas de las personas con DI, pero tampoco la totalidad de los docentes confirman manejar por completo estos conocimientos, lo que implica limitar sus habilidades significativamente, determinar objetivos imposibles o muy básicos que no exigen mayor esfuerzo de los estudiantes, y que en consecuencia omiten la comprensión de los beneficios que trae el deporte en las distintas dimensiones de las personas con DI, donde la claridad de estos conocimientos permitiría una planeación pedagógica, adaptada y coherente a las diversas capacidades y características que tienen los estudiantes.

Figura 14.***Derecho a la participación social en el campo del deporte***

En la figura 14 se evidencia que los 10 docentes encuestados se encuentra en total acuerdo al considerar que la sociedad debe reconocer los derechos de participación en las personas en condición de discapacidad intelectual en torno a la práctica deportiva.

En la actualidad se han instaurado definiciones alrededor de la discapacidad que giran en torno a un modelo social, donde existe el reconocimiento y participación de las personas en situación de discapacidad, buscando integrar y aportar a la población en las diferentes dimensiones de su vida, como el ámbito laboral, político, económico, recreativo, deportivo, educativo etc., dónde se reconozca con dignidad los diferentes derechos de su vida en un entorno justo y con igualdad de oportunidades.

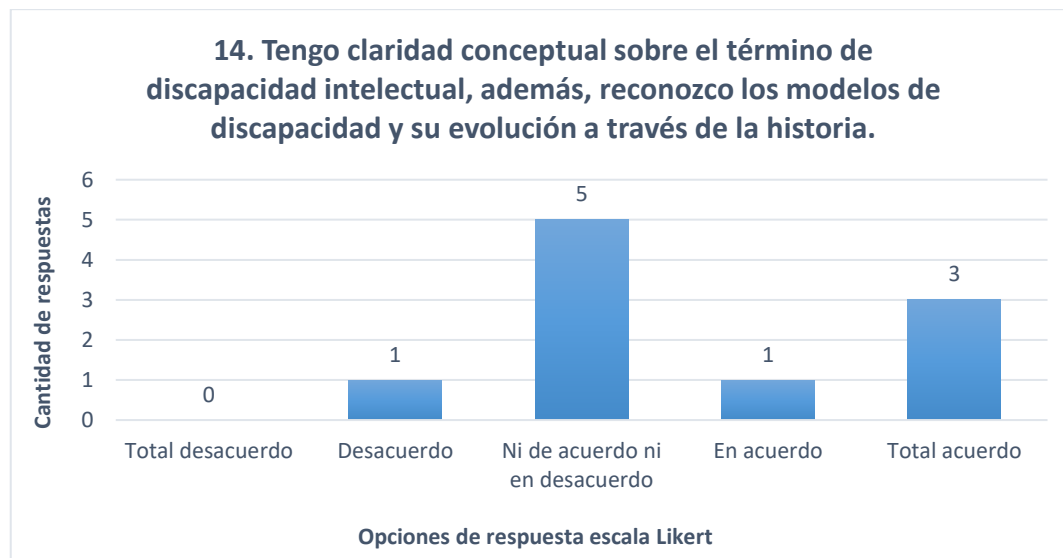
Desde la Ley 181 de (1995), en su artículo 24, se reconocen los derechos en torno a la participación de las personas con DI en el campo del deporte, afirmando que el Sistema

Nacional de Deporte debe promover la práctica deportiva, recreativa, social, recreativa o de cualquier tipo a personas en condición de discapacidad.

Por otro lado, el Decreto 0641 de abril 16 de 2001, por medio del cual se reglamenta la ley 582 de 2000 que tiene por objeto “Fomentar, patrocinar y atender la práctica de las distintas modalidades deportivas dentro del ámbito nacional e internacional e impulsar otros programas y proyectos se ratifica las necesidades deportivas de la población desde el postulado que realiza de interés público y social de naturaleza deportiva dirigidos a personas con limitaciones físicas, sensoriales y síquicas”, y posteriormente la ley 1946 de 2019, por medio de la cual se modifica la ley 2000 y se dictan otras disposiciones, que tiene como objetivo reestructurar el sistema paralímpico Colombiano, realizan una definición en el artículo 2 al referirse que el Deporte asociado es el

desarrollo de un conjunto de actividades que tienen como finalidad contribuir a la inclusión de las personas con y/o en situación de discapacidad con el fin de promover y desarrollar programas y actividades de naturaleza deportiva para las personas con y/o en situación de discapacidad, con fines competitivos, educativos, terapéuticos o recreativos. (p. 1)

Como bien se observa, desde las leyes que se han instaurado en nuestro país, es otra posibilidad de comprender el reconocimiento social que ha evolucionado frente a la participación que debe existir en torno a las personas con DI en el campo deportivo, de esta manera también resulta coherente con la opinión unánime de los docentes encuestados al exponer el derecho que existe en el reconocimiento y participación de esta población en el deporte.

Figura 15.**Saberes del conocimiento profesional sobre el término de discapacidad**

En la figura 15, con relación a la afirmación 14, se evidencia que 5 de los profesionales encuestados no desconocen por completo pero tampoco tienen un sólido conocimiento alrededor del término de discapacidad intelectual y la evolución de los modelos a través de la historia, mientras 4 profesionales afirman tener conocimiento al respecto, sólo una de las personas encuestadas dice tener una baja claridad conceptual al respecto.

Al respecto, a Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) expone que

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

(p.2).

Por otro lado, la AIIDD (2011) menciona que la discapacidad intelectual es “la presencia de limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual en la conducta adaptativa en relación con aquellas habilidades conceptuales, sociales y prácticas indispensables para una vida autónoma e independiente”.

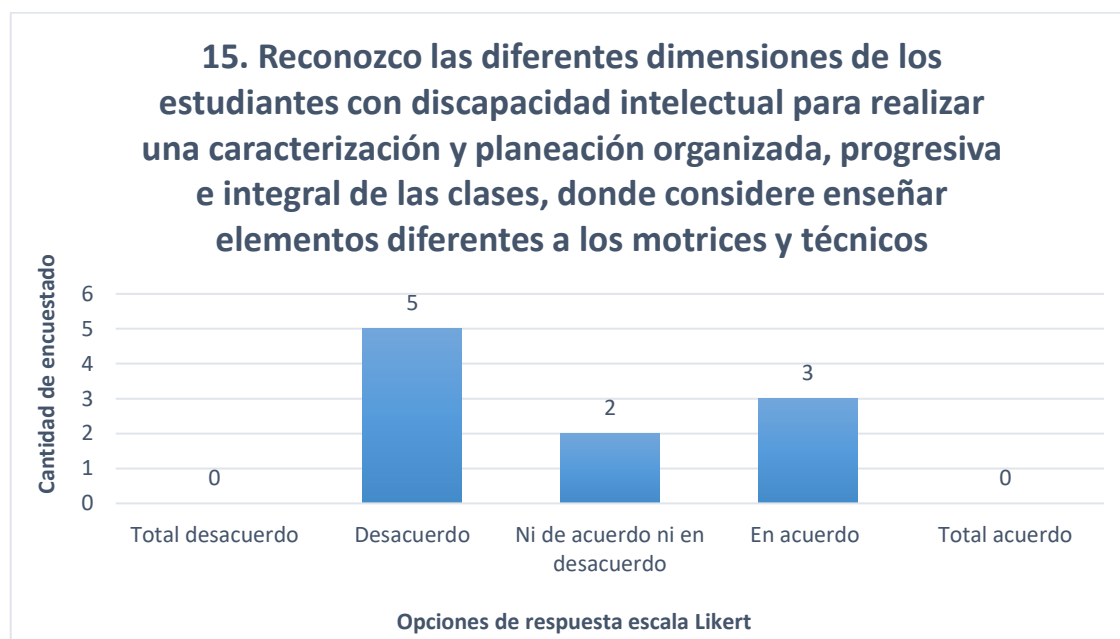
Resulta importante observar el vacío de conocimiento que existe al respecto del concepto de discapacidad intelectual y el desarrollo de los modelos a través de la historia en las respuestas de los docentes para esta afirmación, situación que no permite comprender las características de las personas con discapacidad intelectual, y además evidencia una necesidad para los docentes de apropiarse los conceptos e impartir clases desde un modelo social de capacidades que permita reconocer las diferentes habilidades, capacidades y derechos de las personas con discapacidad.

Es decir, no tener un conocimiento claro al respecto de los términos de discapacidad ni de los modelos, implica la posibilidad de tener posiciones en la enseñanza desde la prescindencia, desde la rehabilitación y la normalización y no desde una perspectiva de un modelo social o de capacidades tal como expone Bartin (2009), que la discapacidad no debe ser tratada desde un pecado, una tragedia o castigo, mucho menos desde acciones caritativas o condescendientes, pero sí como una cuestión de derechos humanos donde sea tomada en cuenta la voz de las personas desde una perspectiva que erradique estereotipos, discriminación e injusticia.

Así mismo, Nussbaum (2012), citado por Martínez (2015), expone que el modelo de capacidades que todo ser humano debería alcanzar, para disminuir las diferencias inequitativas donde se reconoce la vida, la salud e integridad corporal, la imaginación,

el pensamiento, y la capacidad para jugar, entre otras capacidades de las personas con discapacidad; esto implica tener un conocimiento específico que fortalece la labor docente, las perspectivas desde la discapacidad, la planeación, las relaciones sociales existentes en la escuela y en la sociedad, y en general marca un punto de partida en la enseñanza dónde los objetivos pueden ser planeados desde el respeto, la capacidad, la exigencia, la adaptación etc., o por el contrario desde el desconocimiento puede pensarse en la compasión, normalización, inequidad, exclusión etc.

Figura 16.
Saberes del conocimiento profesional en caracterización y planeación



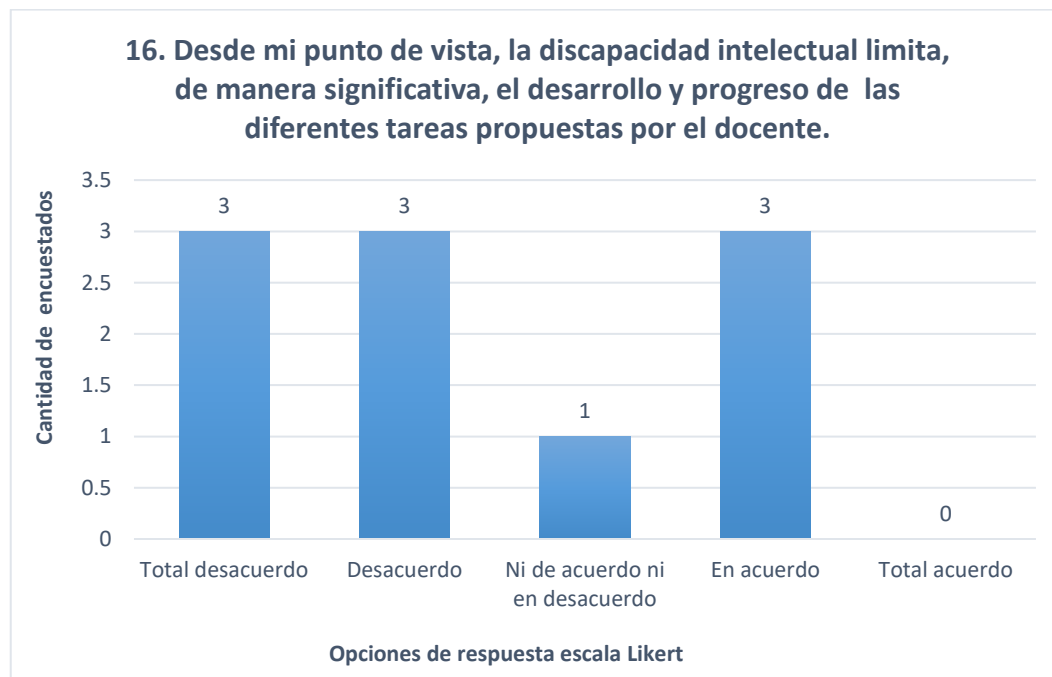
Como se observa en la figura 16, 3 de los docentes responden estar en acuerdo con la afirmación, 2 profesores se encuentran indiferentes con ésta, mientras el 5 restante de los profesionales dice no reconocer suficientemente las diferentes dimensiones de los

estudiantes con discapacidad intelectual para realizar una caracterización y planeación organizada, progresiva e integral de las clases, donde considere enseñar elementos diferentes a los motrices y técnicos.

Es importante identificar que debe existir un conocimiento en torno a las diferentes dimensiones que las personas con discapacidad tienen y que están en posibilidades de potenciarse o desarrollarse desde la educación y por supuesto desde el campo deportivo; pues bien, el CREENA (1993) define cuatro categorías principales para la caracterización de las personas con DI, donde incluyen la corporal motriz, la autonomía, la dimensión cognitiva, y por último la comunicación y el lenguaje.

Tener conocimientos claros al respecto de las diferentes dimensiones de los estudiantes con DI, y los cuales pueden ser estimulados, desarrollados y potenciados desde el deporte asegura progresos pedagógicos coherentes y progresivos que permiten considerar al ser humano desde una perspectiva integral que fortalezca la planeación del docente.

Figura 17.
Saberes del conocimiento profesional en las diferentes tareas

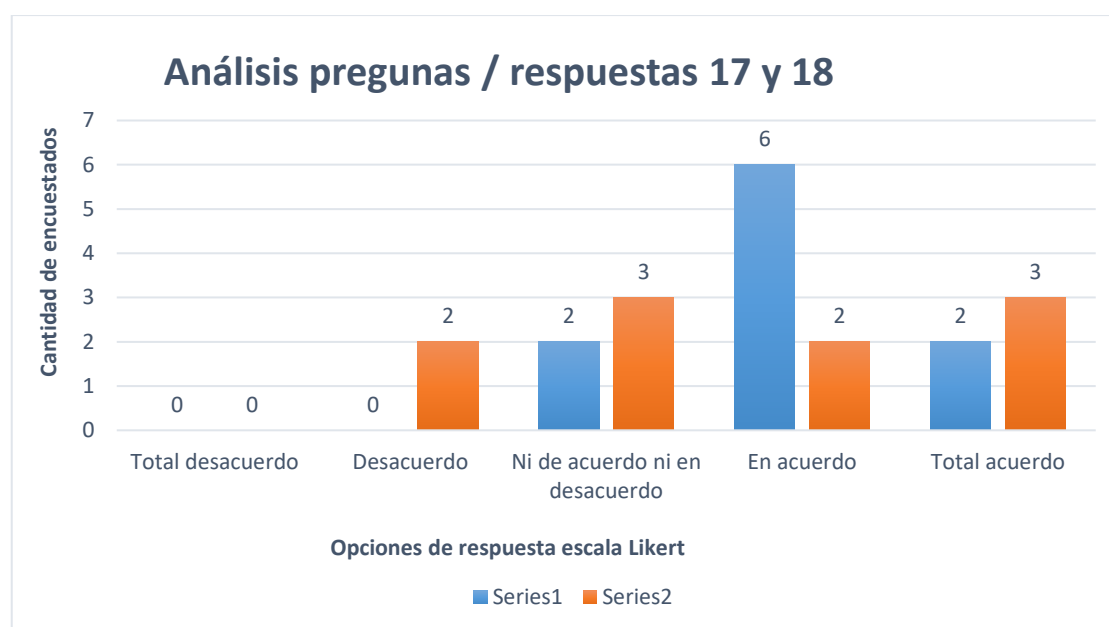


Para la figura 17, se puede observar que 6 de los docentes consideran que la discapacidad intelectual no limita el desarrollo de las diferentes tareas propuestas por el docente en los estudiantes, mientras 1 profesor no se encuentra en acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación, otros 3 de los profesores decide que la discapacidad intelectual si limita de manera significativa el desarrollo y progreso de los ejercicios y metas asignadas por el docente.

Al respecto, la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales (2011) expone que la discapacidad intelectual son limitaciones significativas referente a su capacidad cognitiva y su conducta adaptativa, mientras la OMS define que la DI, es una deficiencia de diferentes dimensiones en la vida de las personas, y que además limita sus funciones

cognitivas, del lenguaje, motrices y de socialización; de esta manera, resulta interesante observar cómo, desde las diferentes definiciones teóricas al respecto se reconoce que si existe una limitación para el desarrollo de las diferentes tareas que ejercen las personas con DI, pero por otro lado la gran mayoría de docentes, respondieron que no están de acuerdo con esta afirmación, lo que implica una falta de conocimiento al respecto de las limitaciones de los estudiantes y consecuentemente de sus posibles desarrollos, donde los objetivos y las tareas propuestas planteadas puedan ser de muy alta exigencia que generen frustraciones emocionales, psicológicas y deserciones deportivas, o por el contrario un nivel muy bajo de exigencia que no genere mayor esfuerzo en las actividades y tampoco estimule el desarrollo de sus diferentes habilidades.

Figura 18.
Análisis preguntas / respuestas 17 y 18



En la figura 18, la serie uno corresponde a la siguiente afirmación: “ Estoy capacitado pedagógicamente para desarrollar en la practica profesional, las metodologías de enseñanza requeridas para la población con discapacidad intelectual”, donde 2 de los docentes expresan que estan completamente capacitados pedagogicamente, mientras 6 de los docentes sostienen estar en menor medida capacitados, y los otros 2 profesores restantes se encuentran indiferentes con esta afirmación.

En la serie número dos, que corresponde a la afirmación 17 del cuestionario, se refiere a: “Cuento con formación disciplinar para realizar las adaptaciones pedagógicas y metodológicas, de acuerdo con las necesidades de los deportistas con discapacidad intelectual”, donde 5 de los docentes considera que si esta de acuerdo con la afirmación, mientras 3 de los profesores no se encuentran de acuerdo o en desacuerdo con la pregunta, y otros 2 profesionales encuestados considera que no tiene suficiente formación disciplinar para realizar las adaptaciones necesarias para la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual.

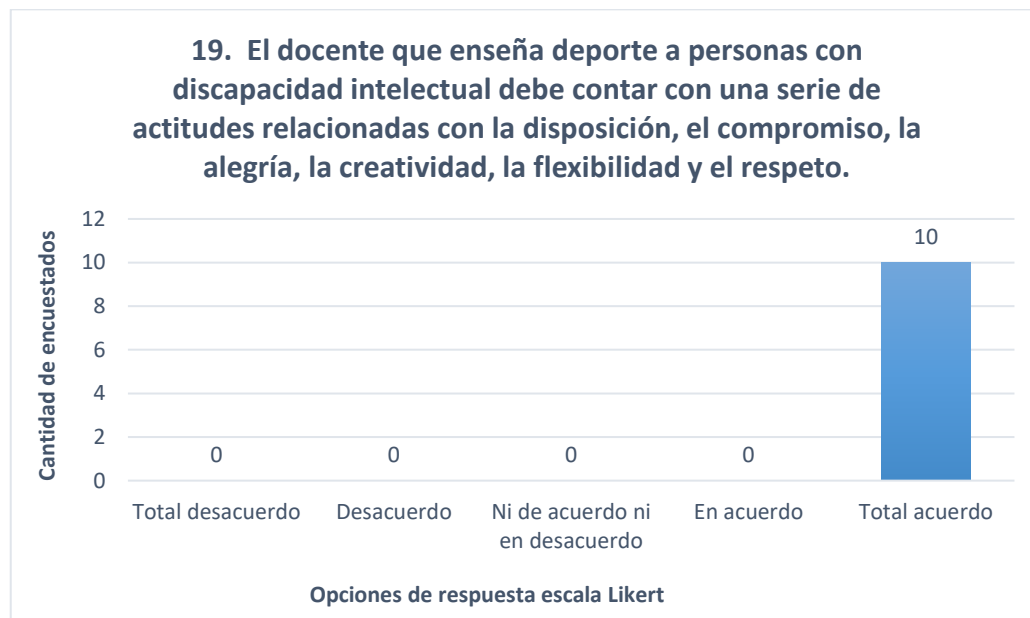
Es interesante observar que la mayoría de los docentes afirman estar capacitados pedagógicamente para desarrollar en la práctica profesional, las metodologías de enseñanza requeridas para la población con discapacidad intelectual, pero no resulta coherente cuando afirman algunos maestros que incluso no cuentan con la suficiente formación disciplinar para realizar las adaptaciones pedagógicas y metodológicas, de acuerdo con las necesidades de los deportistas en esta condición, situación que evidencia la necesidad de conocimiento en la formación académica frente a las metodologías de enseñanza, las estrategias pedagógicas, las adaptaciones curriculares, materiales e infraestructurales si así lo necesita el estudiante; esta situación, dificulta el

proceso de enseñanza- aprendizaje, y se ve reflejado en la comunicación no acertada del profesor- estudiante y las relaciones sociales que surgen en la clase, también en el manejo de material y escenario no apto e inseguro para el estudiante en condición de discapacidad intelectual, además por supuesto de omitir las adaptaciones con relación al currículo y la evaluación no permitirá tener objetivos claros y coherentes, que serán evaluados por encima o por debajo de sus habilidades, es decir, poner tareas con un grado de dificultad demasiado superior sin el proceso metodológico y las adaptaciones necesarias seguramente traera en el estudiante sentimientos de frustración, fracaso e inseguridad física desde el campo deportivo, y en sentido contrario, asignar tareas con un grado mínimo de esfuerzo en el estudiante sin que tenga que exigirse, provocará pocos estímulos para potenciar sus capacidades y creará una pausa en su posible desarrollo físico, cognitivo, social y emocional.

Moya (2014), expone que en el sector del deporte adaptado en el ámbito escolar, continuamente se encuentran profesionales con una importante falta de información, y recalca la importancia de adaptar o modificar el currículo y el contexto con los apoyos requeridos para el estudiante, justifica que existen diferentes tipos de adaptaciones que se deben realizar según las necesidades de las personas , incluyendo el reglamento, el material, las adaptaciones técnico tácticas y la instalación deportiva; a su vez Reina (2010), quien define que el deporte adaptado es una modalidad deportiva donde las adaptaciones y/o modificaciones son esenciales para facilitar la practica accesible a todas las personas con discapacidad.

Figura 19.

Saberes del conocimiento profesional en actitudes del docente



Como se muestra en la figura 19, los 10 profesores se encuentran en total acuerdo con relación a considerar que los docentes que enseñan deporte escolar a personas con discapacidad intelectual deben tener diferentes actitudes positivas frente a la enseñanza del mismo.

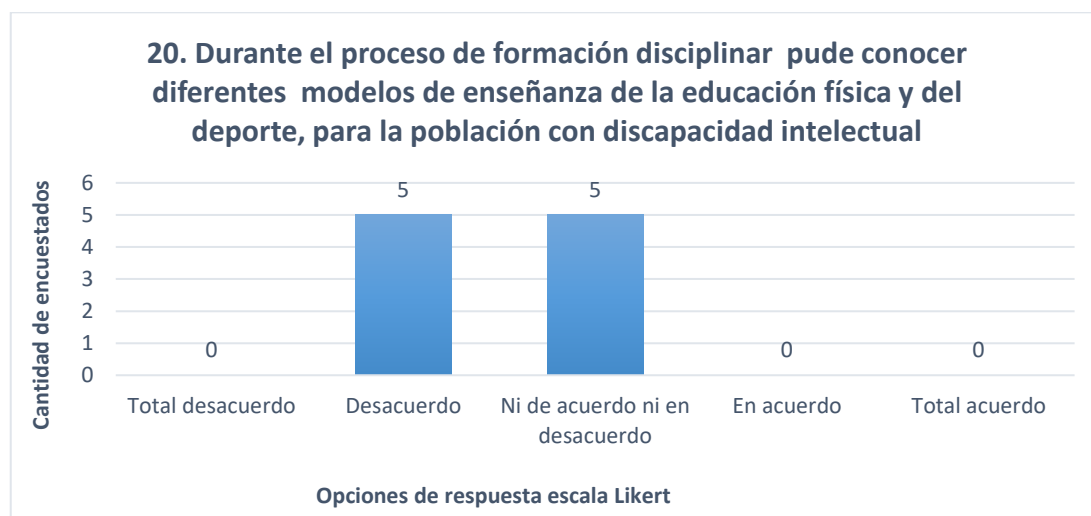
Bien lo confirman Rincón y Linares (s.f.) quienes plantean determinadas características que los docentes deben reflejar en su proceso de enseñanza con sus estudiantes en condición de discapacidad intelectual, pues bien reconocen la importancia de contar con docentes creativos que puedan desarrollar materiales y clases que estimulen su aprendizaje, consideran también la flexibilidad con relación a las adaptaciones y el currículo que el docente debe generar, el respeto como elemento primordial en la enseñanza y además nombran la exigencia que el docente debe tener con relación a la planeación con rigurosidad de sus clases y la exigencia que debe generar a sus

estudiantes donde les permita progresar, retarse y aprender de manera progresiva; finalmente nombran la alegría que el docente debe tener en sus clases, donde sea capaz de disfrutar de su rol y además celebrar los progresos de sus estudiantes.

Todos los docentes afirman que existen diferentes características que deben tener para la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, que finalmente crearan lazos de respeto y amistad con los estudiantes por medio del deporte, donde fortalezcan los procesos emocionales, sociales y cognitivos de los estudiantes, donde los procesos de aprendizaje estén mediados por el respeto y la exigencia progresiva y según sus capacidades deben tener los estudiantes- deportistas.

Figura 20.

Saberes del conocimiento profesional en formación disciplinar



Se evidencia en el gráfico, que 5 de los docentes expresan que no tuvieron suficientes elementos en su proceso de formación universitaria relacionados a los modelos de enseñanza de la educación física y el deporte específicos para la población con

discapacidad intelectual, mientras los otros 5 profesores respondieron encontrarse indiferentes con esta afirmación.

A través de la historia se han registrado diferentes progresos y aportes académicos desde el campo de la educación física como una disciplina que se ha instaurado en las diferentes culturas y dónde el deporte tiene cabida desde una perspectiva educativa; ahora bien, los docentes evidencian una falencia de conocimiento importante en torno a identificar modelos de educación física enfocados en la enseñanza a personas con discapacidad intelectual.

Fernández et al, (2016) exponen diferentes modelos de enseñanza en la educación física y el deporte como el modelo cooperativo, el comprensivo de iniciación deportiva, el modelo de responsabilidad personal y social y el modelo de educación aventura entre otros, que responden a las características propias de los objetivos, los medios para lograrlo, y el contexto en el que se encuentren los estudiantes, es decir no están planteados para una población específica, están considerando el contexto y los objetivos educativos que el docente tenga.

Desde la revisión de la literatura realizada para este ejercicio investigativo no se encontró un modelo de enseñanza de la educación física y el deporte exclusivo para personas con discapacidad, lo que resulta coherente con las respuestas de los docentes encuestados, pero desde otra perspectiva, Metzler (2005) afirma que no es posible en el campo de la enseñanza asumir un modelo único para la educación física y el deporte, pues la selección de los modelos debe basarse en el aprendizaje situado y en la enseñanza centrada en el estudiante, de esta manera los modelos deben ser híbridos según las necesidades de los estudiantes.

Esto implica desarrollar en los docentes diferentes conocimientos que se deben considerar en la enseñanza del deporte a personas con DI, y de alguna manera no están establecidos formalmente desde la academia, dejando vacíos importantes en la enseñanza, pero propiciando en los maestros consideraciones importantes a nivel metodológico curricular y pedagógico que deben adoptar y seguramente desarrollan en sus clases.

De esta manera, han surgido diferentes recomendaciones y orientaciones pedagógicas frente a la enseñanza a personas con discapacidad intelectual como por ejemplo Rincón y Linares (sf) y el Ministerio de Educación Colombiano, quienes realizan una lista de sugerencias y adaptaciones para la enseñanza a esta población pero que no enfatizan en la educación física y el deporte escolar para personas con DI.

Comentarios voluntarios adicionales:

1. “Si bien es importante la formación académica en deporte y educación física adaptada (siento que tengo mil cosas más que aprender), lo más importante es el amor por tus semejantes y reconocerlos como seres humanos que tienen mucho por aprender y mucho que enseñarnos”
2. “Las universidades deberían colocar varias materias guiando el proceso que se debe tener una persona que tenga algún tipo de discapacidad, ya que cuando una persona sale de estudiar se encuentra con una realidad completamente diferente es por ellos que "casi" siempre se aprende de forma empiraca bajo la investigación propia”

3. “Es clara la falta de insumos académicos, pedagógicos, psicológicos y prácticos para el trabajo con la población; en un país donde las políticas se quedan cortas, el trabajo surge más desde la propia vocación del maestro”
4. “Cabe resaltar que actitudes como la paciencia y el dinamismo hacen que las personas con discapacidad logren los contenidos propuestos; adicionalmente la corresponsabilidad que deben asumir los padres y/o cuidadores es de gran importancia en el desarrollo de las actividades propuestas”
5. “Para desarrollar procesos deportivos con este tipo de población es importante generar alternativas metodológicas ajustables a las necesidades de cada uno de los participantes para así lograr un proceso y progreso homogéneo en el grupo”
6. “Pienso que mi formación académica pudo ser mas especializada, o darnos mas tiempo y materias, pero la universidad responde a los lineamientos gubernamentales incluso las instituciones donde termina uno trabajando, muchas veces dicen que si hacen algo pero la realidad es totalmente diferente”
7. “Considero que mi formación académica con relacion a la discapacidad fue esencialmente en la especialización, es verdaderamente importante fortalecer los conocimientos y prácticas en el pregrado”
8. “Realmente en mi vida academica recibí muy poca formación frente a esta población, al final creo que aprendí mas de ellos, que ellos de mí”
9. “Realmente lo que aprendí fue en la especialización de discapacidad, en el pregrado no fue mucho lo que aprendí del tema”

Como se interpreta en los comentarios adicionales realizados por los docentes al final de la encuesta, existe la necesidad de contar con un contenido académico universitario en torno a la enseñanza del deporte escolar para personas con discapacidad intelectual; afirman los docentes que no son suficientes los contenidos recibidos en su proceso formativo en el pre- grado, pues gran parte del conocimiento apropiado surge desde la experiencia en el campo donde identifican conocimientos y características que debe adquirir un profesor que enseñe a esta población.

Por otro lado, algunos docentes reconocen que las políticas públicas e institucionales se quedan cortas con relación a las dinámicas de enseñanza especializada para los docentes y directamente con la población en condición de discapacidad.

Dentro de la selección de los profesionales participantes en la investigación, se encuentran cuatro docentes que realizaron una especialización en Discapacidad, educación física, recreación y deportes. Adaptados; y quienes también expresan que sus conocimientos fueron adquiridos fundamentalmente en su posgrado, evidenciando un vacío importante de conocimiento en el tema desde el pre –grado.

Finalmente, los profesores determinan importante tener conocimientos pedagógicos, psicológicos, prácticos y metodológicos que puedan responder a las necesidades de los adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad intelectual para la enseñanza del deporte.

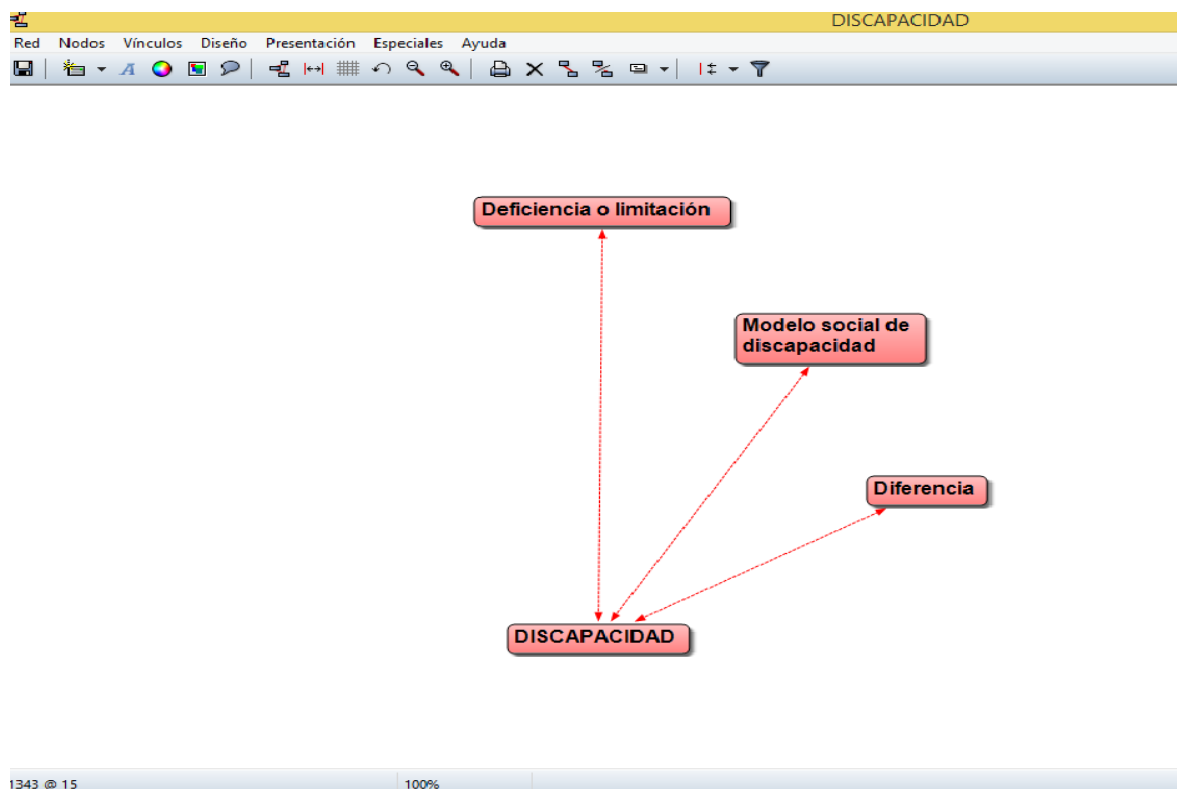
4.3 Análisis Cuestionario Deportivo

A continuación, se realizará el análisis textual y conceptual de las diez respuestas realizadas por los docentes, que fueron procesadas por medio del software atlas ti y además trianguladas con la información obtenida desde la encuesta antes analizada.

PREGUNTA No.1:

Desde su perspectiva, ¿cómo se puede definir el concepto de discapacidad?

Figura 21.
Concepto de discapacidad



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

Se observó que la mayor recurrencia encontrada en las respuestas de los docentes se inscribe en una perspectiva de deficiencia o limitación de las capacidades físicas cognitivas o sensoriales de las personas con discapacidad, tal como se evidencia en el la figura 21; en menor medida los docentes conciben la discapacidad desde el modelo social que reconoce el valor de la interacción y participación social en condiciones de equidad con el resto de la población; es decir en un contexto social que, fundamentado en los derechos humanos, posibilita el pleno desarrollo de la persona. Modelo que toma distancia de la mirada deficitaria que impide la falta de participación efectiva y condiciona el reconocimiento de los sus derechos y deberes. Un profesor comprende el concepto discapacidad desde el reconocimiento de la diferencia mediante el que considera diversas características y capacidades que tiene una persona con discapacidad.

Estas respuestas resultan coherentes ante la pregunta número 14 del cuestionario realizado con anterioridad donde la mayoría de los docentes expusieron no tener claridad alrededor del concepto de discapacidad, ni conocer los modelos y su evolución a través de la historia, lo que resulta en contradicción desde la definición que realiza la CDPD (2006), y que Colombia firma posteriormente por medio de la Ley Estatutaria, 1618 de 2013, donde por medio de la cual se busca garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, definiendo la discapacidad desde un modelo social y las barreras que enfrenta una persona en condición de discapacidad son resultado de una falta de interacción, actitud y de un entorno capacitante que le permita un pleno y efectivo desarrollo en la comunidad con las mismas condiciones que los demás tienen, desde esta perspectiva, las facultades vinculadas a los programas de educación física

carreras a fines no han priorizado la enseñanza a esta población, y donde además se refleja desde los currículos y sus escasos contenidos al respecto.

En este sentido, Palacios (2008) alude que la discapacidad si bien es una pérdida o limitación de algún órgano o mecanismo del cuerpo y de la mente, en realidad son todas las formas de opresión social, donde las personas son aisladas, excluidas y que impiden su pleno desarrollo en la sociedad, lo que permite reflexionar si es una de las consecuencias que los estudiantes vivencian en la escuela con relación a no incluirlos en los programas deportivos por una falta de conocimiento entorno al concepto de discapacidad y su evolución hasta la actualidad.

Considero importante pensar las diferentes implicaciones que surgen en el campo del deporte escolar si el docente tiene conocimientos respecto al modelo social y cómo se ven reflejados en el nivel de exigencia, de comunicación, de evaluación y de todos los procesos pedagógicos que se lleven a cabo con los estudiantes; es decir, si la perspectiva de discapacidad se refleja exclusivamente en falencias, deficiencias o limitaciones, la percepción de los estudiantes será similar, y los procesos educativos estarían basados en criterios incapacitantes. En este sentido, Barton (2005) citado por Brogna (2005) plantea la necesidad de no definir el concepto de discapacidad desde una perspectiva de caridad, castigo, o tragedia; por el contrario, expone que es una cuestión de derechos humanos, donde la discriminación y la injusticia no tienen cabida, y por supuesto donde las personas con discapacidad puedan desarrollar diferentes formas de resistencia, reconocimiento de sus diversas capacidades y de una percepción justa de diferencia. En el plano educativo es necesario tener un pleno conocimiento respecto al concepto discapacidad y a los modelos actuales, así se podrían pensar planeaciones de

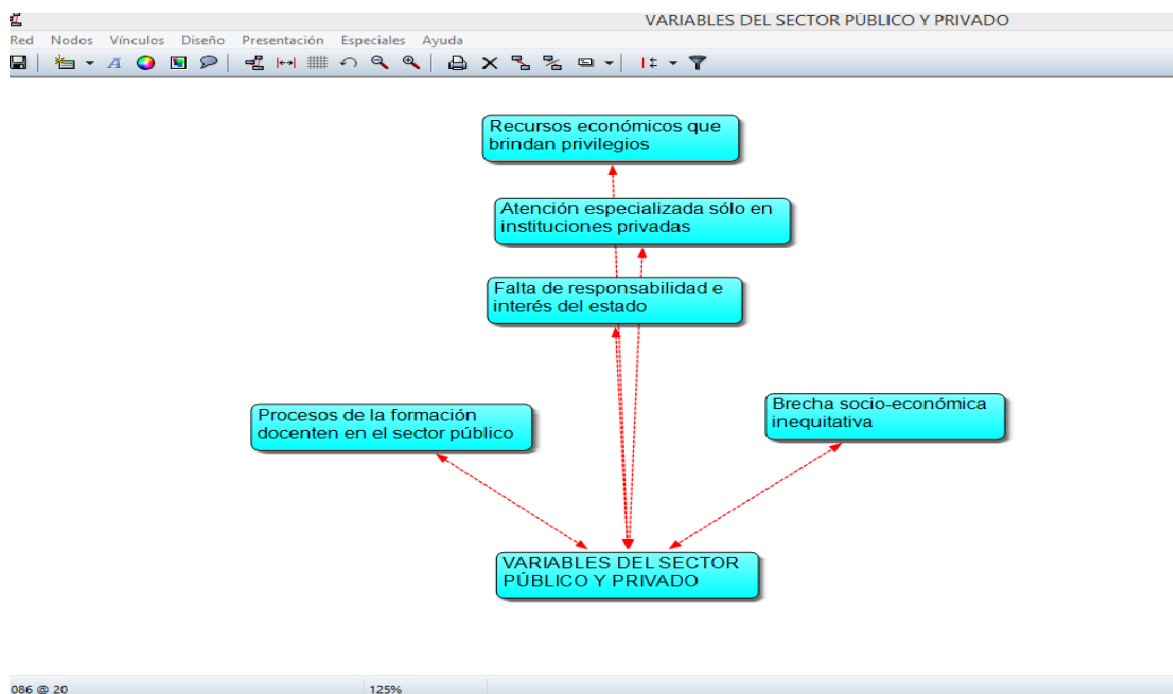
trabajo para los estudiantes desde un modelo capacitante como el que expone Nassbaum (s.f.) citado por Martínez (2015), en su propuesta de modelo de capacidades, considera necesario disminuir las grandes diferencias e inequidades de la sociedad, en particular de la población en condición de discapacidad dado que también tiene el mismo derecho participativo en las diferentes dimensiones de su vida.

De esta forma, la falta de reconocimiento de las capacidades, derechos y deberes de los estudiantes con DI en la sociedad, se puede reflejar en el campo del deporte escolar, se debe considerar una transformación que posibilite el pleno desarrollo del área deportiva en sus vidas, desde una perspectiva de capacidad y no desde un modelo de caridad o tragedia, por el contrario, desde una posición que atienda a sus necesidades, que logre disminuir las barreras sociales por medio del deporte escolar y por supuesto posibilite una construcción de un medio capacitante que le permita al estudiante - deportista un pleno desarrollo de sus habilidades motrices, cognitivas, emocionales, psicológicas y sociales en igualdad de condiciones que los demás estudiantes.

PREGUNTA No.2:

En su opinión, ¿existen variables que marcan la diferencia entre los sectores público y privado para la enseñanza del deporte escolar de adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual?

Figura 22.
Variables del sector público y privado



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

La figura anterior deja ver que los docentes identifican algunas variables que diferencian los sectores –público y privado–, con una mayor recurrencia del aspecto económico en tanto permite brindar privilegios que van a fortalecer tanto la infraestructura, como la calidad del material para la enseñanza del deporte escolar y también la cantidad de profesionales con conocimientos específicos que están disponibles para enseñar a población con discapacidad, creando brechas socioeconómicas que de alguna manera inciden en la igualdad y equidad de oportunidades vinculados a sus aprendizajes, en segunda instancia, los docentes dicen que otra variable importante por considerar en el

sector privado, es la alta posibilidad de acceder a una atención especializada, interdisciplinar y de mayor calidad que en sector público.

Desde otras perspectivas, tal como se observa en la agrupación de la familia, los docentes consideran la falta de responsabilidad que el Estado tiene al respecto, en el campo de la enseñanza a esta población, pues exponen que los intereses personales sobrepasan los intereses comunes y afectan la participación de las personas con discapacidad en el deporte y en general en la escuela.

Con una mínima recurrencia, un docente expuso que una característica principal corresponde a los procesos de formación que han tenido que adquirir los docentes del sector público gracias a los procesos de inclusión planteados en la política Distrital y nacional que se ha descuidado por mucho tiempo.

En este sentido, es importante reconocer que las respuestas de los docentes en esta pregunta se encuentran vinculadas y coherentes en gran medida con la respuesta número 6 de la encuesta que indagaba respecto de las implicaciones que las directrices gubernamentales e institucionales tienen en la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, y donde la mayoría de docentes coinciden en su respuesta al exponer que ésta si se encuentra condicionada por diferentes entidades; aun así se debe considerar si los docentes tienen conocimiento en torno a las leyes y decretos que se han establecido en los últimos años y que de alguna manera establecen los lineamientos respecto a los procesos de inclusión y atención especializada al respecto del deporte escolar a población con discapacidad y su práctica con igualdad de condiciones que toda la población, lo que no resulta consecuente con las voces de los docentes, quienes encuentran grandes brechas entre los sectores públicos y privados.

Es importante reconocer que una de las afirmaciones puntuales que se realizan en los ya nombrados documentos Institucionales y Gubernamentales que rigen la práctica deportiva y la atención a personas con discapacidad en la escuela, consideran la atención especializada a esta población, lo que implica profesionales con altos conocimientos en el tema, situación que los docentes participantes de la investigación han dicho no existe en los dos sectores de carácter público y privado; aunque reconocen la importancia de tener conocimientos específicos sobre la enseñanza del deporte escolar a personas con DI, tal como lo exponen en la pregunta dos del cuestionario, ven la importancia de incluir en el currículum de formación seminarios o contenidos fundamentales relacionados con la enseñanza a personas con discapacidad intelectual. Como bien lo nombran los docentes, existen diferencias abismales en el sector público y el sector privado, que impide el pleno desarrollo de las actividades deportivas escolares de la población con DI en determinado sector, nombran el acceso a los materiales, el espacio, la enseñanza especializada, la investigación entre otras categorías donde coinciden en encontrar barreras socioeconómicas para el sector público, lo que no resulta coherente con las leyes Colombianas que rigen el acceso y los programas estipulados en torno al deporte para personas con discapacidad, donde se nombra que todas las personas en esta condición deben tener una enseñanza especializada y por supuesto donde no se instauren barreras sociales que les impida el pleno desarrollo del ejercicio en igualdad de condiciones a los demás, también resulta importante reconocer los cuatro saberes que hacen parte del conocimiento profesional docente, considerando que la construcción de éstos responden a los contextos y culturas donde ha estado vinculado el profesor, y así, en gran medida logran determinar diferencias entre los dos sectores

educativos, donde debe existir desde mi perspectiva, sin importar la entidad de carácter público o privado para la que se trabaje la misma intencionalidad pedagógica de calidad dentro de las posibilidades respeto, y amor por la profesión docente y la población.

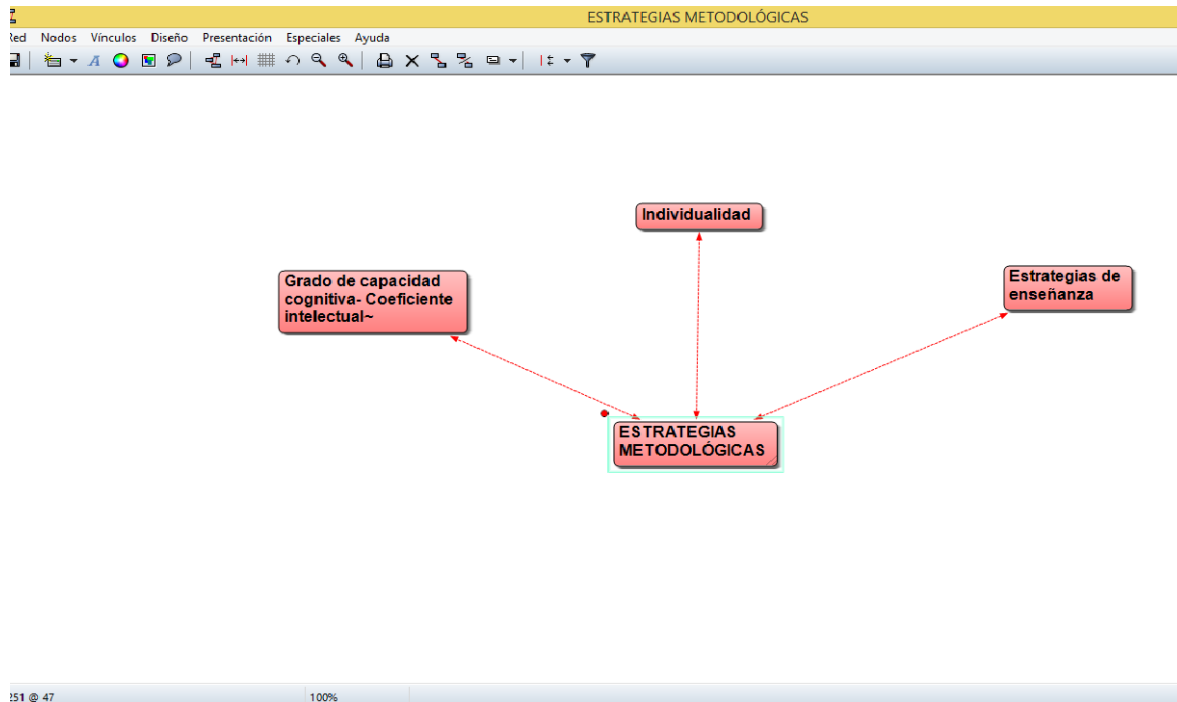
Esto es una evidencia de un medio que incapacita o que por el contrario capacita y promueve el desarrollo de alta calidad para los estudiantes en condición de discapacidad, aun así, y posterior a un reconocimiento de contextos con diferentes características y posibilidades realizado por los docentes que participaron en la investigación, resulta ser una evidencia para considerar que los conocimientos y las capacidades que los docentes han adquirido desde los saberes académicos y las experiencias debe permitirles integrar sus diferentes conocimientos en el entorno en el que se encuentren en pro de proponer y plantear adaptaciones vinculadas a características como los intereses, actitudes, motivaciones, respeto por el otro, descubrimiento de su identidad con sí mismo y las apuestas por transformarse y transformar.

PREGUNTA No.3:

Con base en una mirada integral del sujeto con discapacidad intelectual ¿Cuántos estudiantes en esta condición, considera ideal que el docente atienda en clase?

¿Por qué?

Figura 23.
Estrategias metodológicas



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

Como se observa en la figura, resultaron tres agrupaciones a partir de la codificación que se desarrolló en torno a las respuestas de los docentes; plantean que se considera importante tener conocimientos al respecto de la caracterización de los estudiantes con DI y su grado de implicación para realizar grupos con características similares para la enseñanza del deporte en la escuela, lo que permitiría una posible homogenización y facilidades metodológicas en el campo; también consideran importante manejar procesos de individualización en el deporte, pues explican que podrían progresar mayormente en los objetivos motrices y técnicos que pretendan, y desde otra perspectiva, un docente, considera fundamental sin importar la cantidad de estudiantes participantes de su grupo, tener conocimientos alrededor de diferentes estrategias de enseñanza, que le permitan ejecutar con mayor eficiencia y pedagogía sus clases.

Los profesionales encuestados, incluyen en la mayoría de sus respuestas un mínimo de estudiantes participantes de la clase, que pueden variar de 1 a 8 como máximo, pero realizan aclaraciones al respecto, pues consideran con mayor interés que la característica principal sea un grado de discapacidad similar entre ellos, como ejemplo, expone el profesor número 7: “con base en mi experiencia, lo más importante es que compartan similitudes en su diagnóstico ya que dependiendo de su grado de entendimiento y atención a la sesión se logran los objetivos trazados durante las clases programadas”, así, reconocen que pueden existir diferentes criterios de agrupación para los estudiantes, pero intentan tener la mayoría de criterios comunes si las clases sobrepasan a una persona, para permitir atender al grupo de manera más homogénea; y donde puede interesar más los objetivos trazados del programa que las necesidades de los estudiantes; en este sentido, es importante preguntarse si los conocimientos de los docentes respecto a las características de las personas con discapacidad intelectual les permite realizar ese tipo de asociaciones que nombraron con frecuencia. Comparando esta información con la pregunta de la encuesta número 15, referida a reconocer las diferentes dimensiones de los estudiantes con discapacidad intelectual, dentro del proceso de caracterización y planeación organizada, progresiva e integral de las clases, se encuentra que los docentes, en su gran mayoría, respondieron que no tiene suficiente conocimiento al respecto; aun así, desde la pregunta número doce, afirman tener mayores conocimientos sobre las capacidades motrices y las habilidades técnicas que tienen los estudiantes con discapacidad intelectual.

Como bien se dijo, una gran frecuencia de docentes insiste por mantener la individualidad de asistencia a las clases, fundamentan que es importante mantener un

principio de la individualización, donde se atienda sus objetivos y evolución desde el trabajo personalizado, donde el docente pueda identificar las variables de sus dimensiones cronológicas, biológicas, cognitivas, físicas, motrices, emocionales etc. del estudiante, permitiéndole así planear con mayor precisión sus sesiones de clase; así consideran que los estudiantes pueden recibir el apoyo pedagógico e identificar cuáles son los estímulos para la enseñanza de cada deportista.

Ahora bien, desde el campo del deporte también se debe recordar que no todas las disciplinas deportivas manejan uno o dos jugadores como base; es decir, aquellos deportes colectivos que integran como mínimo a 5, o 12 personas en cancha a parte de los otros estudiantes que se encuentran en el banco a la espera de su turno para jugar pero que comparten simultáneamente el mismo espacio resulta contradictorio con la mayoría de las respuestas de los profesores cuando justifican mantener el mínimo de estudiantes posibles en clase, teniendo en cuenta que los docentes encuestados enseñan diferentes deportes colectivos e individuales, de esta forma la experiencia desde sus prácticas profesionales permite una construcción de saber que se integra en su conocimiento y que alguna manera transforma el conocimiento académico.

Si bien es cierto desde la literatura del deporte escolar, para la enseñanza de personas con DI, no establece un número ideal de estudiantes que el docente deba o pueda tener en clase, es importante como bien consideraron algunos docentes, pensar en un principio de individualización que atienda a sus necesidades y permita identificar el sinnúmero de variables que entran en juego y permiten reconocer sus capacidades, necesidades y los estímulos necesarios para cada estudiante.

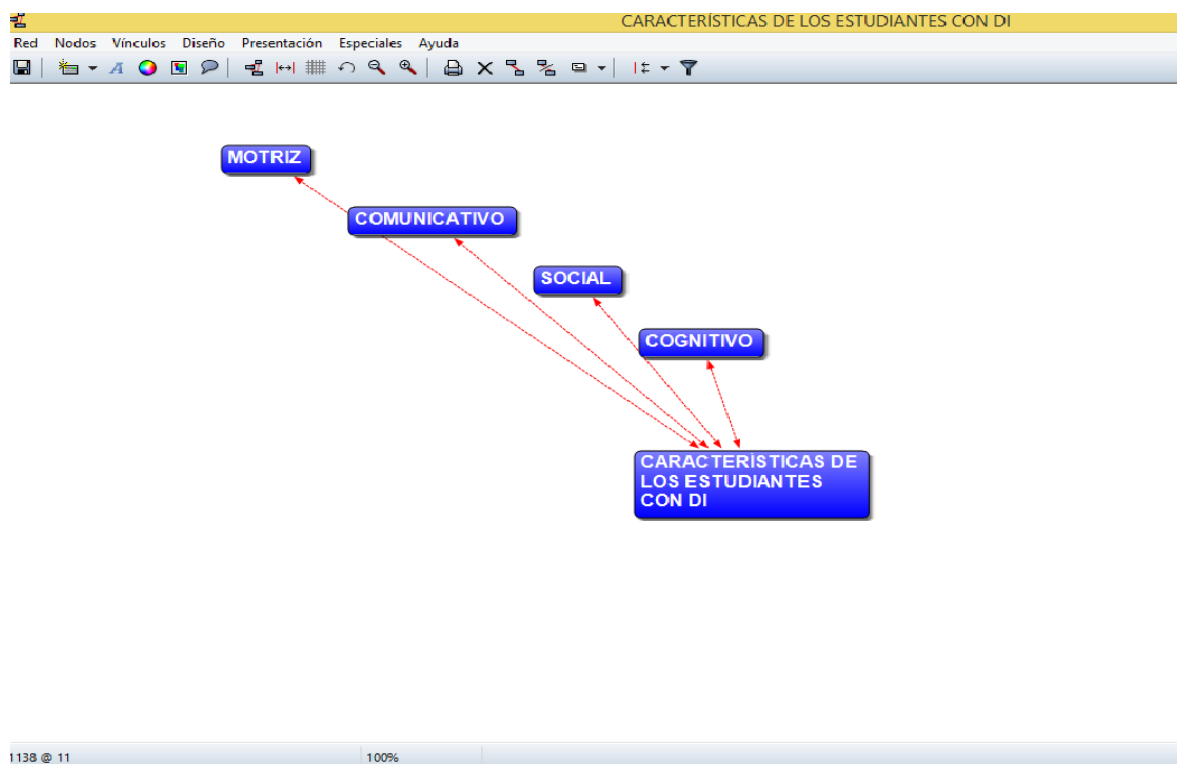
En esta línea, Fernández, Nieva, (2010) exponen el principio de individualización o personalización, como recomendación metodológica para la enseñanza a personas con DI; principio basado en instaurar una pedagogía que se adapte al proceso de trabajo y al ritmo de cada niño en particular, y que en momento alguno significa atender un estudiante exclusivamente en clase; también consideran esencial una serie de principios que los profesores deben tener en cuenta para el proceso de enseñanza y que no fueron nombrados por los docentes encuestados en sus justificaciones, tal como el principio de actividad y participación, que resulta significativo desde el campo del deporte, implica considerar la importancia del “hacer” en clase para que los estudiantes puedan verse vinculados y facilitar el proceso de aprendizaje desde el ejercicio y la práctica y no exclusivamente desde la trasmisión conceptual de contenido, al margen de la cantidad de estudiantes en clase.

Otro principio, que los autores consideran fundamental, es el de la interacción, que resulta en contradicción con algunas de las respuestas dadas por los profesores. Se resalta en este el interés que deberá existir, por parte del profesor, para propiciar espacios significativos entre compañeros y con el profesor con lo cual se promuevan la socialización, el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo; justifican así, que una de las metas que los docentes deben tener es propiciar aprendizajes colectivos que estimulen la capacidad de escuchar y atender a situaciones e indicaciones aunque no sean exclusivamente para ellos, siendo una evidencia importante la falta de conocimientos académicos que existen referente a los saberes pedagógicos y disciplinares donde se considera al estudiante desde sus diferentes dimensiones.

PREGUNTA No.4:

¿Qué características ha logrado establecer frente a los distintos rasgos de las personas con discapacidad intelectual?

Figura 24.
Características de los estudiantes con DI



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

En las respuestas de los profesores existió una alta recurrencia al describir, desde sus conocimientos, las características que las personas con discapacidad intelectual tienen; reconocen una falta de habilidades motrices, poca expresión corporal, mínima resistencia

cardiopulmonar y pocas huellas motrices sólidas en la ejecución de movimientos sencillos como correr, saltar o rodar, exponen una falta de coordinación general y praxia fina, lo que obliga a los docentes en un principio tener bajos niveles de exigencia a nivel motriz y técnico desde la disciplina deportiva que practiquen.

Desde la perspectiva comunicativa, los docentes expresan que sus estudiantes tiene una importante dificultad para comunicarse, pero que pueden llegar a ser mayormente expresivos posterior a crear vínculos de confianza con el medio y las personas que hacen parte de él; afirman que continuamente su comunicación no sólo es verbal, pues la lectura de su comunicación corporal resulta importante en el proceso de enseñanza, y que es necesario realizar estímulos que les permita comunicarse de manera más efectiva, acertada y continua en el espacio de clase.

Se leen algunos aportes que los docentes exponen desde su conocimiento en una perspectiva social, y afirman que las relaciones interpersonales son una de las dificultades más altas que los estudiantes pueden tener al principio de las actividades deportivas, afirman que les cuesta relacionarse con el contexto y con los demás compañeros.

Finalmente, desde la última dimensión interpretada, correspondiente a sus características cognitivas, los docentes afirman que a los estudiantes con DI, tienen una baja tolerancia a la frustración, fijación con objetos, colores y personas. Plantean que les cuesta mucho recordar y entender algunas explicaciones que excedan un tiempo determinado, además que se les dificulta procesar largas rutinas de ejercicios o contenidos completos y no fraccionados desde las instrucciones. Consideran que el reflejo de los movimientos y técnicas se puede evaluar en situaciones de juego real

debido a que los estudiantes exteriorizan lo aprendido, bien sea con relación a las reglas del juego o mediante movimientos corporales; aun así, exponen que existe un aumento de motivación individual posterior a la obtención de objetivos planteados, y que en ese sentido es importante realizar planeaciones coherentes con sus capacidades. En este sentido, resulta coherente el planteamiento de Alfredo Fierro (1990) (citado en Fernández y Nieva, 2010), quien considera esencial realizar la caracterización de las personas con DI que debe ser conocida por los docentes para mejorar sus procesos educativos.

Ejemplo de ello es el CREEN (1993), que establece categorías que se deben ser tomadas en cuenta para el desarrollo de las personas con DI y que, de forma independiente al nivel de su CI, consideran esencial reconocer como las dimensiones corporal- motriz, de autonomía personal y social, de capacidad cognitiva, y por supuesto de comunicación y lenguaje, que deben ser tenidas en cuenta para la planeación y ejecución de los objetivos a desarrollar con los estudiantes.

En la misma línea, Fernández y Nieva (2010) consideran que los alumnos con DI si presentan características puntuales en su desarrollo y esto dificulta su aprendizaje, manifestándose unas necesidades particulares en cada dimensión, que ponen en evidencia diferencias en su desarrollo y determinadas repercusiones en distintas áreas madurativas que deben conocer los docentes para llevar con éxito el proceso de enseñanza.

Tal como se observa, diferentes aportes surgieron alrededor de esta pregunta en las dimensiones anteriormente mencionadas; desde otra perspectiva, un docente considera que para realizar una caracterización de los sujetos, es esencial conocer su realidad familiar, el círculo socio-cultural que lo rodea, su desarrollo y evolución biológica y

cronológica y además su capacidad de comprensión relacionada al aprendizaje, y sólo así podría realizar una caracterización de la persona en condición de discapacidad más específica.

Resulta interesante observar las respuestas de algunos docentes frente a considerar identificar en primera medida un contexto para la caracterización real del estudiante en sus diferentes dimensiones, lo que resulta coherente desde una perspectiva social, donde son tenidas en cuenta las responsabilidades y variaciones de la comunidad que habitan, donde pueden desarrollarse con plenitud y fortalecer sus capacidades, o por el contrario encontrar un medio incapacitante que no se los permita.

Los docentes # 6 y # 8 coinciden en afirmar que las características de las personas con DI, varían de acuerdo con el rango y tipo de discapacidad, exponen que todas las personas son diferentes y por lo tanto sus diagnósticos también, lo que les impide caracterizar fácilmente a los sujetos.

Es importante considerar las repuestas que los docentes tuvieron en la pregunta número 15 de la encuesta realizada con anterioridad, porque 5 de ellos confirman no tener conocimientos al respecto de las diferentes dimensiones de los estudiantes con discapacidad intelectual para realizar una caracterización y planeación organizada, situación que implica, por la falta de saberes académicos al respecto una reproducción de representaciones sociales que identifican y caracterizan a los sujetos en condición de discapacidad como limitados, impedidos y no capaces para realizar diferentes tareas.

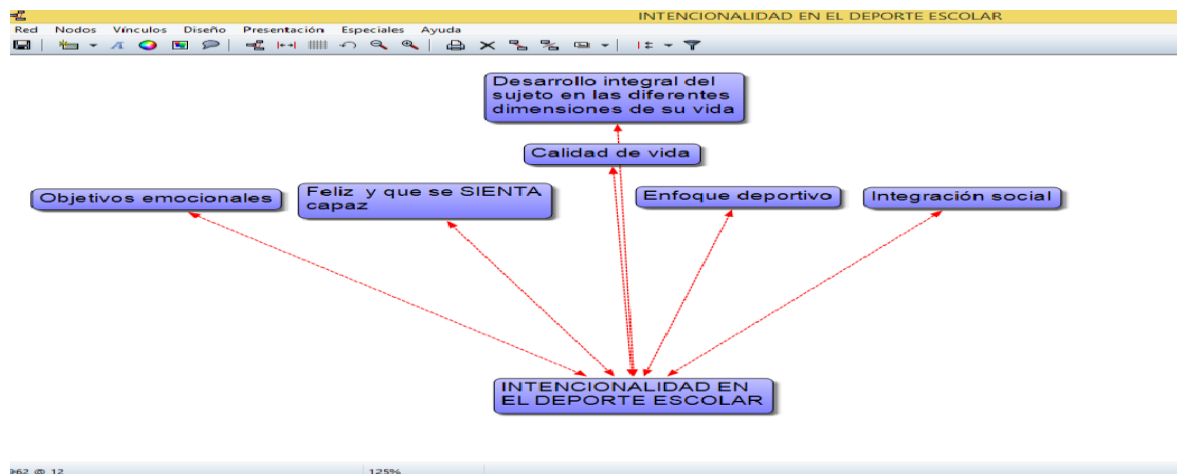
Finalmente, como bien exponen los diferentes autores y coinciden con las consideraciones de los docentes, la importancia de conocer las características de las personas con DI es esencial como punto de partida para la planeación y desarrollo de

proceso de enseñanza y aprendizaje coherente y aterrizado a sus necesidades, donde no se ignoren las dificultades que por naturaleza tienen en las diversas áreas, y que también permita proyectar las metas y posibles desarrollos a alcanzar por medio del deporte escolar.

PREGUNTA No.5:

¿Qué tipo de intencionalidad subyace cuando enseña deporte escolar a la población con discapacidad intelectual?

Figura 25.
Intencionalidad en el deporte escolar



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

Como se observa en la figura anterior, los docentes nombran con una alta frecuencia que su objetivo principal en la enseñanza del deporte escolar a personas con DI, es aportar al desarrollo integral de los sujetos en sus diferentes dimensiones, para lograr de

esta manera un mejoramiento en su calidad de vida; en esta línea nombran aportes que consideran están realizando desde el deporte escolar, incluyendo objetivos emocionales en sus clases que les permita sentirse felices y capaces para realizar tareas dentro y fuera de las clases. Desde otros aportes, los docentes exponen tener conocimiento frente a los aportes del desarrollo motriz y de las habilidades técnicas que pueden alcanzar sin dejar de mantener una perspectiva educativa, sin desechar la posibilidad de proyectar formaciones deportivas al alto rendimiento en el deporte escolar para personas con DI desde la escuela, donde pueda ser asumido como un semillero deportivo, y donde el objetivo educativo se mantenga vinculado.

Los docentes consideran el deporte escolar como un posibilitador de los procesos de inclusión y de fortalecimiento de las cualidades físicas, emocionales y sociales, como por ejemplo el docente #3 quien dice que su mayor intencionalidad en el procesos educativo es “ayudar y brindar lo mejor para potenciar las habilidades de las personas con discapacidad”, y que resulta coincidente con la afirmación número 13 de la encuesta, dónde los docentes de manera unánime justifican que la sociedad debe reconocer el derecho a la participación social en el campo del deporte de las personas con discapacidad intelectual; estas respuestas resultan coherentes con la definición que plantea Mindeporte (2017), cuando afirma que el deporte escolar fortalece la formación integral de todos los adolescentes y jóvenes, y promueve la cultura de la práctica deportiva con bases plenamente educativas; en la misma línea, por su parte e Mincultura (1992) de España, señala el carácter social que debe tener el deporte escolar y las intenciones que deben surgir en su práctica, incluyendo la participación de todos los estudiantes sin

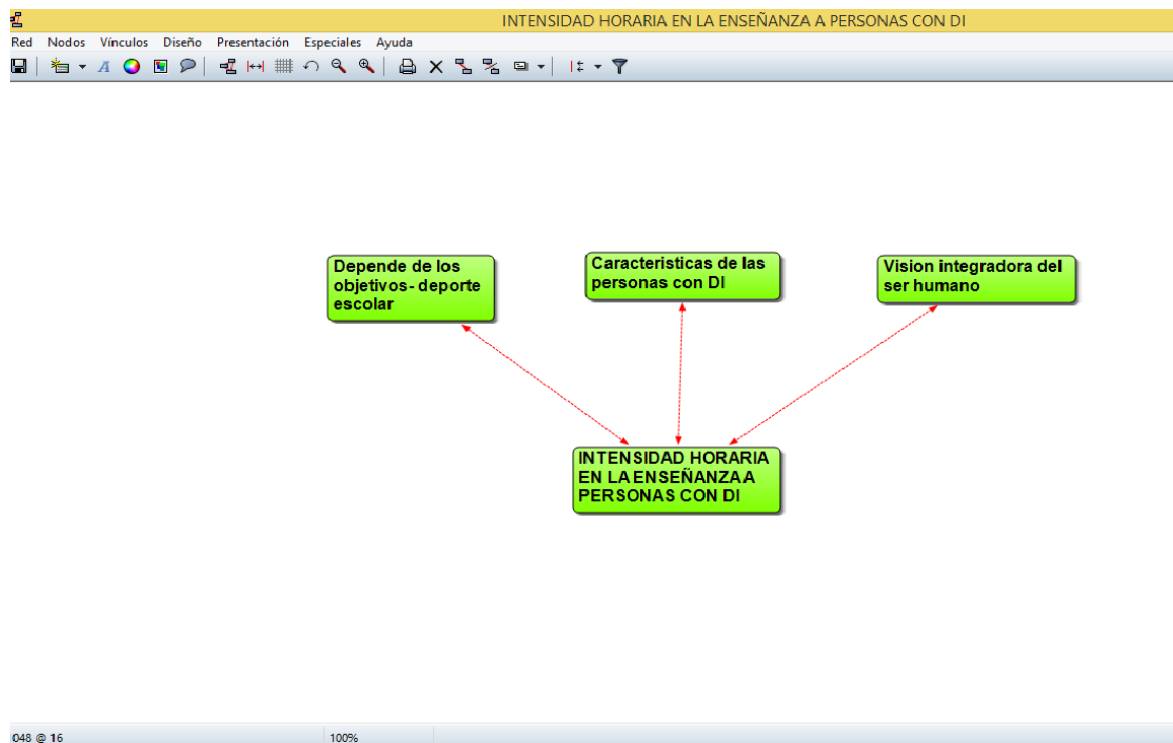
importar sus niveles de habilidad o cualquier otro criterio que pueda discriminar y excluir a los participantes.

Se observa en las respuestas aportadas por los docentes, que la mayor intencionalidad en la enseñanza de la práctica deportiva a personas con DI gira en torno a los valores, el autocontrol, la perseverancia, el respeto y todas aquellas características pertenecientes a un contexto educativo, para éstos saberes de tipo académico Cagigal (1975), afirma que una de las mayores características del deporte educativo es considerar la importancia que éste tiene frente a las virtudes naturales del mismo puestas al servicio del hombre; es decir, el aporte frente a las relaciones sociales, el esparcimiento, al desarrollo biológico, motriz y psicológico, incluyendo el seguimiento de reglas y el juego limpio, y la contribución a la superación de las diferentes inequidades que surgen en los contextos académicos y sociales.

PREGUNTA No.6:

De acuerdo con su experiencia, ¿Cuál es la intensidad horaria semanal ideal para obtener logros en la enseñanza del deporte escolar a adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual? ¿Por qué?

Figura 26.
Intensidad horaria en la enseñanza a personas con DI



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

Desde lo observado en la figura, los docentes exponen que es importante no perder de vista los objetivos y la intencionalidad en el deporte escolar, para no esperar logros deportivos vinculados al alto rendimiento que implicarían una mayor intensidad mayor de trabajo por parte de los niños y jóvenes. Consideran importante conocer las características de las personas con DI, pues de esa forma podrían definir un tiempo adecuado para la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos donde se pueda respetar su desarrollo y fortalecer sus necesidades; además, esto resulta contradictorio con relación a la pregunta # 4 de esta encuesta deportiva, que se preguntaba por los conocimientos al respecto de la caracterización de las personas con discapacidad, y

donde ellos justificaron no tener algunos conocimientos al respecto, aun así, los profesores consideran una visión integral del ser humano y justifican que se deben conocer las dimensiones que los estudiantes tienen para poder planear un ejercicio educativo. También consideran importante mantener los objetivos claros, para definir una intensidad acertada respecto a las habilidades motrices y técnicas que deben aprender y desarrollar los estudiantes en clase, pues desde una perspectiva educativa sin fines de alto rendimiento, como ya se dijo anteriormente, la cantidad de tiempo semanal disminuye considerablemente, aun así, nombran la importancia de tener varias sesiones a la semana que les permita fortalecer los procesos educativos.

Un docente expone la importancia de tener mayor cantidad de encuentros en la semana con los estudiantes, pues justifica la necesidad de repetir las tareas físicas y cognitivas en mayor medida que una persona convencional, si se espera obtener alguna una apropiación real de la habilidad aprendida, la necesidad de crear y seguir rutinas actitudinales y deportivas requiere una mayor intensidad en los estudiantes con DI.

A partir de los aportes realizados por los profesores para esta pregunta, donde si bien, reconocen que no es un deporte de alto rendimiento, plantean la importancia de mantener una conexión constante con los estudiantes, que oscile de 3 a 5 veces por semana y con una intensidad de mínimo una hora y 30 minutos, se infiere una postura ideal que no se evidencia en la realidad del campo de enseñanza porque históricamente a la educación física y al deporte no son reconocidas como disciplinas académicas esenciales en muchas instituciones de carácter público o privado. Al respecto vale señalar que incluso, algunas escuelas no tienen este espacio, o solamente se asigna durante unos 45 minutos semanalmente para niños con o sin discapacidad,

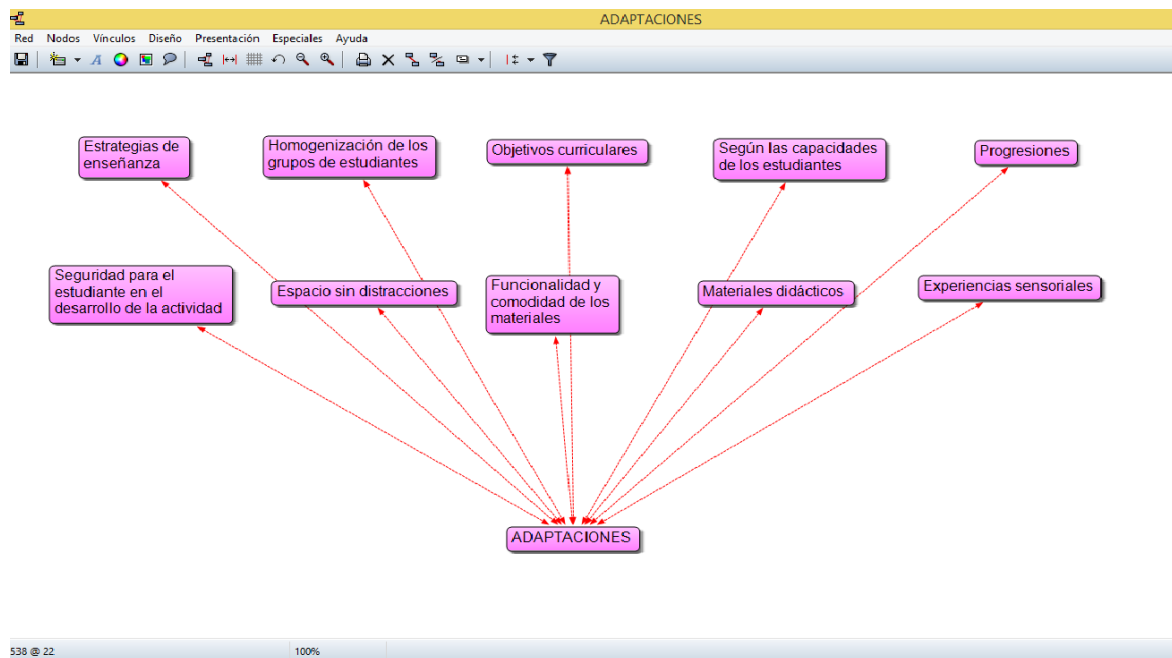
convirtiéndose en una dificultad inmensa para tener una comunicación acertada, crear procesos y progresos, vínculos socio afectivos, rutinas y cualquier objetivo que el docente se plantee para la enseñanza del deporte a jóvenes y adolescentes con DI.

Desde los aportes académicos Nacionales no se ve registrada una intensidad horaria ideal o establecida para la práctica del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual; tiempo que puede variar según la institución educativa, los recursos y espacios, las prioridades curriculares o los intereses institucionales, esto implica una variación importante en las horas asignadas a los docentes con afectación a esta población. Aunque se ha intentado generar cambios en la intensidad horaria, durante muchos años, no ha sido posible su reconocimiento como materia esencial para estudiantes y profesores, y donde se evidencia que desde los saberes de los docentes contruidos a partir de su experiencia han posibilitado establecer determinados criterios para el desarrollo de acciones que mejoren la enseñanza del deporte escolar a esta población.

PREGUNTA No.7:

¿Qué aspectos toma en cuenta para la generación de materiales o espacios adaptados en la enseñanza del deporte a personas con discapacidad intelectual?

Figura 27.
Adaptaciones



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

Como se evidencia en la familia titulada “adaptaciones”, los profesores realizaron diferentes aportes respecto a esta pregunta, que se pueden agrupar desde dos importantes dimensiones, la primera interpretada desde el ¿cómo? de las adaptaciones; es decir, en esta línea se observan los elementos que los profesores consideraron esenciales tales como las adaptaciones vinculadas a las estrategias de enseñanza que el docente debe prever según las necesidades de los estudiantes, capacidades y los objetivos curriculares.

La segunda, emerge de la recurrencia de las respuestas de los docentes sobre aquellas características propias que pueden tener tanto los materiales como los espacios y que consideran importante para su desarrollo; hace relación a un ¿qué? planteado en

términos de priorizar la seguridad de los estudiantes, y de considerar la funcionalidad y comodidad de los materiales, pensando en la utilidad para todos los participantes, y la posibilidad de cumplir con los principios de diseño universal; asimismo de procurar espacios alejados de distractores que desconcentren a los estudiantes; además de crear herramientas didácticas, donde se tengan en cuenta materiales que generen estimulación sensorial a través de las cuales puedan tener diferentes experiencias de manejo y exploración que faciliten su desarrollo sensorial, motriz y cognitivo, donde por supuesto se respeten las progresiones de los estudiantes desde lo sencillo a lo complejo.

Es importante relacionar estas respuestas con la afirmación número 18, de la encuesta, que cuestiona al docente sobre sus conocimientos disciplinares para realizar las adaptaciones pedagógicas y metodológicas, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual; en este contexto se encontró que la mitad de los docentes no consideran tener conocimientos suficientes al respecto, mientras los otros 5 profesores exponen que si están en condiciones de realizar adaptaciones, pero que seguramente deben fortalecer sus conocimientos, lo que permite evidenciar una necesidad importante de conocimiento académico al respecto, porque pensar una clase deportiva sin adaptaciones pedagógicas o metodológica es reducir a un medio incapacitante y generar más dificultades para el estudiante con discapacidad intelectual.

Resulta esencial considerar los aportes dados por el Dr. Ludwig Guttman, quien desde el año 1948, que expone el Comité Paralímpico Internacional, y que realizó en el deporte adaptaciones de tipo metodológico, disciplinar e infraestructural que dar acceso a la práctica deportiva de todos los pacientes que se encontraban en la clínica, y que tomarían el rol de deportistas progresivamente; adicionalmente los aportes que nombran

los docentes desde su experiencia al respecto de las adaptaciones que realizan en sus clases son importantes, pues consideran la seguridad como un elemento primordial, los objetivos, y el material según las necesidades de sus estudiantes, en ese sentido, Reina (2010) (citado por Moya, 2014), expone que las adaptaciones son la posibilidad para que todas las personas con alguna discapacidad puedan acceder a la práctica deportiva que ellos deseen dependiendo sus diferentes capacidades e intereses.

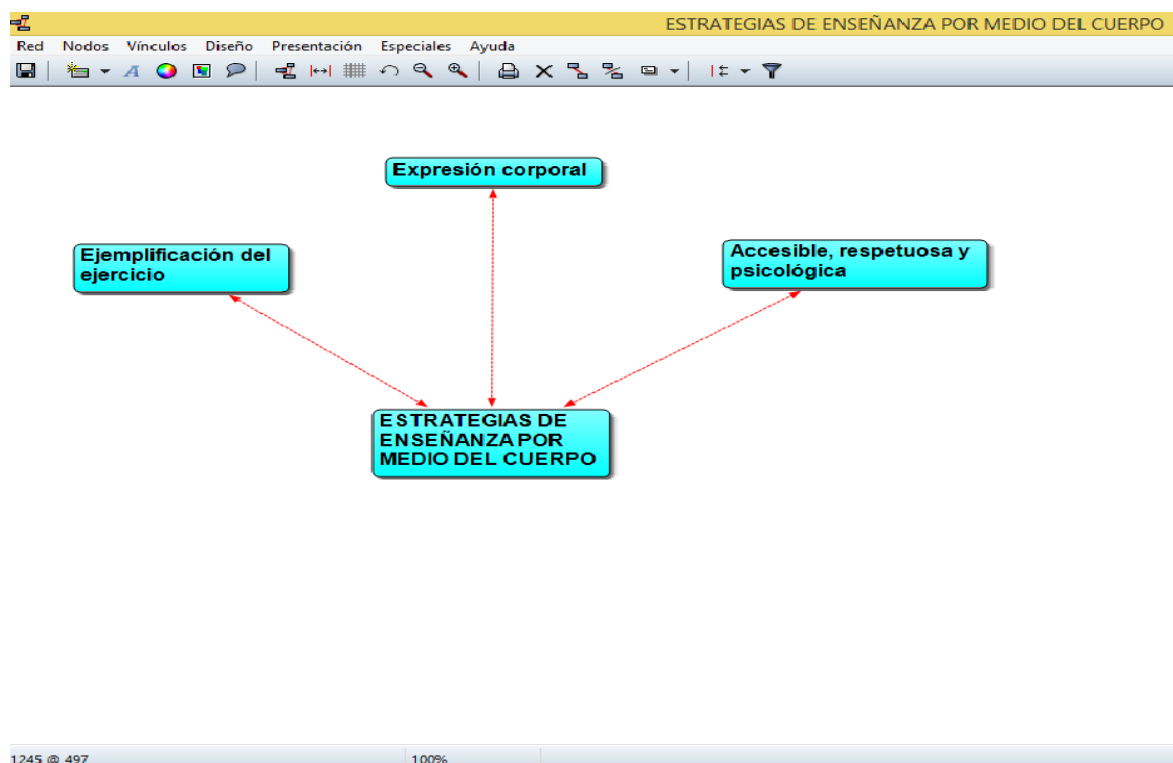
En la actualidad, desde el deporte de alto rendimiento, se realizan las adaptaciones relacionadas a la infraestructura (espacio o terreno de juego), al material - pelotas sonoras, luces de salidas-, reglas deportivas, a nivel técnico o táctico, para deportes convencionales como el baloncesto, rugby, natación etc., también es importante nombrar los deportes iconos de las adaptaciones como la Boccia y el Goalball, propios del Paralimpismo, pensado y practicado exclusivamente por personas en condición de discapacidad física y visual respectivamente a nivel mundial, es una evidencia al respecto de las adaptaciones que se deben ejecutar a nivel pedagógico, curricular y metodológico en el deporte escolar.

Este saber académico al respecto de las adaptaciones es muy importante para la enseñanza del deporte adaptado, que partiendo desde una base académica, puede reforzarse desde un saber experiencial, que responda a las necesidades específicas que cada estudiante pueda presentar, siendo el docente el posibilitador de su modificación; al respecto, Moya (2014), nombra que, si bien existen diferentes tipos de adaptaciones, se deben tener en cuenta aquellas que estén vinculadas con el reglamento, el material, las instalaciones deportivas y si es necesario las adaptaciones técnico tácticas donde se consideren en todo instante las necesidades de los sujetos.

PREGUNTA No.8:

Desde su experiencia, ¿Qué tipo de técnicas corporales utiliza desde la enseñanza y considera importante implementar para lograr un mejor proceso educativo con la población en condición de discapacidad intelectual?

Figura 28.
Estrategias de enseñanza por medio del cuerpo



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

En esta pregunta se observa una alta recurrencia, de los docentes, al papel fundamental que cumple la ejemplificación de los ejercicios en el proceso de enseñanza a los estudiantes; exponen que permite aumentar la comprensión de los estudiantes con

relación a las tareas propuestas y que, desde su experiencia, han tenido mayores resultados de aprendizaje si muestran los ejercicios antes de que los estudiantes realicen la ejecución; es decir, ellos pueden recrear de manera correcta el ejercicio, con lo cual la demostración de los movimientos, bien realizados por parte de los profesores, crea un patrón de imitación correcto con relación a la eficiencia y técnica de las habilidades respectivas de los estudiantes en cada deporte. Justifican, desde el uso de la expresión corporal, un elemento esencial en la enseñanza para el deporte escolar a esta población por cuanto describe que es otra forma de crear vínculos con los estudiantes, de comunicarse y de hacer más efectivos los conocimientos en el campo facilitando su proceso de aprendizaje.

Otro elemento corporal importante que los docentes nombran para lograr un mejor proceso educativo con esta población es la adopción de una postura accesible, respetuosa y afectiva, que permita el acercamiento del estudiante con mayor confianza y seguridad con lo cual el docente logra desarrollar las clases con mayor interés y disfrute; además de sentirse en la libertad de socializar con todo el grupo y participar activamente de las clases.

Los planteamientos de los docentes resultan coherentes con Metzler (2005), en Fernández Rio, Calderón, Hortigüela, y Pérez Pueyo (2016), quien afirma que el profesor no debe utilizar un solo modelo exclusivo o técnica de enseñanza con sus estudiantes; considera esencial implementar modelos híbridos que permitan tener diferentes herramientas para el efectivo desarrollo de las clases y responder a las necesidades de los estudiantes; planteamiento que se vincula con la afirmación número 20 de la encuesta, donde los profesores declararon no conocer modelos de enseñanza desde la

educación física y el deporte a personas con discapacidad intelectual, es entonces este saber referente al uso de técnicas corporales y estrategias pedagógicas una construcción que los docentes han realizado desde sus experiencias y el énfasis del desarrollo corporal que se tiene desde la disciplina académica, pero no basados en conocimientos teóricos que enriquecerían las diferentes formas y herramientas pedagógicas respecto al deporte escolar.

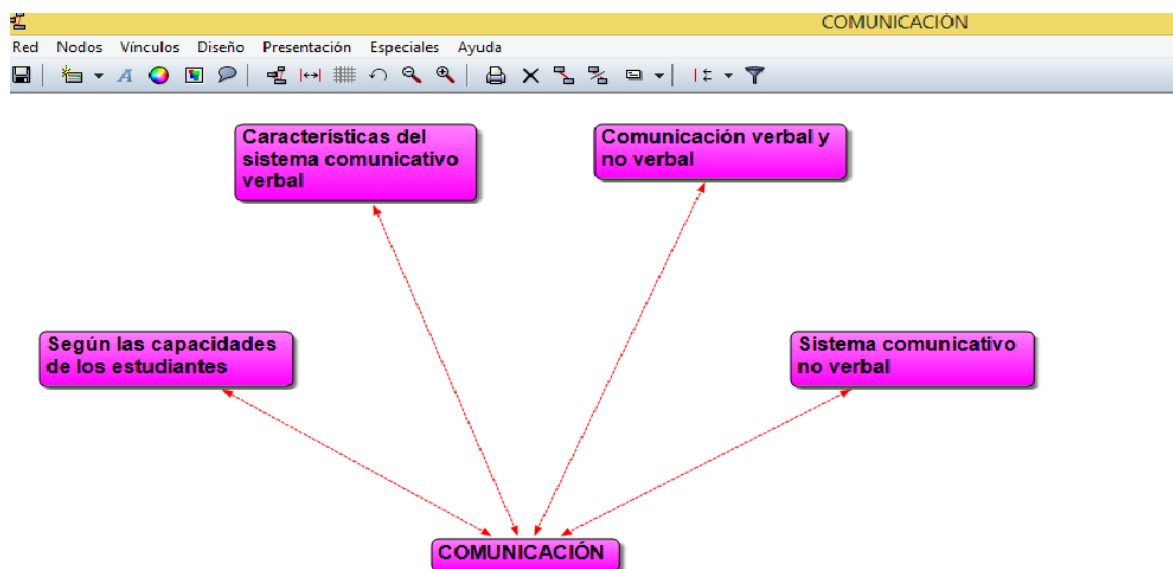
Es prudente hacer notar que, desde el campo de la literatura especializada en la enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual, no se encuentran técnicas corporales puntuales que el docente de educación física y carreras afines considere como base para su implementación; como bien han expuesto algunos docentes en sus respuestas, la experiencia les ha conducido a crear y utilizar diferentes técnicas que implementan con sus estudiantes lo que, en términos de Perafán (2005), constituye un saber válido, construido esencialmente desde la experiencia, y el que hace parte del conocimiento profesional docente.

Por supuesto resultan muy valiosas las diferentes técnicas corporales nombradas que utilizan en la enseñanza los docentes y que consideran importantes de implementar para lograr un mejor proceso educativo con la población en condición de discapacidad intelectual; además de que responden a un perfil del educador físico desde la importancia que tiene el cuerpo y el movimiento en el campo de enseñanza y que además funciona como posibilitador de comunicación entre docente-estudiante.

PREGUNTA No.9:

A su juicio ¿qué tipo de sistemas comunicativos, adaptaciones o características específicas requieren los estudiantes con discapacidad intelectual para lograr unos mejores aprendizajes en el deporte escolar?

Figura 29.
Comunicación



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

Tal como se observa en la familia denominada comunicación, se encuentra una alta recurrencia sobre la comunicación verbal y no verbal en tanto posibilidad alterna y efectiva para la enseñanza en el deporte escolar a esta población; el profesor # 7 dice que “los sistemas comunicativos deben ser combinados ya que el lenguaje corporal con este tipo de población es esencial para transmitir un mensaje o dar unas instrucciones a ejecutar, el lenguaje oral debe ser claro y conciso dar las instrucciones”, también,

exponen dentro de las características principales repetir las instrucciones o comandos, realizar demostraciones e insistir en la imitación y repetición de gestos técnicos; consideran importante mantener un tono de voz amable y acorde con los momentos de la clase, que sea claro y sencillo para que comprendan las tareas propuestas, insistiendo en dar instrucciones cortas para que las puedan ejecutar sin mayor dificultad.

Algunos docentes nombran que la característica principal del sistema comunicativo que requieren los estudiantes con discapacidad intelectual, en el deporte escolar, depende específicamente de las capacidades y necesidades de los estudiantes; es decir, comprender que los pilares comunicativos son determinantes para los procesos de enseñanza, la interacción y la detección de las habilidades, les permite desde su experiencia crear estrategias para lograr sus objetivos.

Esto resulta coherente con los planteamientos realizados por Rincón y Linares (s.f.), quienes determinan unas estrategias entorno a la comunicación con estudiantes que tengan DI, y reiteran la importancia de enviar estímulos corporales y sensoriales que incentiven su atención y percepción en la clase; nombran también, como herramienta de comunicación, el uso de fotografías y cualquier otro elemento que permita a los docentes crear vínculos con sus estudiantes y promover una comunicación acertada por medio de retroalimentaciones constantes y variadas; es entonces el uso del lenguaje corporal del que hacen uso los docentes de educación física y carreras afines en su clase cotidianamente, y que han expuesto como elemento primordial.

Desde otra perspectiva, según los aportes de los profesores también se evidencia el poco uso de otros sistemas comunicativos diversos al corporal y oral; desde la comunicación aumentativa y alternativa existen diferentes posibilidades que pueden desarrollarse con

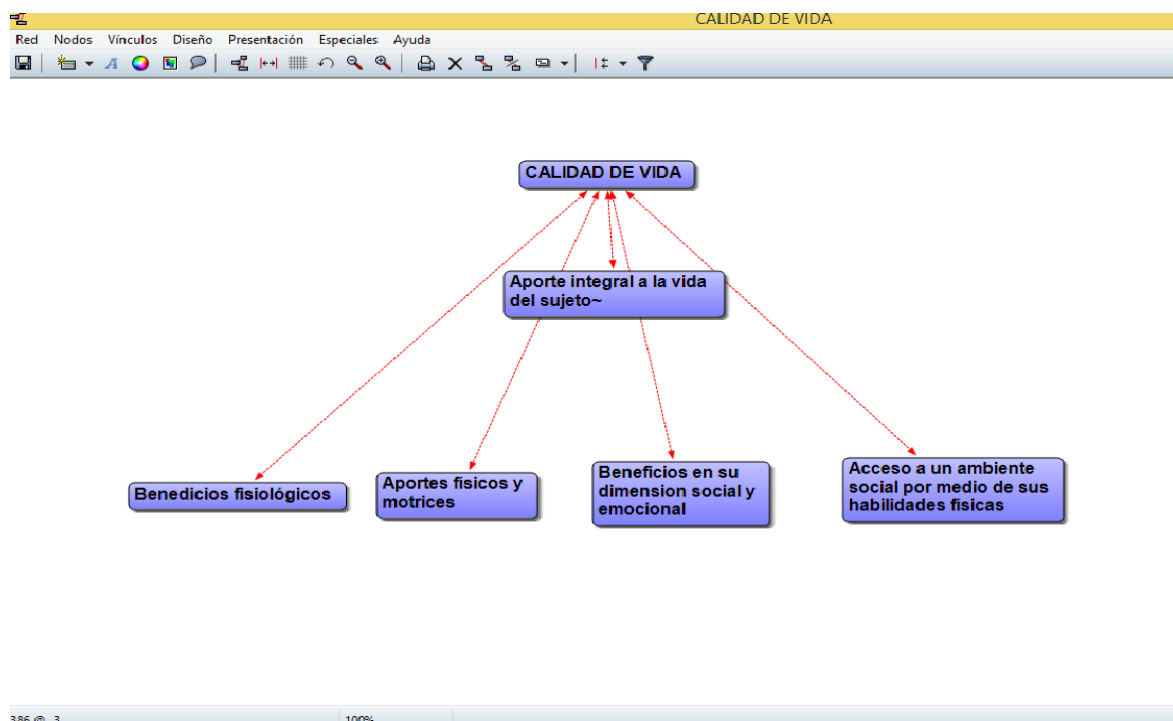
los estudiantes y estimular las diversas formas de comunicación, que desde el campo del deporte se refleja en el uso de tablas-dibujos y gráficas de las explicaciones, pictogramas, ejemplificación de los ejercicios desde la tecnología y los videos referentes a las técnicas y movimientos globales de otros deportistas; incluso la filmación previa y reproducción de sus propios ejercicios en clase, permitirá formas diferentes de comunicación, donde por supuesto también se consideren las necesidades de los estudiantes y se estimule su aprendizaje desde las diferentes formas posibles de comunicación.

Los aportes de los docentes, vinculados a la pregunta número 17 de la encuesta, permite ver que la mayoría de los profesores afirman estar capacitados pedagógicamente para desarrollar en la practica profesional las metodologías de enseñanza requeridas para la población con discapacidad intelectual; los docentes también afirmaron que la experiencia es su pilar fundamental en el conocimiento para la enseñanza del deporte, situación que permite considrar que el conocimiento al respecto de las adaptaciones o estrategias de comunicación en su enseñanza la han adquirido esencialmente desde la experiencia que han tenido en el campo con los estudiantes y no desde los saberes académicos ofertados en el pregrado, situacion que me permite cuestionar que sucede alrededor de los pimeros años de enseñanza de los profesionales, pues si bien sus conocimientos académicos no son esencialmente aprendidos en el pregrado, y por el contrario, reconocen su construcción a partir de la experiencia, provablemente las tensiones y dificultades que enfrentan al enseñar a los estudiantes con DI son diversas mientras adquieren un grado considerable de experiencia en el campo.

PREGUNTA No.10:

¿Existe algún aporte a la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual desde el deporte adaptado? Menciónelo.

Figura 30.
Calidad de vida



Elaboración propia, con base en el producto de procesamiento de datos en el software Atlas TI

Como se observa en la figura, los docentes mencionan diferentes aportes al respecto, y coinciden en afirmar que el deporte adaptado sí beneficia la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad intelectual de maneras diferentes, y además nombran algunas dimensiones que se ven estimuladas y potenciadas para los estudiantes con DI. Se encuentra una alta recurrencia en sus respuestas, al mencionar en primera instancia, que el deporte adaptado debe ir en búsqueda de un aporte integral a la vida de los

estudiantes con discapacidad intelectual, donde se estimulen y fortalezcan las diferentes áreas de su vida; esto resulta completamente coherente con las respuestas que los docentes realizaron en la encuesta referente a la pregunta número 8, donde los diez profesores consideran que el deporte adaptado fortalece el desarrollo de la calidad de vida en los estudiantes con discapacidad intelectual, y donde también Badia y Longo (2009) exponen los aportes que realiza el deporte escolar a personas con DI, asumiendo desde una perspectiva integradora los diferentes beneficios que éste tiene y que resultan coherentes con los mencionados por los profesores, incluyendo el bienestar emocional, el bienestar físico, las relaciones interpersonales, el desarrollo personal y la inclusión social.

Desde las respuestas de los docentes, nombran los aportes fisiológicos que el deporte conlleva, considerando la mejora de su condición cardiovascular y condición física, desde el desarrollo físico, consideran aportes importantes frente al reconocimiento de su cuerpo y desarrollo de las habilidades motrices, el desempeño deportivo técnico específico de algún deporte, la posibilidad de un desarrollo proyectado al alto rendimiento para algunos estudiantes, y por supuesto estimular y fortalecer los hábitos de vida saludable por medio del deporte escolar.

Desde una dimensión social, los profesores nombran la importancia que el deporte escolar tiene con relación a las construcciones sociales que se pueden generar dentro y fuera de clase, considerar proyecciones de vida y promover que el estudiante se interese por el bienestar común generado cohesión e integración social con su entorno, fortaleciendo el trabajo en equipo, la cooperación, y por supuesto la inclusión social

Por supuesto, tener conocimientos académicos al respecto le permitirá al docente mantener o modificar los objetivos y las formas de enseñanza en pro de seguir aportando a la calidad de vida de los estudiantes, desde una perspectiva emocional y psicológica que se reflejan en la construcción de valores, el fortalecimiento de la autoestima, la autoconfianza, la independencia y el reconocimiento de sí mismo.

En este sentido los aportes que justifican los docentes a partir de sus respuestas anteriores, se encuentran vinculadas al modelo de calidad de vida que desarrollan Schalock y Verdugo (2007) para personas con DI, cuando señalan al deporte como uno de los componentes que emerge y aporta a esta construcción, como bien nombran estos autores, existen algunos principios que el modelo conceptual tiene en cuenta como la multidimensionalidad, que permite pensar al estudiante desde una perspectiva holística, y como han expresado los profesores encuestados, incluyen aportes motrices, fisiológicos, sociales, emocionales y psicológicos que se pueden lograr por medio del deporte escolar.

También se considera la influencia de factores personales y ambientales, donde son tomadas en cuenta las relaciones sociales que surgen tanto en el espacio de la clase como fuera de él, en esta línea, desde las respuestas de los docentes en esta pregunta y los aportes académicos realizados por diferentes autores resultan en la misma dirección y adicionalmente, desde la pregunta número 11 del cuestionario, donde 9 docentes justifican que si tienen conocimientos al respecto de los beneficios que el deporte escolar trae a nivel fisiológico, físico, emocional, psicológico y social, excepto un profesor que dice no tener conocimientos al respecto, esto sin duda alguna resulta ser positivo para los estudiantes, pues los docentes realizan planeaciones y ejecuciones de

clase desde una perspectiva integral que continúe aportando la calidad de vida de los jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual

Capítulo 5. Conclusiones y Reflexiones

5.1 Conclusiones de la Investigación

Para analizar el conocimiento que los profesionales en educación física y carreras afines tienen sobre la enseñanza del deporte escolar a jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual, se debe decir que los profesores participantes, desde sus saberes, hicieron aportes fundamentales basados, en primera instancia, en las experiencias adquiridas en el campo y a través de los años, y, en segunda, expusieron la necesidad de incluir y fortalecer los contenidos académicos del pregrado con relación a los conocimientos específicos relacionados con la enseñanza de esta población.

Tal como se expuso inicialmente en el marco teórico, basado en autores como Porlán et al, (1997), y posteriormente Perafán (2005), exponen una teoría del conocimiento profesional docente, por supuesto vinculado a los aportes realizados por los profesores, es importante considerar los saberes que los docentes han construido, de manera consciente o inconsciente, para la enseñanza del deporte a la población con discapacidad intelectual, y reconocer los adquiridos de tipo académico, su contexto personal y cultural, las teorías implícitas que surgen en la institucionalidad de la escuela, sus historias de vida y, claro, los basados en la práctica profesional, es decir, en la experiencia que, sin duda alguna, y para el presente ejercicio investigativo, los docentes consideraron de un mayor peso en la construcción de su conocimiento; además, y como valor fundamental, organizar estos saberes de forma articulada e integrada, que le faciliten al docente el uso de diferentes herramientas disciplinares, pedagógicas y didácticas, en la enseñanza del deporte escolar de jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual.

A continuación, se observa un diagrama correspondiente a la categorización e integración de los diferentes saberes de tipo académico, experiencial, implícito y tácito, en la construcción de conocimientos que los profesores de educación física y de carreras afines deberían tener para la enseñanza del deporte escolar a jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual.

Figura 31.
Modelo de construcción profesional



Elaboración propia, con base en la información de Perafán (2005)

Tal como se observa en la figura anterior, en la parte superior se ubican los saberes basados en las experiencias, y que, como bien se ha mencionado, tienen gran importancia en la construcción del conocimiento por parte de los docentes. Considero pertinente no suplir determinados saberes con la experiencia; esta no debe ser la principal herramienta de conocimiento en la enseñanza del deporte escolar para esta población, porque es necesario considerar los saberes académicos adquiridos de diferentes formas y que pueden aportar acertada y positivamente al aprendizaje de los estudiantes, y no precisamente desde los vacíos académicos reemplazados por las experiencias que deben tener los docentes, que pueden generar tensiones en el ambiente de aprendizaje y en los participantes del mismo.

Los saberes construidos para la enseñanza del deporte escolar de población con DI, a partir de la experiencia, deben centrarse en un sistema con diferentes elementos:

En primer lugar, un proceso sensibilizador que posibilite al docente la comprensión de realidades culturales, políticas, sociales y, por supuesto, deportivas, que las personas en condición de discapacidad vivencian en su cotidianidad; la reflexión en torno a sus acciones; la modificación de sus metodologías y sus formas de enseñar, para que sus acciones sean significativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la generación de una identidad propia que defina y caracterice su práctica profesional.

Es importante reconocer que estos saberes basados en las experiencias son construidos a través del tiempo y vinculados a la práctica cotidiana mediante el desarrollo de habilidades propias y útiles para la enseñanza del deporte escolar a la población con discapacidad intelectual. Sirven de ejemplo la comunicación acertada, la capacidad de observación, la comprensión de los gustos y las necesidades de los estudiantes, el

desarrollo de procesos deportivos escolares que incluyan la motricidad, el desarrollo de habilidades técnicas propias de la disciplina deportiva que enseña el docente y, en todos ellos, la transversalidad de la estimulación, que debe estar fuertemente atada al disfrute de la actividad.

En segundo lugar, un conocimiento especializado y un alto énfasis pedagógico que deben ser incluidos en el currículum de formación del educador físico y carreras afines, a través de seminarios, talleres y prácticas orientados a la enseñanza de personas con discapacidad intelectual. Resultan imprescindibles determinados saberes académicos para la enseñanza apropiada, coherente y de calidad en el deporte a esta población.

Desde una perspectiva disciplinar, es importante adquirir saberes académicos claros frente al concepto discapacidad y a la evolución de los modelos propuestos a través de la historia, que le permitirán al profesional consolidar una enseñanza basada en las capacidades y el fortalecimiento de las mismas en torno al deporte y otras dimensiones de la vida, donde existan saberes al respecto del deporte adaptado, las adaptaciones como principio, sus objetivos y características principales, y donde se reconozcan, también, los beneficios que este trae a los estudiantes con discapacidad intelectual en lo neurobiológico, físico, emocional, psicológico y social. Es esencial conocer las características de estos estudiantes en su dimensión comunicativa, cognitiva y social, sus características corporales y motrices, además de las habilidades técnicas para las prácticas deportivas, que le permitan al docente realizar una caracterización y una planeación organizada, progresiva e integral de las clases.

Los saberes pedagógicos deben basarse en el conocimiento de metodologías de enseñanza que respondan a las necesidades de los estudiantes e incluyan adaptaciones del espacio, el material y el currículo. Las diferentes formas de comunicación deben pensarse desde la oralidad, la expresión corporal y toda herramienta alternativa que permita crear vínculos y fortalecer procesos de aprendizaje de los estudiantes. Los modelos y estrategias pedagógicos deben adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes con DI.

Asimismo, los saberes de índole social deben mantener una intencionalidad de deporte escolar que permita fortalecer procesos de inclusión, tanto en la escuela como en la comunidad, y consolidar los beneficios que el deporte escolar logra en la calidad de vida de los estudiantes y en la visión transformadora de las familias y las comunidades.

Los saberes implícitos, que se reflejan en el gráfico de la imagen de la piscina, ponen al descubierto la reproducción de saberes inconscientes; en tal sentido, considero importante que el profesional se cuestione respecto de la homogenización o reproducción de estos conocimientos para que pueda optar por el mantenimiento de una posición crítica y constructiva de ese tipo de sistemas que circulan en la escuela y que se instauran como saberes implícitos de la misma.

Si bien los docentes expusieron la reproducción de determinados conocimientos o conceptos que se han homogenizado para la enseñanza del deporte a jóvenes y adolescentes con DI, también consideraron que pueden estar condicionados por directrices gubernamentales e institucionales que en ocasiones responden a intereses personales y pueden ir en contravía del bienestar de los estudiantes. Así, considero importante generar y reproducir saberes respecto de las leyes que rigen la práctica y la

enseñanza del deporte escolar para población con discapacidad en la escuela, en pro de promover y fortalecer procesos de inclusión y equidad alrededor de la práctica deportiva a esta población con la misma calidad que los estudiantes sin discapacidad tienen y que desde el papel se plantean, pero en la realidad no se refleja.

Ah bien, existen saberes implícitos que se han instaurado en la escuela respecto a la enseñanza del deporte a esta población y que aportan positivamente a las diferentes dimensiones del estudiante; asimismo se han consolidado saberes culturales institucionales que no constituyen conocimientos en pro de esta población, y que por el contrario multiplican, de manera negativa, acciones que no aportan al proceso de aprendizaje de los estudiantes, en este sentido insisto que el docente debe intentar mantener una posición crítica frente a los diferentes saberes que allí surgen y se normalizan e instauran con el tiempo.

Finalmente, para referirnos al saber tácito que los docentes tienen, es importante pensar en la cultura y los hábitos de vida que han adquirido, y que reproducen en su práctica profesional; los docentes afirmaron que con frecuencia acuden al uso de rutinas que forman parte de su forma de pensar y de su propia historia sociocultural, cómo el saludo, aseo personal, esfuerzo, agradecimiento a Dios, etc., en este sentido, para la enseñanza del deporte a personas con DI, influye considerablemente el contexto deportivo en el que el profesor de educación física y carreras afines generalmente tuvieron, es decir, el recorrido deportivo de los docentes permitirá reproducir saberes significativos y características vinculadas especialmente a su historia de vida deportiva, que si bien independiente a los éxitos y logros obtenidos o no, deben reflejarlos en estudiantes desde perspectivas educativas que aporten a la construcción integral de los estudiantes.

Estos saberes hacen parte del camino transitado del docente y se reflejan en el discurso y acciones del docente; sin duda alguna, también son parte importante de la construcción de conocimiento y deben estar vinculados con el aporte positivo al desarrollo de las diferentes dimensiones del estudiante desde una perspectiva de derecho, equidad y participación activa en el deporte escolar.

Finalmente, es importante, considerar que estos saberes construidos en formas y contextos diferentes deben adquirirse, pensarse y desarrollarse de manera integral, donde el conocimiento del docente para la enseñanza del deporte a esta población pueda enriquecerse desde todas las perspectivas posibles y donde además se reconozca el valor fundamente que los saberes académicos tienen, y que permiten proyectar un camino de enseñanza transversal desde una perspectiva educativa y de alta calidad.

5.2 Reflexiones Finales

A partir del ejercicio de investigación realizado, el análisis de las diferentes respuestas de los docentes entrevistados, mis conocimientos y la experiencia profesional que he tenido durante años en la enseñanza del deporte escolar a estudiantes en condición de discapacidad en instituciones privadas y públicas, surgen unas reflexiones que quiero exponer en este apartado final.

Sin duda alguna las intenciones pedagógicas de los docentes van enmarcadas en una línea de construcción de valores, disfrute de la actividad y aporte a la calidad de vida de los estudiantes, donde por supuesto han integrado sus propias formas de enseñanza, comunicación y planeación para la enseñanza del deporte a personas con DI, aun así,

este proceso de enseñanza se reflejaría mayormente fortalecido, soportado y de calidad en el campo si los docentes no tuvieran tantos vacíos académicos propios del área de la discapacidad tal como lo expusieron.

De la misma forma, es urgente y esencial transformar los conceptos y las perspectivas de discapacidad desde un modelo social de capacidades, que permita al profesor pensar en las diferentes habilidades que puede tener el estudiante, y no exclusivamente desde sus limitaciones, que se refleje en la planeación y ejecución de la misma, donde se consideren objetivos técnicos, motrices, cognitivos y por supuesto sociales que el estudiante dentro de un proceso metodológico y pedagógico puede alcanzar; una nueva concepción de discapacidad que permita sensibilizar y concientizar a un contexto educativo de la discapacidad, y ésta no desde una perspectiva de caridad, tristeza o mendicidad, pues por el contrario que permita el pleno desarrollo de las personas en condición de discapacidad en igualdad de oportunidades que los demás.

Como se puede apreciar, existen diferentes necesidades de conocimiento que los docentes expresaron tener, de tipo disciplinar y pedagógico social para la enseñanza del deporte escolar a jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual, incluyendo estrategias metodológicas, conocimientos propios de las características de sus dimensiones corporales- motrices, cognitivas, comunicativas y sociales, metodologías de enseñanza propios para la población, entre otras, que si bien es cierto el docente debe conocer a profundidad, es importante considerar un trabajo interdisciplinario que incluya a profesionales de diferentes áreas de la comunidad educativa y que aporten a la construcción de objetivos comunes y estructurados en pro de los estudiantes con DI.

Adicionalmente, se evidencia la falta de literatura especializada que incluya elementos metodológicos y pedagógicos propios para la enseñanza del deporte escolar a personas con DI, siendo entonces una oportunidad por intentar aportar conocimientos desde la investigación que resultan determinantes en la formación académica del profesional de educación física o carreras afines.

Por las razones anteriormente expuestas, se ve la necesidad de pensar en una reestructuración desde el pensum de las universidades, donde se establezcan seminarios propios vinculados a la enseñanza a personas en condición de discapacidad, donde sean necesarios para la obtención del título del grado, se aumente la cantidad semestral de los mismos y propicien experiencias reales desde el campo formativo, acompañados de contenidos dirigidos por docentes universitarios especializados en el tema, y que además logren establecer conocimientos académicos fundamentales que respondan a las necesidades de los docentes en formación y por supuesto proyectados al desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad.

Por otro lado, es fundamental reconocer que en Colombia las políticas -leyes, decretos y resoluciones- no siempre son ejecutadas en la realidad, y aunque se habla de un modelo social de discapacidad que debe capacitar y permitir el pleno desarrollo de las personas en igualdad de condiciones no funcional para muchos contextos de la manera como lo han dictaminado, es decir, en la realidad y tal como lo expusieron los docentes, los proyectos de discapacidad y deporte responden incluso a intereses institucionales y gubernamentales, pero no fundamentados esencialmente para la población en condición de discapacidad, donde se encuentran inequidades y diferencias abismales en el sector educativo público y privado tal como lo expusieron los docentes en sus respuestas,

referentes al material, la infraestructura, la atención especializada, la creación y desarrollo de proyectos institucionales y la investigación en pro de los estudiantes en condición de discapacidad intelectual.

Si bien, la sociedad debe reconocer el derecho a la participación de las personas con discapacidad en un marco de respeto, derechos y obligaciones, el Estado esta en el deber de asegurar la educación en respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad, donde no sean violentadas las diferentes dimensiones de sus vidas.

Finalmente, se señalan determinadas características consideradas fundamentales en los docentes que enseñan a esta población, y donde los profesores encuestados también coinciden tales como: el respeto, la disposición, la alegría, el compromiso, la flexibilidad, creatividad y sin duda el amor por la profesión, en especial por la población en condición de discapacidad intelectual.

Referencias

Abellán Hernández, J. & Sáez Gallego, N.M. (2014). Justificación de las pruebas motrices en el deporte para personas con discapacidad intelectual. *Revista Iberoamericana de psicología el ejercicio y el deporte*. 9(1), 143-153. Recuperado de <file:///C:/Users/Asrock/Downloads/Dialnet-JustificacionDeLasPurebasMotricesEnElDeporteParaPe-4636185.pdf>

Badía, M. & Longo, E. (2009). El ocio en las personas con discapacidad intelectual: Participación y calidad de vida a través de las actividades de ocio. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. (40), 30-44.

Barria Rojas, S. & Jurado de los Santos, P. (enero-abril, 2016). El perfil profesional y las necesidades de formación del profesor que atiende a los alumnos con discapacidad intelectual en la formación laboral. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*. 20(1), 287-310. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56745576015.pdf>

Bonilla, E y Rodríguez, P. (2005). *Más allá de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Norma. ISBN: 958-04-8542-9.

Brogna, P. (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. (compiladora). La posición de las personas con discapacidad ¿Qué celebrar y por qué celebrarlo? ¿Cuáles son las consecuencias para los participantes?

Cagigal, J. (1975). *El deporte en la sociedad actual*. Madrid: Prensa española/Magisterio.

Calvo, Gloria. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, 6(1), 19-35. Recuperado en 08 de octubre de 2020, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002&lng=es&tlng=es.

Casas, A., Repullo Labrador, JR. & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. *Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*. 3(8), 527-538 Recuperado de <<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>>

Comité Paralímpico Internacional. Historia. Recuperado de: <https://www.paralympic.org/es/ipc/history>

Coldeportes. (23 marzo 2017). ¿Qué es deporte escolar? *Mindeporte*. Recuperado de <<https://www.mindeporte.gov.co/85656#:~:text=Se%20denomina%20Deporte%20Escolar%20a,implementan%20en%20jornada%20extraescolar%20para>>

Congreso de Colombia. (8 febrero, 1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Recuperado de <http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html>

Congreso de Colombia. (18 enero, 1995). Ley 181 de 1995, art. 24. [Modificado por el art. 44 de la Ley 344 de 1996]. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Recuperado de <<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3424>>

Congreso de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006, art. 36. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de <http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html>

Congreso de Colombia. (Julio 31, 2009). Ley 1346 de 2009. Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Recuperado de <<https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/ley-1346-de-2009.aspx>>

Conpes Social 166. (9 diciembre 2013). *Política pública nacional de discapacidad e inclusión social*. Recuperado de <<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/166.pdf>>

Congreso de Colombia. (10 julio 2017). Ley 1145 de 2007. Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://oig.cepal.org/sites/default/files/2007_ley1145_col.pdf>

Congreso de Colombia. (27 febrero 2018). Ley Estatutaria 1618 de 2013). Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de <<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>>

Constitución Política de Colombia. (Const.). (1991). Arts. 13, 47. 2ª. Ed. Legis. Recuperado de <<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>>

DANE. (2010). *Informe de gestión 2010*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/informe_gestion_finan_dane10.pdf>

Fernández Rio, J., Calderón, A, Hortigüela Alcalá, D., Pérez Pueyo, Á. Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española de Educación Física y Deportes*. (413), 55-75.

Fernández, T. & Nieva, A. (2010). *Desafíos de la diferencia en la escuela. Guía de orientación para la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula ordinaria*. Escuelas Católicas. Madrid

Flórez, J. (2011). Discapacidad intelectual: ¿Qué es? ¿Qué define? ¿Qué se pretende? *Fundación síndrome de Down de Cantabria*. Recuperado de <<https://www.downciclopedia.org/images/neurobiologia/Discapacidad-intelectual.pdf>>

Galindo Cáceres, L.J. (coord.) (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. En: La metodología de encuesta Heriberto López Romo. México: Logman.

García Moltó, A. & Ovejero Bruna, M. (2017). Satisfacción vital, autodeterminación y práctica deportiva en las personas con discapacidad intelectual. *Revista de Psicología del Deporte*. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235152048002>>

Gaviria Cortés, D.F. & Arboleda, V. (2009). *Dinámicas de convivencia generadas por el programa Escuelas Populares del deporte en el corregimiento de San Cristóbal, Medellín 2007-2008*. En: 8º Congreso argentino de Educación Física y Ciencias. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7930/ev.7930.pdf>

Hoyos Cuartas, L.A. (2012). *Caracterización de los programas de deporte escolar en Bogotá. Análisis de los medios didácticos empleados para su enseñanza*. (Tesis doctoral). Universidad de León. Recuperado de <<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/2315/2011HOYOS%20CUARTAS%20C%20LUZ%20AMELIA.pdf?sequence=1>>

Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD- (2016). *Estrategia de tiempo escolar complementario TEC*. Recuperado de <<https://www.idrd.gov.co/deportes/tec#:~:text=Es%20un%20proyecto%20de%20inversi%C3%B3n,los%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%2C%20adolescentes%20y>>

Martínez Becerra, P. (2015). El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum frente el problema de la ética animal. *Veritas*, (33), 71-87. Recuperado de <<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732015000200004>>

Mata, D. (2001). Towards a field anthropology specialization: sport's ethnography. *Apunts. Educación Física y Deportes*. (63), 6-14.

Mendoza Laiz, N. (2008). La formación del profesorado en educación física con relación a las personas con discapacidad. *Psychosocial Intervention*. 17(3), pp. 269-279. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814023004.pdf>>

Ministerio de Cultura y Deporte de España (1992). Recuperado de <<https://www.culturaydeporte.gob.es/deporte.html>>

Ministerio de Educación Nacional. (2001). Decreto 0641 de 2001. Por el cual se reglamenta la Ley 582 de 2000 sobre deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-86149_archivo_pdf.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (24 octubre, 2003). Resolución 2565 de 2003. Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. Diario Oficial No. 45.357, de 31 de octubre de 2003. Recuperado de <http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2003/45357/r_me_2565_2003.html>

Ministerio de Educación Nacional (27 febrero, 2013) Ley estatutaria 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de <<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>>

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Orientación pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad cognitiva. Recuperado de <<http://files.santa-teresa.webnode.com.co/200000039-3ec173fbda/orientaciones%20pedag%C3%B3gicas%20px%20la%20%20atenci%C3%B3n%20a%20%20estudiantes%20%20con%20discapacidad%20cognitiva..pdf>>

Ministerio de educación Nacional. (29 agosto, 2017). Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?_noredirect=1>

Ministerio de Educación. (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. *Todos por un Nuevo País*. Recuperado de <<https://www.soachaeducativa.edu.co/phocadownloadpap/estudiantes-discapacidad/Orientaciones-tec-activas-y-pedag-discapacidad-y-excepcionalidad.pdf>>

Moya R, (2014). Deporte Adaptado. Ceapat-Imsero. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/5025/Deporte_adaptado.pdf?sequence=1&rd=0031606221657186>

Muñoz Jiménez, E.A., Garrote Rojas, D. & Sánchez Romero, C. (2017). La práctica deportiva en personas con discapacidad: motivación personal, inclusión y salud. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Recuperado <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537015>>

Muñoz Jiménez, J., Rodríguez Jiménez, P., Collado Mateo, D. & León Guzmán, K.F. (2015). Deporte de orientación para personas con discapacidad intelectual. *Revista de Ciencias del Deporte*. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86545356004>>

Naciones Unidas. (13 diciembre 2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. Recuperado de <<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>>

Núñez, R. (2013). Educación Física y Necesidades Educativas Especiales. *Revista efedeportes*. Buenos Aires. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/index.php/EFDeportes>

Obregón, J. (2018) Ejercicio realizado para ejercicio de investigación en el transcurso de la Maestría en Educación. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Resumen. Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Recuperado de <<http://recs.es/wp-content/uploads/2017/06/INFORME-MUNDIAL-SOBRE-LA-DISCAPACIDAD.pdf>>

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Deficiencia mental*. Recuperado de <<https://www.espaciopedico.com/recursos/glosariodet.php?ld=187>>

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. *Colección Cermies*. Madrid: Grupo editorial CINCA.

Páramo, P. (2008). *La investigación en las ciencias*. Universidad Piloto de Colombia. Bogotá: Net educativa. ISBN: 978-958-97976-48-8.

Peinado Palomin, D., Torres Pareja, M., García Coll, M.V. & Mendoza Láiz, N. (2015). Análisis del tiempo de reacción en personas con y sin discapacidad intelectual en función del deporte practicado. *Cultura, Ciencia y Deporte*. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163042539007>>

Perafán Echeverri, G.A. (2005). *Epistemologías del profesor de ciencias sobre su propio conocimiento profesional Colombia*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. *Enseñanza de las ciencias*, número extra. VII Congreso.

Pérez J., Reina R., Sanz D. (2012). Las Actividades Físicas Adaptadas para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. *En Ciencia, Cultura y Deporte*. 7(21), 213-224.

Pérez Tejero, J., Ocete Calvo, C., Ortega Villa, G. & Coteron, J. (2012). Diseño y aplicación de un programa de intervención de práctica deportiva inclusiva y su efecto sobre la actitud hacia la discapacidad. *Revista internacional de ciencia del deporte*. 8(29), 258-271. Recuperado de <<https://www.researchgate.net/publication/27400217>>

Porlán Ariza, R., Rivero García, A. & Martín del Pozo, R. (1997). Investigación didáctica. Conocimiento profesional y epistemológico de los profesores I: Teoría. Métodos e instrumentos. *Enseñanza de las ciencias*. 15 (2), 155-171

PSISE. (1999). La conducta adaptativa. *Centro de psicología de Madrid*. Recuperado de <https://psisemadrid.org/la-conducta-adaptativa/#:~:text=En%20la%20literatura%20cient%C3%ADfica%2C%20se,1999%3B%20AAI DD%2C%202010>)

Rello, F.C. & Garoz Puerta, I. (2014). Actividad Físico-Deportiva en Programas de Cambio de Actitudes hacia la Discapacidad en Edad Escolar: Una Revisión de la Literatura. *Cultura, Ciencia y Deporte*. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163036902003>>

Rincón y Linares (s.f.). Características de aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual y estrategias pedagógicas que responden a dichas características. *Corporación síndrome de Down*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de <<https://docplayer.es/10449637-Caracteristicas-de-aprendizaje-del-estudiante-con-discapacidad-intelectual-y-estrategias-pedagogicas-que-responden-a-dichas-caracteristicas.html>>

Rodríguez. D, Valldeoriola, J. (2007). *Metodología de la investigación*. *Universitat Oberta de Catalunya*. Recuperado de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/77608/2/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n_M%C3%B3dulo%201.pdf>

Rollo, C.F. & Garoz Puerta, I. (2014). Actividades físico deportivas en programas de cambio de actitudes hacia la discapacidad en edad escolar. *Cultura, ciencia y deporte*. 9(27), 199-210. Recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5101717>>

Roque Hernández, María del Pilar, & Domínguez Mota, María Guadalupe. (2012). Atención a la discapacidad intelectual en la escuela primaria: formación docente en el

servicio. *Nova scientia*, 4(8), 129-146. Recuperado en 08 de octubre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052012000200008&lng=es&tlng=es.

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill Interamericana editores, S.A.

Schalock, R. & Verdugo, M. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. Siglo Cero. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. 38(4), 21 a 36

Serra, C. (2004). Etnografía escolar, etnografía de la educación. *Revista de Educación*. (334), pp. 165-176. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re334/re334_11.pdf

Vaillant, D. (2014). Análisis y reflexiones para pensar el desarrollo profesional docente continuo. *Educar*, 55-56. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Educar/article/view/287047>

Velasco, H. & Díaz de Rada, A. (2009). *La lógica investigación etnográfica*. España: Trotta. ISBN 10: 8481646288

Verdugo, M.A. (2009). *Discapacidad e inclusión*. Universidad de Salamanca. España: Chapter.

Verdugo. (2013). *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down*. En: III Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down. Monterrey. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ShGyCpMctcA>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Universidad Pedagógica Nacional
Departamento de Postgrados
Maestría en Educación**

Formato dirigido a: Profesores de Educación Física o áreas afines que tengan experiencia en la enseñanza del deporte escolar a población con discapacidad intelectual

Mi nombre es Jessica Lorena Obregón León, estudiante de la Maestría en Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional y pertenezco a la línea de investigación discurso, contexto y alteridad. Soy investigadora principal del proyecto titulado *“Conocimiento profesional docente para la enseñanza del deporte escolar en población con discapacidad intelectual”*.

A través de este estudio se busca, determinar las necesidades de conocimiento profesional de los docentes de educación física y carreras a fines que enseñan deporte escolar a adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual, con base en el análisis de sus experiencias y relatos, razón para invitarle a que usted participe brindando información valiosa dada su formación y experiencia en este campo disciplinar.

Para proteger su confidencialidad y anonimato, el estudio lo identificará mediante un número y toda la información suministrada tendrá carácter confidencial; usted podrá rehusarse a contestar cualquier pregunta o terminar su participación, en cualquier momento del proceso.

Los resultados serán sistematizados y presentados en un documento académico sin mencionar nombres o algún detalle que lo identifique a usted o a los demás participantes.

Una vez terminado y aprobado este trabajo de grado con gusto puede acceder al documento contactándome o en las bases documentales de la Universidad donde reposará el mismo.

Si tiene alguna pregunta o comentario acerca de esta investigación, puede enviarme un e-mail a jessiobre14@hotmail.com, o puede contactar a la directora de la investigación Nahir de Salazar en la facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Consentimiento:

Yo _____, identificado (a) con cédula _____, **declaro** que he leído atentamente la información y que voluntariamente acepto participar proporcionada información en el tema objeto de investigación. Asimismo, declaro que la investigadora ha respondido todas las preguntas a satisfacción y me ha dado una copia de este formato.

Firma del participante _____ **Fecha** _____

Firma de la investigadora _____ **Fecha** _____

Anexo 2. Encuesta electrónica

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

***“CONOCIMIENTO PROFESIONAL DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA DEL
DEPORTE ESCOLAR EN POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”***

INSTRUCTIVO:

Apreciado profesor:

En el marco del proyecto de Investigación titulado "Conocimiento profesional docente para la enseñanza del deporte escolar en población con discapacidad intelectual", que se desarrolla en la Maestría en Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, y con propósito de recolectar información sobre la práctica docente y las experiencias en la enseñanza del deporte escolar a jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual, comedidamente solicitamos su participación diligenciando la siguiente encuesta que aportará valiosa información para el proyecto; no sobra decir que el manejo de los datos que nos suministre será exclusivamente para uso académico y se guardará la confidencialidad de todas las personas que colaboren con su conocimiento y experiencia a este propósito investigativo.

Por favor, lea cuidadosamente las afirmaciones y responda según su conocimiento y experiencia, recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas

Seleccione el círculo correspondiente, según su grado de acuerdo o desacuerdo

1. Mi formación académica universitaria incluyó contenidos relacionados con la atención a personas con discapacidad intelectual

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

2. Considero necesario incluir en el curriculum de formación del educador físico y carreras afines, seminarios o contenidos fundamentales relacionados con la enseñanza a personas con discapacidad intelectual.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

3. La enseñanza del deporte escolar a personas con discapacidad intelectual está fundamentada esencialmente por mi conocimiento académico.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

4. La experiencia que he tenido, como profesor que enseña deporte escolar, me ha brindado las bases para ejercer con la población con discapacidad intelectual.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

5. En mi práctica cotidiana de enseñanza, con frecuencia acudo al uso de rutinas que forman parte de mi forma de pensar y de mi historia sociocultural, cómo el saludo, aseo personal, esfuerzo, agradecimiento a Dios, etc.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|--|---|---|---|---|---|--|
| | | | | | | |

10. Enseñar deporte a personas con discapacidad intelectual exige contar con un conocimiento especializado y un alto énfasis pedagógico

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

11. 11. Conozco los beneficios del deporte adaptado en los estudiantes con discapacidad intelectual a nivel fisiológico, físico, emocional, psicológico y social

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

12. Reconozco las capacidades motrices y las habilidades técnicas que tienen los estudiantes con discapacidad intelectual en relación a las prácticas deportivas

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

13. La sociedad debe reconocer el derecho a la participación social en el campo del deporte de las personas con discapacidad intelectual

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

14. Tengo claridad conceptual sobre el término de discapacidad intelectual, además, reconozco los modelos de discapacidad y su evolución a través de la historia.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

15. Reconozco las diferentes dimensiones de los estudiantes con discapacidad intelectual para realizar una caracterización y planeación organizada, progresiva e

integral de las clases, donde considere enseñar elementos diferentes a los motrices y técnicos.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

16. Desde mi punto de vista, la discapacidad intelectual limita, de manera significativa, el desarrollo y progreso de las diferentes tareas propuestas por el docente.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

17. Estoy capacitado pedagógicamente para desarrollar en la práctica profesional, las metodologías de enseñanza requeridas para la población con discapacidad intelectual

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

18. Cuento con formación disciplinar para realizar las adaptaciones pedagógicas y metodológicas, de acuerdo con las necesidades de los deportistas con discapacidad intelectual

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

19. El docente que enseña deporte a personas con discapacidad intelectual debe contar con una serie de actitudes relacionadas con la disposición, el compromiso, la alegría, la creatividad, la flexibilidad y el respeto.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

20. Durante el proceso de formación disciplinar pude conocer diferentes modelos de enseñanza de la educación física y del deporte, para la población con discapacidad intelectual

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Total desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Total acuerdo |

COMENTARIOS ADICIONALES

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre y apellido: _____

Edad: Menor de 30 años ___ de 30 a 40 ___ de 41 a 50 ___ mayor de 50 años ___

Nivel de estudios finalizado: Pregrado ___ Especialización ___ Maestría ___

Doctorado ___

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 3. Cuestionario deportivo

**Universidad Pedagógica Nacional
Departamento de Postgrados**

Maestría en Educación

CUESTIONARIO

Cuestionario sobre conocimiento profesional docente de los profesores de Educación Física y carreras a fines que enseñan deporte escolar

Estimado profesor:

En el marco del proyecto de Investigación titulado “Conocimiento profesional docente para la enseñanza del deporte escolar en población con discapacidad intelectual”, que se desarrolla en la Maestría en Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, se ha diseñado este cuestionario a través del cual se pretende obtener importante información sobre una serie de aspectos que entran en juego en la práctica pedagógica e inciden en el ejercicio docente.

El tratamiento de los datos que nos suministre será exclusivamente para uso académico y se guardará la confidencialidad de todas las respuestas aquí aportadas.

Respetuosamente le solicitamos responder cada una de las preguntas según su conocimiento y experiencia, recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas.

1. Desde su perspectiva, ¿cómo se puede definir el concepto de discapacidad?
2. En su opinión, ¿existen variables que marcan la diferencia entre los sectores público y privado para la enseñanza del deporte escolar de adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual?
3. Con base en una mirada integral del sujeto con discapacidad intelectual ¿Cuántos estudiantes en esta condición, considera ideal que el docente atienda en clase? ¿Por qué?

4. ¿Qué características ha logrado establecer frente a los distintos rasgos de las personas con discapacidad intelectual en las dimensiones corporal - motriz, comunicativa, cognitiva y social?
5. ¿Qué tipo de intencionalidad subyace cuando enseña deporte escolar a la población con discapacidad intelectual?
6. De acuerdo con su experiencia, ¿Cuál es la intensidad horaria semanal ideal para obtener logros en la enseñanza del deporte escolar a adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual?
7. ¿Qué aspectos toma en cuenta para la generación de materiales o espacios adaptados en la enseñanza del deporte a personas con discapacidad intelectual?
8. Desde su experiencia, ¿Qué tipo de técnicas corporales desde la enseñanza considera importantes implementar para lograr un mejor proceso educativo con la población en condición de discapacidad intelectual?
9. A su juicio ¿qué tipo de sistemas comunicativos, adaptaciones o características específicas requieren los estudiantes con discapacidad intelectual para lograr unos mejores aprendizajes en el deporte escolar?
10. ¿Existe algún aporte a la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual desde el deporte adaptado? Menciónelo.

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre y Apellido _____

Universidad donde obtuvo el título del Pre-grado _____

Títulos académicos _____

Institución donde trabaja _____

Deporte que enseña _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 4. Evidencias de codificación y análisis por medio de Atlas TI

PROYECTO UPN - ATLAS.ti

Proyecto Edición Documentos Citas Códigos Memos Redes Análisis Herramientas Visualizaciones Ventanas Ayuda

DPs: P 2: Actividad Fisi... Citas: Códigos: (1-0) Memo: (1-0 Comentario) - Super

Documentos primarios

Buscar

| Id | Nombre |
|-----|--|
| P 5 | EDUCACION FÍSICA Y DISCAPACIDAD.pdf |
| P 6 | EVALUACION DE LAS PRUEBAS MOTRICES RELA... |
| P 7 | FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL PARA LA ATE... |
| P 8 | Incompetencia motriz e ideología del rendimie... |
| P 9 | JUEGO Y DEPORTE REFLEXIONES CONCEPTUA... |
| P10 | LA FORMACION DEL PROFESORADO EN EDUCA... |
| P11 | LA REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA DEL DEPORTE ... |
| P12 | ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA ATEN... |
| P13 | ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUC... |
| P14 | UPN EL DEPORTE ESCOLAR COMO MEDIO PAR... |
| P15 | UPN FUNDAMENTACION TEÓRICA Y CONCEPTU... |
| P16 | UPN LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS DEL DEPOR... |

Códigos

Buscar

Nombre

- AMBIENTES DE APRENDIZAJE -
- APORTES DEL DEPORTE -
- BENEFICIOS DEL DEPORTE ESCOLAR FRENTE AL DESAR...
- BENEFICIOS DEL DEPORTE ESCOLAR FRENTE A LA FOR...
- COMPETENCIAS DEL DEPORTE
- COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA
- CONCLUSIONES DE INVESTIGACIONES -
- CONCLUSIONES DESDE EL CUERPO
- CUADRO DE INFORMACIÓN
- CUERPO INVISIBILIZADO
- DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Actividad físico-deportiva en programas de cambio de actitudes hacia la discapacidad en edad escolar: Una revisión de la literatura

Review of programs aimed at awareness of disability through physical activity and sport in school-aged children

Carlos Felipe Rello¹, Ignacio Garos Puerta²

¹ I.I.S. Cuerno Negro, Madrid, España.
² Departamento de Educación Física, Deportes y Motricidad Humana, Universidad Autónoma de Madrid, España

Correspondencia:
Carlos Felipe Rello
cfrelo@ccma.com

Revisión: febrero 2019 - Aceptación: julio 2019

Resumen El presente artículo describe y analiza los programas educativos de sensibilización hacia las personas con discapacidad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, y en edad escolar, que han sido publicados entre los años 1980 y 2012, diferenciando entre contextos educativos, contextos recreativos/sociales y contextos deportivos. Las bases de datos electrónicas SportDiscus, ...

Abstract This article describes and analyses the educational awareness programs regarding people with disabilities in the area of physical activity and sports, which were carried out in schoolchildren and were published between 1980 and 2012, differentiating between educational contexts, recreational/social contexts, and sporting contexts. The following electronic databases ...

P 2: Actividad Físico-Deportiva en Programas de Cambio de Actitudes hacia la Discapacidad en Edad Escolar.pdf -> Mi biblioteca

Página: 1 de 1. Tamaño: 7 PDF Predeterminado

3:28 p. m. 30/05/2018

ANÁLISIS - ATLAS.ti

Proyecto Edición Documentos Citas Códigos Memos Redes Análisis Herramientas Visualizaciones Ventanas Ayuda

DPs: P 6: PREGUNTA 5.doc Citas: Códigos: Accesible, respeto Memo:

Pregunta # 5

¿Qué tipo de intencionalidad subyace cuando enseña deporte escolar a la población con discapacidad intelectual?

Profesor # 1 Realmente más que el fútbol, busco la manera de darles herramientas que los lleven a integrarse en su hacer diario con la sociedad

Profesor # 2 La intención que me nace desde el desarrollo deportivo de los chicos con discapacidad es lograr un desarrollo integral en ellos; cuando trabajo sus capacidades no sólo lo hago desde lo motriz, también trato de tocar su autoestima, sus valores, su relación con sus padres y compañeros, su comportamiento, su intelecto, su vida. Las personas con discapacidad intelectual son apasionadas, y cuando le cojan amor a una actividad, ese será su objetivo cada día, y si desde mi quehacer hago que se enamoren de una actividad tocando todas sus esferas, su vida será apasionada y él una persona feliz de hacer lo que le gusta.

Profesor # 3 Son personas difíciles de acceder a ellos en primera instancia, pero después de que se tengan confianza con el docente son sujetos que demuestran habilidades sorprendentes.

Profesor # 4 La intencionalidad es principalmente que sea feliz y sienta que es capaz de lograr muchas cosas diferentes.

Profesor # 5 ayudar, apoyar, incluir, disfrutar

Profesor # 6 El deporte es un medio que ayuda a desarrollar todas las dimensiones del ser humano, por lo anterior es fundamental que en los programas educativos este incluido el deporte escolar.

Profesor # 7 Solamente es el querer aportar a la calidad de vida de las personas, brindarles espacios diversos de esparcimiento e interacción con sus pares y otros espacios, dar a conocer a ellos y a la población en general lo que son capaces de lograr v suerer. que no existe discapacidad sin decir capacidad. la intencionalidad más grande es

- Integración social
- Desarrollo integral del sujeto en las diferentes dimensiones de su vida
- Feliz y que se SIENTA capaz
- Objetivos emocionales
- Desarrollo integral del sujeto en las diferentes dimensiones de su vida
- Desarrollo integral del sujeto en las diferentes dimensiones de su vida

P 6: PREGUNTA 5.doc -> Mi biblioteca

Tamaño: 1 Texto rico Predeterminado

1:21 p. m. 18/09/2020

ANÁLISIS - ATLAS.ti

Proyecto Edición Documentos Citas Códigos Memos Redes Análisis Herramientas Visualizaciones Ventanas Ayuda

DPs P 8: PREGUNTA 7.4 Citas Códigos Accesible, respeto Memo

P 8: PREGUNTA 7.doc

Pregunta # 7

¿Qué aspectos toma en cuenta para la generación de materiales o espacios adaptados en la enseñanza del deporte a personas con discapacidad intelectual?

Profesor # 1: La realización de tareas similares para todos, pero siempre dividida en sub grupos por nivel de complejidad de la misma.

Profesor # 2: Que el espacio donde se realiza la actividad sea un lugar seguro; que los elementos a usar sean de material suave o que no causen daño a la persona por si algo llega a pasar en el desarrollo de la actividad; la forma en la que se dan las indicaciones, deben ser cortas y claras y una actividad o paso a la vez.

Profesor # 3: Para obtener una clase amena y de calidad con personas con discapacidad intelectual se debe tener un espacio agradable con poca distracción al rededor, material que se pueda adaptarse a las necesidades del sujeto frente al ejercicio que se le está pidiendo y desde luego que el docente tenga claro el objetivo a alcanzar en la sesión de clase.

Profesor # 4: Que sean muy llamativos y permitan el desarrollo sensorial.

Profesor # 5: Ninguno.

Profesor # 6: Todo lo que envuelve el contexto es importante para la creación de materiales didácticos, obviamente teniendo en cuenta los objetivos curriculares y los niveles y tipo de discapacidad.

Profesor # 7: Los aspectos a tomar en cuenta para el diseño de una óptima sesión son un lugar o espacio adecuado donde no existan muchos factores que distraigan a los participantes, crear el material necesario para su uso adecuado con adaptaciones de agarre, manejo y control de los mismos llevando a los participantes a explorar con un cuidado y adecuado uso de los mismos, haciendo un estudio de las habilidades previamente para así no generar frustraciones en el desarrollo de las actividades.

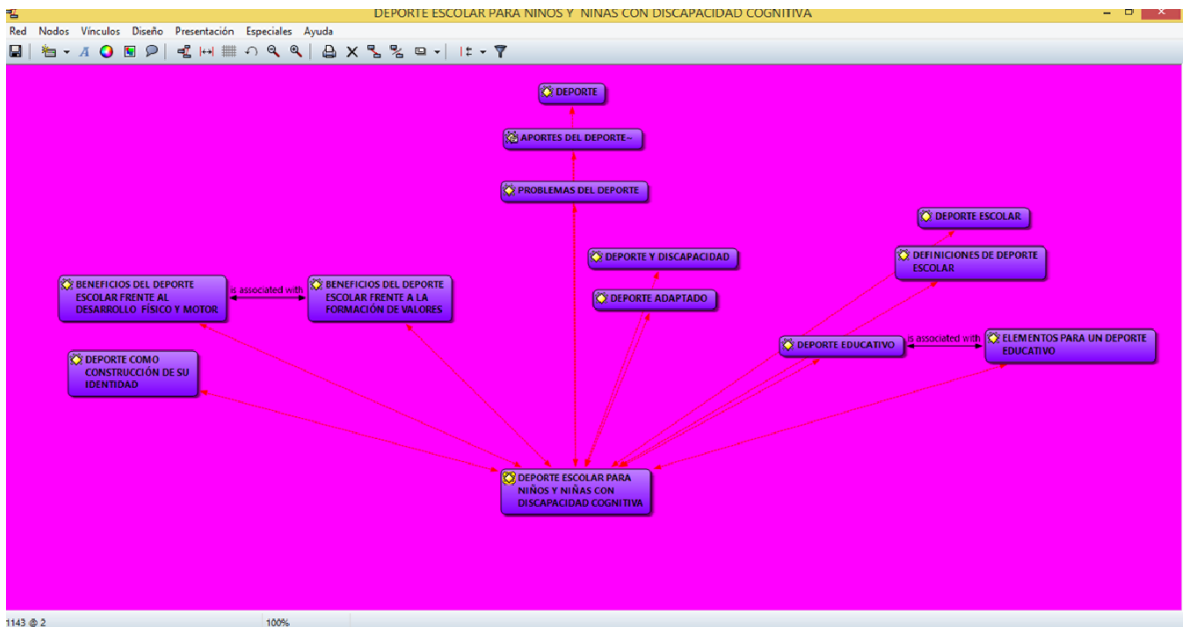
Profesor # 8: La funcionalidad de los materiales y la comodidad de las persona serían parámetros fundamentales para una adecuada implementación.

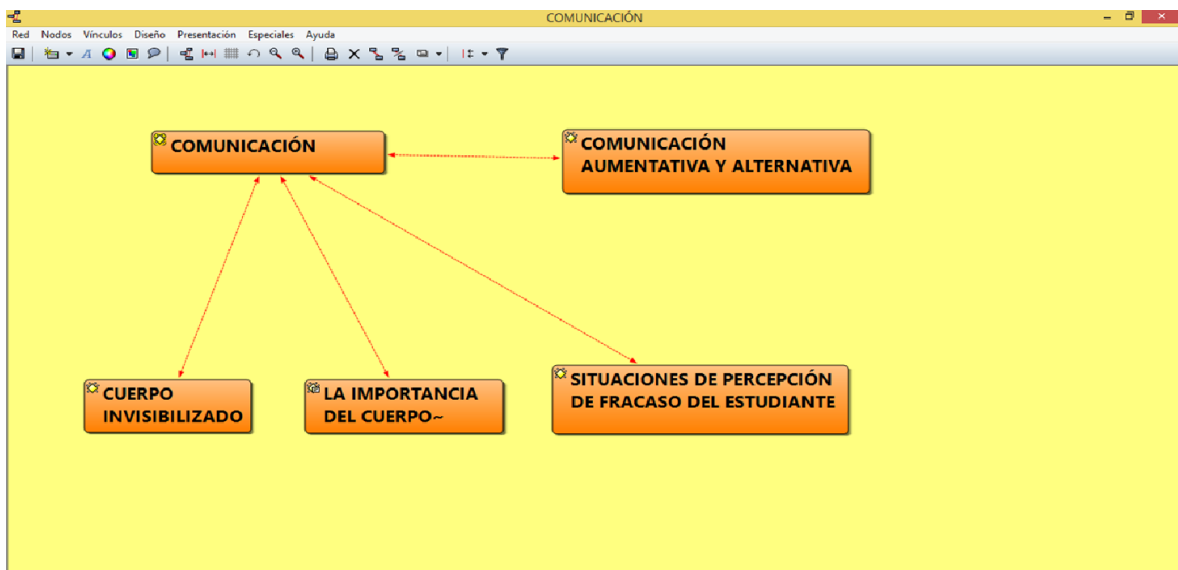
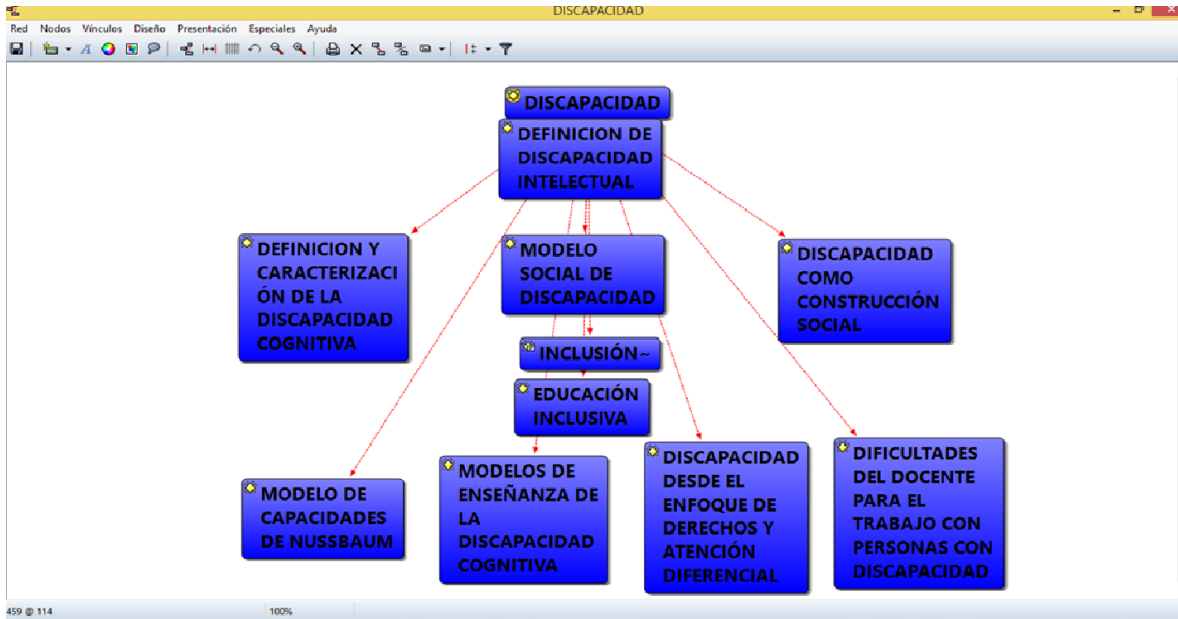
Profesor # 9: 1) con respecto a los materiales que sean pertinentes a las capacidades de

- Homogenización de los grupos de estudiantes
- Seguridad para el estudiante en el desarrollo de la actividad
- Estrategias de enseñanza
- Espacio sin distracciones
- Objetivos curriculares
- Experiencias sensoriales
- Materiales didácticos
- Objetivos curriculares
- Espacio sin distracciones
- Experiencias sensoriales
- Funcionalidad y comodidad de los materiales
- Según las capacidades de los estudiantes

Tamaño: 1 Texto rico Predetermi

1:22 p. m. 18/09/2020





Lista códigos-citas**Código-filtro: Familia de código "DISCAPACIDAD"**

UH: PROYECTO UPN
 File: [C:\Users\E5-471\Documents\MAESTRIA PEDAGÓGICA\SP\PROYECTO UPN.hpr7]
 Edited by: Super
 Date/Time: 2017-11-22 00:34:58

Código: DEFINICION DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL (7-0)**P 4: Documento de orientaciones técnicas administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.pdf - 4:24 [Discapacidad intelectual: comp..] (53:1457-53:2088) (Super)**

Códigos: [DEFINICION DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL - Familia: DISCAPACIDAD]

No memos

Discapacidad intelectual: comprende todas aquellas limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, que se manifiestan en dificultades relacionadas con "la comprensión de procesos académicos y sociales (...), el desarrollo de actividades cotidianas de cuidado personal, comunitarias, del hogar, entre otras, para lo cual precisan de apoyos especializados" (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014). Esta discapacidad aparece antes de los 18 años de edad; por tanto, está ligada al desarrollo. No se adquiere a lo largo de la vida (AAIDD, 2011; Verdugo y Gutiérrez, 2009).

P 6: EVALUACION DE LAS PRUEBAS MOTRICES RELACIONADAS CON EL LANZAMIENTO EN DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.pdf - 6:1 [La D.I. está referida a las li..] (2:3718-2:4363) (Super)

Códigos: [DEFINICION DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL - Familia: DISCAPACIDAD]

Memo: [DIFICULTADES A NIVEL MOTRIZ]

La D.I. está referida a las limitaciones significativas que posee el individuo en el plano cognitivo, intelectual y de conducta adaptativa y que aparecen antes de los 18 años (AAIDD, 2010; Verdugo, 2003). Las personas con D.I. reflejan una baja competencia motriz (Molina & Beltrán, 2007) entendida como la incapacidad de superar una determinada situación o problema motriz (Ruiz, 1995). Además suelen tener problemas de coordinación (Molina & Beltrán, 2007). Por lo tanto las personas con DI tienen un desarrollo distinto de sus

P 9: JUEGO Y DEPORTE REFLEXIONES CONCEPTUALES HACIA LA INCLUSIÓN.pdf - 9:6 [Como categoría teórica y práct..] (67:2210-67:2664) (Super)

Códigos: [APORTES DEL DEPORTE - Familia: DEPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA]
No memos

Como categoría teórica y práctica la convivencia considera el conflicto como inevitable y consustancial a las relaciones y procesos sociales, y por tanto la solución y negociación son la base para toda construcción de culturas basadas en los valores. Por ello es apropiada como estrategia y principio de la práctica deportiva que puede ayudar a la construcción de un nuevo tejido social en las comunidades y a la transformación de las personas.

P 9: JUEGO Y DEPORTE REFLEXIONES CONCEPTUALES HACIA LA INCLUSIÓN.pdf - 9:9 [El deporte ha sido considerado..] (70:1059-70:2051) (Super)

Códigos: [APORTES DEL DEPORTE - Familia: DEPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA]
No memos

El deporte ha sido considerado tradicionalmente un medio para conseguir o desarrollar valores personales y sociales en la sociedad, respeto a las personas, tolerancia, disciplina, aceptación de la normas y reglas, perseverancia, superación, cooperación, honestidad, trabajo en equipo. Son valores deseables por la sociedad y que se pueden alcanzar con su concurso y una adecuada orientación de los proyectos y programas, por entrenadores y familia, es decir, que todas las personas que lo apoyan ayuden al complemento intelectual, social y espiritual de la sociedad.

Es irrefutable el hecho de que el deporte transmite una serie de valores, ya sean coyunturales o propios de la sociedad en la que está inmersa o, por el contrario, preestablecidos a lo largo de las sociedades precedentes. De hecho, "el deporte refleja los valores culturales básicos del marco cultural en el que se desarrolla y por tanto actúa como ritual cultural o transmisor de cultura (Gómez: 2007).

P13: ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE ESCOLAR.pdf - 13:1 [“Educación Física: la primera ..] (12:23-12:109) (Super)

Códigos: [APORTES DEL DEPORTE - Familia: DEPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA]
Memo: [ED. FÍSICA]